

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, **2017**



Créditos

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, 2017

Dirección General:

Econ. José García Zanabria

Jefe(e) del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

Subjefe del INEI

Dirección y Supervisión:

Nancy Hidalgo Calle

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Responsable del Estudio:

Ps. Genara Rivera Araujo

Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad

Integrantes del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad:

Srs. Américo Pillman Velásquez y Jhonathan Rivera Carbajal

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

Drs. Luis Miguel León García y Jonatan Flores Rojas

Ministerio de Salud

Ing. Diómedes Nieto Tinoco y Sr. Ervin Uceda Hernández

Ministerio de Trabajo

Sra. Sonia Ascue Bravo y Sr. Alberto Cajahuanca Murguía

Ministerio de Educación

Srs. Alexander Rodríguez Carrión y Rafael Silva Gutiérrez

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ps. Genara Rivera Araujo y Sr. Richard Ruiz Calderón

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Procesamiento y Consistencia de datos:

Sr. Richard Ruiz Calderón

Sra. Deysi Mejía Quiñones

Diagramación y diseño de carátula:

Francisco Villar Morán

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el marco de su política de explotación y difusión de la información que produce, presenta en esta ocasión el Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad, 2017, el cual se nutre de la valiosa información recogida en los Censos Nacionales: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, realizados en octubre de 2017.

Un aspecto de relevancia en la elaboración del presente documento, es la organización por parte del INEI de un Grupo de Trabajo sobre la Población con Discapacidad, integrado por representantes de los sectores vinculados a la atención de este grupo poblacional: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, a fin de recibir sus puntos de vista, aportes y comentarios.

El documento se ha organizado en cuatro capítulos; el primero de los cuales, presenta el marco conceptual y metodológico. El segundo, enumera los antecedentes históricos de la medición, realizada a lo largo de los años en el país. El tercer capítulo, presenta los resultados referidos al tamaño y prevalencia de la discapacidad, así como la distribución geográfica de la misma. En el capítulo cuarto, se describen las características de la población con alguna discapacidad, para lo cual se subdivide el capítulo en seis acápite que detallan las características de esta población: El primer acápite muestra las características sociodemográficas (sexo y edad, estado civil, lengua materna e identificación étnica, entre otras). El segundo, describe los aspectos de salud; el tercero las características educativas; el cuarto se ocupa de la participación laboral; el quinto muestra las características y servicios disponibles en las viviendas y el sexto describe las características del hogar y la disponibilidad de equipamiento y el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Finalmente, el INEI expresa su reconocimiento a los miembros del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad, por su valiosa colaboración en la elaboración del documento, revisando y sugiriendo los cambios que permitieron mejorarlo y enriquecerlo.

Lima, julio 2019

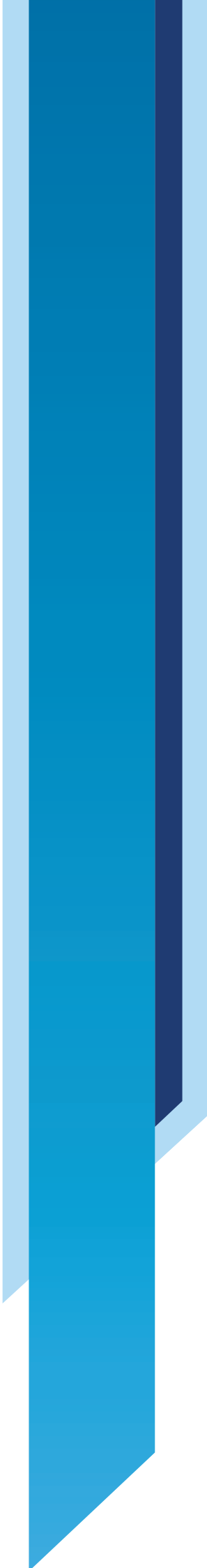
Econ. José García Zanabria
Jefe (e)
Instituto Nacional de Estadística e Informática

Contenido

Presentación.....	3
RESUMEN EJECUTIVO	9
I. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	15
1.1 Conceptos y definiciones sobre discapacidad	15
1.2 La medición estadística: consideraciones metodológicas y dificultades.....	18
II. ANTECEDENTES NACIONALES EN EL ESTUDIO DE LA DISCAPACIDAD.....	23
2.1 Censo Nacional de Población y Ocupación de 1940	23
2.2 Censos Nacionales de Población, Vivienda y Agropecuario de 1961.....	23
2.3 Censos Nacionales de Población, Vivienda y Agropecuario de 1972.....	23
2.4 Censos Nacionales de Población, Vivienda y Agropecuario de 1981.....	23
2.5 Censos Nacionales de Población, Vivienda y Agropecuario de 1993.....	24
2.6 Estudio Epidemiológico en el Perú – 1993	24
2.7 Estudio de registro y caracterización de la población en riesgo: niños y adolescentes que trabajan, madres adolescentes y personas con discapacidad, en situación de pobreza extrema - PROPOLI 2005	24
2.8 Encuesta de Hogares sobre Discapacidad en Lima Metropolitana 2005	25
2.9 Encuesta Nacional Continua 2006.....	25
2.10 Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007	25
2.11 Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad 2012.....	25
III. RESULTADOS GENERALES SOBRE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	29
3.1 Tamaño de la Población con alguna discapacidad	29
3.2 Distribución territorial de la Población con alguna discapacidad	30
3.3 Migración de los últimos cinco años	35
IV. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	39
4.1 Características sociodemográficas	39
4.1.1 Sexo y edad	39
4.1.2 Tenencia de DNI	42
4.1.3 Relación de parentesco.....	45
4.1.4 Estado civil o conyugal.....	47
4.1.5 Lengua materna aprendida en la niñez.....	48
4.1.6 Auto-identificación étnica	48
4.1.7 Religión	49
4.2 Aspectos de salud.....	51
4.2.1 Tipo y número de discapacidad por sexo y área de residencia	51
4.2.2 Acceso a seguro de salud.....	52
4.2.3 Fecundidad: Hijos nacidos vivos por mujer.....	57
4.2.4 Mortalidad: Hijos fallecidos.....	60
4.3 Características educativas	61
4.3.1 Nivel educativo alcanzado.....	61
4.3.2 Condición de alfabetismo	66
4.3.3 Asistencia escolar	67
4.3.4 Ubicación del centro educativo al que asiste.....	68

4.4 Características laborales.....	70
4.4.1 Población en Edad de Trabajar	70
4.4.2 Condición de actividad: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente No Activa (No PEA)	71
4.4.3 Tasa de Actividad	74
4.4.4 Ocupación	76
4.4.5 Categoría de ocupación	81
4.4.6 Tamaño del centro laboral	84
4.4.7 Rama de Actividad	85
4.4.8 Ubicación del centro laboral	86
4.5 Características de la vivienda	88
4.5.1 Tipo de vivienda	88
4.5.2 Régimen de tenencia	89
4.5.3 Material de las paredes exteriores	90
4.5.4 Material de los techos	92
4.5.5 Material de los pisos	93
4.5.6 Forma de abastecimiento de agua	94
4.5.7 Tipo de servicio de desagüe	98
4.5.8 Disponibilidad de alumbrado eléctrico	101
4.6 Características del hogar	102
4.6.1 Tipo de hogar	102
4.6.2 Número de miembros	103
4.6.3 Jefatura de Hogar	104
4.6.4 Combustible usado para cocinar	105
4.6.5 Tipo de equipamiento	107
4.6.6 Acceso a tecnologías de información y comunicación	109
4.6.7 Disponibilidad de medios de transporte	114

BIBLIOGRAFÍA.....	117
--------------------------	------------



RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

LA PRESENCIA DE LA DISCAPACIDAD EN EL PAÍS

1. La población que en los censos 2017 declaró tener alguna discapacidad, es decir, *“alguna dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente en sus actividades diarias”*, alcanza la cifra de 3 millones 209 mil 261 personas, que representan el 10,3% de la población del país. Entre las mujeres, 1 millón 820 mil 304 personas que representan el 11,5% señalaron estar en esta condición, y en el caso de los hombres, son 1 millón 388 mil 957, que en términos porcentuales son el 9,0% de ellos.
2. A nivel de área de residencia, el 10,6% de la población del área urbana, es decir, 2 millones 715 mil 892 personas manifestaron tener alguna discapacidad. En el área rural, el porcentaje de población en esta condición alcanza el 8,7% que corresponde a 493 mil 369 personas. En ambas áreas, es la población femenina la que en mayor proporción declaró tener alguna dificultad o limitación permanente para realizar sus actividades diarias.
3. La provincia de Lima muestra el porcentaje más elevado de población con alguna discapacidad (31,2%), sobrepasando largamente los porcentajes departamentales. El primer grupo está compuesto por cuatro departamentos, con porcentajes entre 5,0% y 5,4% de población que declaró que tenía alguna discapacidad, está compuesto por los departamentos de: Piura (5,4%), La Libertad (5,2%), Puno y Arequipa (5,0%) en cada caso.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

4. La información sobre las **edades** presentada en atención a los ciclos de vida, permite apreciar que, en el grupo de 45 a 59 años, hay una diferencia de 4,8 puntos porcentuales entre los varones y de 9,9 entre las mujeres de la población con y sin discapacidad. En el grupo de 60 y más años de edad, la población con discapacidad supera a aquella sin esta condición, en 32,0 puntos porcentuales los varones y 31,4 las mujeres.
5. Un total de 3 millones 173 mil 742 personas con discapacidad, que equivalen al 98,9% y el 98,8% de aquellas sin discapacidad, disponen del **documento nacional de identidad (DNI)**; un porcentaje muy pequeño, de 0,5% para personas con discapacidad y 0,6% para aquellas sin esta condición tienen únicamente partida de nacimiento.
6. El estado **civil o conyugal** predominante en la población que se declaró con alguna discapacidad, es el de las/os casados con 1 millón 29 mil 300 (34,7%), luego se ubican las/os solteras/os con 860 mil 78 personas (29,0%) y en tercer lugar las/os convivientes con 495 mil 843 (16,7%).

LENGUA MATERNA E IDENTIFICACIÓN ÉTNICA

7. De los 2 millones, 968 mil 454 personas de 12 y más años empadronadas en los censos 2017, que respondieron la pregunta sobre idioma o lengua materna aprendida en la niñez, tanto aquellas con discapacidad (74,0%) como las que no están en esta condición (82,4%), señalaron el castellano como su lengua inicial o materna. El quechua, se ubica como la segunda lengua aprendida en la niñez (21,1% en el grupo objetivo del estudio).
8. Un millón 715 mil 445 personas que declararon tener alguna discapacidad, se auto-identificaron como mestizas, lo que representa el 57,8%. Como segundo grupo, se identificaron como quechuas, 754 mil 127 que equivalen al 25,4% del grupo con discapacidad. El tercer grupo de relevancia, está compuesto por 178 mil 857 (6,0%) que sienten que son blancos, y, en cuarto lugar, figuran 100 mil 375 (3,4%) personas con alguna discapacidad que se identificaron como pertenecientes al grupo negro/moreno/zambo, mulato, pueblo afroperuano o afrodescendiente.

LA DISCAPACIDAD MÁS FRECUENTE

9. Un total de 2 millones 618 mil 26 personas que corresponden al 81,6%, manifestó padecer solo una discapacidad y 591 mil 235 (18,4%) indicaron que tenían dos o más. La dificultad de la visión se ubica como la de mayor frecuencia, pues así declararon 1 millón 550 mil 196 personas, es decir, el 48,3%. En segundo lugar, se ubican las dificultades para moverse o caminar/usar brazos y piernas, que afectan a 485 mil 211 personas (15,1%); a continuación, se ubican las dificultades de la audición que afectan a 243 mil 486 personas (7,6%).

ACCESO A LA SALUD

10. Los censos de población y vivienda 2017, revelan que 2 millones 479 mil 236 personas (77,3%) que declararon tener alguna discapacidad, cuentan con algún seguro de salud, estando como no aseguradas 730 mil 25 personas (22,7%) del grupo en análisis.
11. El tipo de seguro de mayor cobertura es el Seguro Integral de Salud (SIS) que atiende a 1 millón 424 mil 107, es decir, al 44,4% de la población con discapacidad. El Seguro Social de Salud-EsSalud, figura en segundo lugar y brinda cobertura a 897 mil 386 personas (28,0%) que forman parte de esta población.
12. Entre las 617 mil 573 Mujeres en edad fértil empadronadas que declararon tener alguna discapacidad, hubo un total de 971 mil 239 nacidos vivos tenidos, que equivalen a un promedio de 1,6 hijos por mujer.
13. La población femenina de 12 y más años de edad que declaró tener alguna discapacidad, manifestó haber tenido un total de 5 millones 560 mil 958 hijos nacidos vivos, de los cuales habían fallecido 585 mil 563 que equivalen a 10,5% perdidos.

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

14. La población que declaró tener alguna discapacidad tiene menor nivel de educación que aquella sin discapacidad: el porcentaje sin ningún nivel de educación, supera en 7,9 puntos porcentuales al grupo de comparación; en el acceso a nivel inicial la diferencia es de 4,1 puntos porcentuales favorable a la población sin discapacidad. En los niveles de mayor calificación, como secundaria y superior no universitaria y universitaria, es la población sin discapacidad la que muestra mayores porcentajes.
15. Dos millones 654 mil 917 personas (83,2%), que declararon tener “alguna dificultad o limitación permanente para realizar sus actividades diarias”, manifestaron que saben leer y escribir y 534 mil 462 dijeron que no sabían (16,8%). Por sexo, son los varones (87,5%) los que en mayor porcentaje que las mujeres (80,0%) han adquirido las habilidades de lectoescritura.
16. La asistencia a un centro educativo, para los diferentes grupos de edad que se aplican según las modalidades educativas existentes en el país de la población con discapacidad, es menor a la de la población que no está en esta condición.

CARACTERÍSTICAS LABORALES

17. Los censos 2017, revelaron que 2 millones 892 mil 10 personas con al menos una discapacidad forman parte de la Población en Edad Laboral (PET). De este total, 1 millón 668 mil 588 son mujeres, es decir el 57,7% y 1 millón 223 mil 422 son hombres y representan el 42,3% de la PET.
18. Los censos 2017 registraron 1 millón 144 mil 380 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), que corresponden al 39,6%. La población Económicamente No activa (No PEA) alcanza 1 millón 747 mil 629 personas (60,4%).

19. La tasa de actividad de las personas con discapacidad es de 39,6% para el 2017, muy por debajo de la encontrada entre las personas sin discapacidad (61,9%), esto es, una diferencia de 22,3 puntos porcentuales que favorecen a este último grupo. Por sexo, se aprecia que los hombres tienen una tasa de actividad mayor, tanto entre las personas con discapacidad (49,7% para los primeros y 32,1% para las segundas); así como entre aquellas sin discapacidad (76,2% para los hombres y 47,5% para las mujeres).
20. Del total de trabajadores que presentan alguna discapacidad, el censo del 2017 registra que 248 mil 571 se desempeñaban como trabajadores no calificados de servicios, peones, ambulantes y afines (23,9%). Otro grupo de 244 mil 374 personas con discapacidad (23,5%), laboran como trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado.
21. Observando los datos por sexo, el 26,9% de los trabajadores hombres con alguna discapacidad laboró como agricultores, trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros. En el caso de las mujeres con alguna discapacidad, el 32,0% se ocupa como trabajadoras de servicios y vendedoras de comercio y mercado.
22. Casi la mitad de la población con discapacidad, esto es, 508 mil 70 personas, que corresponde a 48,9%, se desempeñan como trabajadores independientes o por cuenta propia. Un segundo grupo de 281 mil 659 laboran como empleadas/os (27,1%); y un tercer grupo de 155 mil 784 personas con estas características, trabajan como obreras/os.
23. El censo muestra que 302 mil 215 (29,1% de la PEA ocupada con discapacidad) se desempeñan en la rama de comercio, reparación de vehículos, automóviles y motocicletas. Un segundo grupo compuesto por 295 mil 864 trabajadores (28,5%) trabaja en la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Asimismo, 275 mil 56 trabajadores (26,5% de la PEA ocupada con discapacidad) se dedican al comercio al por menor.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

24. La población con discapacidad ocupa un total de 2 millones 120 mil 271 viviendas, de los más de 7 millones que existen en el país. El 89,6% de ellas (1 millón 898 mil 972) son casas independientes, 147 mil 205 son departamentos en edificio (6,9%), otras son viviendas en quinta (28 mil 598 que equivalen al 1,3%) y 20 mil 120 son chozas o cabañas (0,9%), por señalar los tipos de mayor relevancia.
25. Del total de viviendas ocupadas por personas con discapacidad, 1 millón 1 mil 838 son propias con título de propiedad (47,3%), otro grupo compuesto por 721 mil 640 también son propias, pero sin título de propiedad (34,0%); 250 mil 785 (11,8%) son viviendas alquiladas y 143 mil 364 (6,8%) han sido cedidas para su uso.
26. Los censos 2017, revelan que el ladrillo o bloque de cemento, es el material de las paredes más usado en 1 millón 246 mil 66 viviendas que albergan a la población con discapacidad, que equivale al 58,8%. El adobe es el segundo material de mayor uso, 495 mil 925 (23,4%) viviendas han usado este material en las paredes de sus viviendas. Como un tercer material de preferencia de la población con discapacidad, se observa 161 mil 181 (7,6%) viviendas que cuentan con paredes de madera (pona, tornillo, etc.).
27. Con referencia al material utilizado en los techos, los censos 2017 revelaron que 969 mil 191 viviendas ocupadas por personas con discapacidad, usan techos de concreto armado en sus viviendas (45,7%), otro grupo de 768 mil 816 viviendas disponen de techos de calamina/fibra de cemento o similares (36,3%) y en tercer lugar se ubican 162 mil 557 viviendas con techos de tejas (7,7%).
28. Al observar la información referida al material usado en los pisos, se encuentra que 941 mil 74 viviendas (44,4%) donde residen personas con alguna discapacidad, tienen pisos de cemento; 617 mil 449 tienen piso de tierra (29,1%) y como tercer material de relevancia, hay 360 mil 742 viviendas (17,0%) con pisos cubiertos de losetas, terrazos, cerámicos o similares.

29. En el 71,7%, que corresponde a 1 millón 519 mil 898 viviendas de la población con discapacidad, el abastecimiento del servicio de agua se realiza mediante red pública dentro de la vivienda; la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, es la segunda forma más conocida y la usan 225 mil 65 viviendas habitadas por este grupo poblacional (10,6%). La tercera forma de abastecimiento es el pozo (agua subterránea) del que disponen 137 mil 13 viviendas de personas con discapacidad (6,5%).
30. Un total de un millón 358 mil 739 viviendas donde habita alguna persona con discapacidad (64,1%) dispone de servicio de desagüe mediante red pública dentro de la vivienda; como segunda forma de mayor uso se observa 288 mil 427 viviendas que usan pozo ciego o negro (13,6%); y como tercera forma aparece la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que usan 170 mil 93 viviendas (8,0%).
31. La disponibilidad de alumbrado eléctrico alcanza a 1 millón 911 mil 807 viviendas habitadas por alguna persona con discapacidad (90,2%), elevándose esta cobertura del servicio eléctrico al 94,7% de viviendas de estas personas en el área urbana, en tanto que en área rural se reduce a 66,7%.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

32. Del total de 2 millones 169 mil 563 hogares que tienen entre sus miembros alguna persona con discapacidad, se han organizados como hogares nucleares 986 mil 461 de ellos, que equivalen al 45,5%; este tipo de hogares son los conformados por una pareja conyugal con o sin hijos. Un segundo grupo de 664 mil 990 hogares (30,7%), son de tipo extendido, es decir, conformado por un hogar nuclear y algunos otros parientes del/la jefe/a. En el tercer lugar, se ubican 273 mil 623 (12,6%) hogares unipersonales, que son integrados por una sola persona. Luego se observan 166 mil 696 (7,7%) hogares sin núcleo, que son los conformados por parientes y/ o amigos donde no hay una pareja conyugal. Finalmente, se observan 77 mil 793 (3,6%) hogares compuestos que son los integrados por una pareja conyugal con o sin hijos que además incluyen otros parientes y otros no parientes.
33. Analizando la información sobre la jefatura de los hogares, se encuentra que 1 millón 334 mil 872 hogares donde hay alguna persona con discapacidad, tienen como jefe a un varón y 834 mil 691 tienen como jefa a una mujer, lo que corresponde a 61,5% en el primer caso y a 38,5% en el segundo.
34. La observación de los tipos de combustible utilizados en los hogares para cocinar, muestran que en los hogares donde hay alguna persona con discapacidad, el gas de balón, es el combustible más usado para cocinar: 1 millón 514 mil 186 (69,8%). La leña usada por 594 mil 610 hogares (27,4%) del grupo de población en análisis, constituye el segundo combustible de mayor uso.
35. La cocina a gas, es el equipo doméstico de mayor uso en los hogares peruanos, la usan 1 millón 737 mil 4 de hogares con personas con discapacidad que representan el 80,1%; asimismo es usada por el 77,7% de hogares sin personas con discapacidad. El segundo artefacto de mayor uso en el hogar, es el televisor a color, que usan 1 millón 593 mil 909 hogares (73,5%) de personas con alguna discapacidad. Un tercer equipo de uso difundido es la licuadora, que figura en el 61,3% de hogares con miembros con discapacidad.
36. En cuanto al acceso a tecnologías de información y comunicación, los resultados muestran que 1 millón 756 mil 220 hogares donde hay alguna persona con discapacidad (80,9%) de hogares disponen de teléfono celular, que es el equipo más utilizado. En segundo lugar se aprecia que hay 839 mil 461 hogares de este grupo poblacional (38,7%) que tiene conexión a televisión por cable o satelital; seguidos en tercer lugar por 721 mil 442 hogares que disponen de computadora/laptop/Tablet (33,3%).
37. Respecto al acceso a algún medio de transporte propio, la información de los censos 2017, revelan que el 12,4% de los hogares con personas con discapacidad disponen de automóvil/camioneta, el 9,1% cuentan con motocicleta y el 1,0% poseen lancha/canoa/bote a motor o peque-peque.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

I. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

1.1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES SOBRE DISCAPACIDAD¹

Definición de discapacidad

Hay que dejar en claro que la discapacidad no es una enfermedad, la discapacidad es parte de la condición humana de forma que casi todas las personas experimentarán en algún momento de su vida una discapacidad temporal o permanente. El funcionamiento es también variable en el curso de la vida, al nacimiento presentamos un absoluto grado de dependencia de nuestros padres, progresivamente se adquieren habilidades que nos permite tener un funcionamiento que permite una independencia total, aunque “funcionemos” diferente uno de otros; al llegar a la adultez mayor experimentaremos una mayor dificultad en el desarrollo de las actividades cotidianas, dependencia que a medida que pasan los años se hace mayor.

Para la Organización Mundial de la Salud, de acuerdo al enfoque Bio-Psico-Social de la discapacidad plasmado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)², **define la discapacidad** como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende entonces por discapacidad a la condición en la cual en la interacción entre las personas que padecen alguna deficiencia/enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado) se produce una restricción en la participación, así como en el ejercicio pleno de los derechos de dicha persona. Por lo que al hablar de discapacidad no la entendemos como un atributo exclusivo de la persona, sino de un conjunto complicado de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno.

En la **legislación peruana** se define a la persona con discapacidad como “... aquella que tiene una o más deficiencias físicas, mentales, sensoriales o intelectuales **de carácter permanente** que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás”³.

Evolución del concepto de discapacidad⁴

Modelo de Prescindencia: En la antigüedad se habla de un modelo de prescindencia en el que la causa de la discapacidad tenía origen religioso, se consideraba que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad, sin nada que aportar a la comunidad, se suponía inconveniente el crecimiento y desarrollo de niños y niñas con discapacidad; concebir una persona con discapacidad era el resultado de un pecado cometido por los padres por lo tanto era una vida que no merecía ser vivida y eran sometidos a prácticas eugenésicas como los infanticidios. Durante la edad media se pasó a una etapa de marginación en la que se apelaba a la caridad y la mendicidad

Modelo rehabilitador o modelo médico: A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX surge este modelo presentando un cambio en la forma de ver a las personas con discapacidad. En la antigüedad, la persona con discapacidad era tratada como un animal salvaje, pero en la Edad Media disminuyen las medidas más drásticas aumentando la exposición y el abandono de niños, así como los asilos, reformatorios y manicomios. Esta primitiva institucionalización, acompañada del auge de la medicalización, será característica de una segunda fase, que comienza a finales del siglo XIX, y es la fase de reclusión, o de la persona con discapacidad como “animal doméstico”; esta persona deja de ser excluida del mundo humano y adquiere la **categoría de ser humano, pero enfermo**.

¹ Acápite elaborado por los representantes del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y del Ministerio de Salud, integrantes del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad, organizado por el INEI.

² Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/81610>

³ Tomado del artículo 2 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

⁴ Mónica Isabel Hernández Ríos. El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. Revista CES Derecho Volumen 6 No.2 Julio-Diciembre / 2015

En los años sesenta del siglo pasado se alcanza la tercera y última fase de integración y normalización, en la que la persona con discapacidad se considera, al fin, un ser humano. La gran conquista de esta época es que la sociedad acepta la diferencia y respeta la persona con discapacidad como **persona humana**. A partir de esta tercera fase se empieza a elaborar la reflexión contemporánea sobre la discapacidad.

Hacia finales de 1960, **las organizaciones de personas con discapacidad**, empezaron a formular un nuevo concepto, en él se reflejaba la relación existente entre las limitaciones que experimentaban esas personas, el diseño y la estructura de su entorno y la actitud de la población en general (Naciones Unidas, 2001).

La discapacidad se ha presentado y concebido de formas diversas a lo largo de la historia, siendo tal vez la actitud de la sociedad y la posición de las personas con discapacidad en el contexto social, el criterio más apropiado para diferenciarlas. Sin embargo, la historia reciente ha girado en torno a la dialéctica entre el modelo médico y el modelo social, considerados como los principales referentes conceptuales de la discapacidad.

El Modelo Médico: En el modelo médico las causas que justifican la discapacidad ya no son religiosas sino, científicas, se alude a la discapacidad como enfermedad y se considera que la persona con discapacidad puede aportar a la sociedad siempre y cuando sean rehabilitadas y logren parecerse a las demás, para tener valor como personas.

En este modelo la persona con discapacidad requiere de cuidados clínicos prestados en forma de tratamiento individual, encaminado a conseguir la cura o una mejora del sujeto, o un cambio en él, concentrándose en las consecuencias de la enfermedad.

El tratamiento social otorgado en este modelo se basa en una actitud paternalista y caritativa porque las personas con deficiencias tienen menos valor que el resto, por eso la educación especial se concibe como una de las mejores herramientas de normalización de la persona con discapacidad.

El modelo médico se consagró en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y minusvalías; Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad – CIDDM 1980- de la Organización Mundial de la Salud. En esta clasificación internacional se distingue entre deficiencia, discapacidad y minusvalía:

“La deficiencia (impairment), se refiere a toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones.

Ejemplos de estas deficiencias son la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica, entre otras.

Discapacidad (disability), se define como la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resulta de una deficiencia. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona; algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras.

Minusvalía (handicap), hace referencia a una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso (dependiendo de la edad, del género, factores sociales y culturales). El término es también una clasificación de las circunstancias en las que es probable que se encuentren las personas discapacitadas. La minusvalía describe la situación social y económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de otras personas.

Esta situación de desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicos” (Organización Mundial de la Salud, 1981). La estructura en tres niveles de la CIDDM 1980, no fue suficiente porque omite y no trata de manera adecuada factores individuales y sociales relevantes en la determinación de la discapacidad, dando origen al modelo social que pretende corregir lo que quedo faltando en el médico.

El Modelo Social: En este modelo la discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de las relaciones sociales y se resalta la importancia de los aspectos externos y de la dimensión social en la definición y el tratamiento de la discapacidad. Este modelo trajo como consecuencia positiva la influencia en la creación de políticas sociales y legislativas en contra de la discriminación de las personas con discapacidad. Las principales características de este modelo tienen que ver con que las causas de la discapacidad no son religiosas, sino sociales y las limitaciones individuales de las personas no son el problema, sino las limitaciones impuestas por la sociedad para garantizarle las necesidades. Además, que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en la medida que sean incluidas y aceptadas socialmente.

El modelo social fue cuestionado debido al desconocimiento de las causas médicas que influyen en la determinación de la discapacidad, esto incidió en la revisión que de esta clasificación hiciera la Organización Mundial de la Salud en el año 2001, con el fin de armonizar el modelo médico y el modelo social. El resultado de esta revisión es la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud – CIF 2001- en la que se concibe la discapacidad como un fenómeno multidimensional, porque integra aspectos biomédicos y sociales en los que se incluyen todas las personas, independiente de que tengan discapacidad o no.

En dicha clasificación, la discapacidad está determinada no por la condición médica de una persona, sino por las barreras físicas y sociales que el entorno le impone por razón de su condición especial, y que le impiden integrarse adecuadamente y funcionar hábilmente en la sociedad. Por lo anterior, el enfoque social busca la adopción de medidas que:

- (I) Permitan al mayor nivel posible el ejercicio de la autonomía de la persona con discapacidad;
- (II) Aseguren su participación en todas las decisiones que los afecten;
- (III) Garanticen la adaptación del entorno a las necesidades de la persona con discapacidad; y
- (IV) Aprovechen al máximo las capacidades de la persona, desplazando así el concepto de discapacidad por el de diversidad funcional.

El modelo biopsicosocial - que integra los modelos médico y social - ha pasado de la discapacidad como deficiencia y responsabilidad individual a la discapacidad como diferencia y reconocimiento social. De tal manera que esta integración tiene especial trascendencia en la actualidad tanto en la dimensión normativa como social porque se delimita el campo de acción de cada modelo: desde el modelo médico se tendrán en cuenta aspectos científicos y desde el modelo social se buscará el reconocimiento de la igualdad de oportunidades.

Hoy en día esos modelos coexisten, pero se está avanzando hacia el enfoque de derechos que implica inclusión, es decir, el reconocimiento de la diversidad de los seres humanos y por consiguiente la superación de barreras que se les han puesto a quienes tienen alguna discapacidad.

En el año 2006, se concreta jurídicamente la integración de los modelos médico y social con la promulgación de la Convención de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, que dio origen al denominado modelo del enfoque de derechos, en el que la persona con discapacidad es sujeto de derechos y obligaciones, por lo tanto, el tratamiento en cuanto a las oportunidades laborales, sociales, políticas y económicas deben ser igualitarias.

Con la Convención se acepta el reconocimiento creciente de justicia social, igualdad de derechos, equidad, aceptación, pertenencia e inclusión, lo cual refleja la perspectiva de que todos los seres humanos deben ser valorados y aceptados, vistos como seres únicos, con soportes y equiparación de oportunidades, que participan activamente en las comunidades. Estos principios que se han convertido en el fundamento filosófico de la inclusión, provienen del enfoque de derechos.

El nuevo concepto a partir del enfoque de derechos, determina que la discapacidad resulta de la relación de un individuo con su entorno, en donde su funcionalidad está directamente relacionada con los ajustes aplicados al medio en donde se desenvuelve. Esto significa que la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario, aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social.

1.2 LA MEDICIÓN ESTADÍSTICA: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y DIFICULTADES⁵

En el abordaje del tema de la medición estadística de la discapacidad, hay varios aspectos que es necesario analizar. Uno de estos, es el referido a la necesidad tener claro el concepto y la definición de a quien se considera persona con discapacidad.

En general, el concepto es aquello que se concibe en el pensamiento acerca de algo o alguien. En el caso del presente documento, el concepto estaría referido a la idea o imagen mental que la población tiene sobre la discapacidad en base a su experiencia personal, es decir, qué se imaginan cuando se les pregunta si “tienen alguna dificultad o limitación permanente para desarrollar sus actividades diarias”. Algunos podrían pensar en dificultades o limitaciones físicas (visibles): personas en sillas de rueda, en ciegos y/o en sordos; otros pudieran imaginarse que son los enfermos incurables o con enfermedades terminales; otro grupo pensaría en los enfermos mentales; otras personas se enfocarían en los que asisten a colegios especiales, etc. Es decir, cada cual habrá recurrido a la imagen que en base a su experiencia ha guardado en su mente, y probablemente haya un grupo que nunca haya pensado en el tema.

La definición por su parte, se refiere a la descripción precisa de a quienes se considera personas con discapacidad. En este caso en nuestro país, la Ley general de la persona con discapacidad N° 29973 del 24 de diciembre de 2012, en su artículo 2 define:

“La persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás”.

En este punto, surge un segundo tema relevante, y es que, para realizar la medición estadística de la discapacidad, se debe llevar la definición establecida en la ley, a una definición operativa, que se traduzca en preguntas sencillas, que sean entendidas por la población en general.

Al respecto, desde hace varias décadas, ante las dificultades que enfrentan las Oficinas de Estadística en la redacción de la/las preguntas a incluir en el cuestionario del censo o encuesta a través del cual se va a recoger la información sobre la población con discapacidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) desarrolló en 1980 la Clasificación Internacional de las Deficiencias, las Discapacidades y las Minusvalías (CIDDM), con el objetivo de estandarizar la manera como se recogen y codifican las diferentes dificultades o limitaciones permanentes en el funcionamiento humano. Este clasificador, fue actualizado posteriormente y, en el año 2001, la OMS publica la “Clasificación del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud” (CIF), que es el actualmente vigente.

En esta misma línea, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, en búsqueda de la mejora de las estadísticas internacionales sobre discapacidad, organizó en la asamblea del año 2001, un grupo especializado para que se encargue de estudiar el tema de la medición y proponer la o las preguntas que permitieran a las Oficinas de Estadística de los países de las diferentes regiones del mundo, recoger de manera estandarizada la información sobre discapacidad con fines de comparabilidad internacional. Dicho grupo, denominado “Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad” (Washington Group on Disability Statistics - WG), por haber tenido su primera reunión en la ciudad de Washington en febrero del 2002, viene trabajando dos conjuntos de preguntas: uno corto para la aplicación en censos y otro más extenso para su aplicación en encuestas especializadas. Ambos conjuntos de preguntas han sido probadas y mejoradas mediante pruebas piloto, en distintos países de los cinco continentes.

La propuesta corta del Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad se ha venido usando en algunos países de la Región, en la ronda de los censos del 2010 (entre ellos el Perú que la usó en el censo 2007, y en la Encuesta Nacional continua-ENCO, 2006). En ella se incluye preguntas en seis dominios básicos: moverse, ver, oír, aprender/comprender, autocuidado y comunicación. Las preguntas específicas se redactaron en inglés y no tienen una traducción oficial al castellano, lo cual puede llevar a diferencias en los resultados pues cada país ha realizado su

⁵ Elaborado por Genara Rivera Araujo, Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad, organizado por el INEI.

propia traducción, motivo por el cual, el WG ha incorporado entre sus tareas pendientes, la traducción a las lenguas usadas en el seno de las Naciones Unidas, entre las cuales está el español.

En el siguiente recuadro, se incluyen en su idioma original (inglés) las seis (6) preguntas y cuatro categorías de respuesta, propuestas por el WG.

1. Do you have difficulty seeing, even if wearing glasses?
2. Do you have difficulty hearing, even if using a hearing aid?
3. Do you have difficulty walking or climbing steps?
4. Do you have difficulty remembering or concentrating?
5. Do you have difficulty (with self-care such as) washing all over or dressing?
6. Using your usual language, do you have difficulty communicating, for example understanding or being understood?

Response Categories:

- a. No – no difficulty
- b. Yes – some difficulty
- c. Yes – a lot of difficulty
- d. Cannot do at all

En este punto, un aspecto relevante a destacar, es que, salvo algunas excepciones como Brasil y México, la mayoría de países de la Región, han usado categorías de respuesta dicotómicas de SI y NO, en lugar de las cuatro categorías propuestas por el WG, lo que no permite obtener la gradiente de severidad de la dificultad o limitación, que es la que determina si se trata de una deficiencia o de una discapacidad.

En el país, el antecedente más cercano en la medición de la discapacidad, previo a la fecha censal, ha sido la “Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012” (ENEDIS) que tuvo la ventaja de usar dos cuestionarios: el primero, estuvo dirigido a la población en general e introducía el tema con preguntas similares a las usadas en los censos 2017 y en las encuestas permanentes del INEI, para evaluar las dificultades en la visión, audición, habla, motricidad, comprensión e interrelaciones personales, con las opciones de respuesta dicotómicas: SI y NO.

Luego, mediante el segundo cuestionario, dirigido a aquellas personas que respondieron por lo menos un SI en alguna de las preguntas del cuestionario 1, se les hizo la pregunta para indagar la gravedad de la limitación en los términos recomendados por el grupo de Washington, a fin de ratificar o descartar las discapacidades. **Estas son las razones, de las diferencias en los porcentajes de prevalencia de las personas con discapacidad, entre las dos últimas operaciones estadísticas que la han medido.**

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES NACIONALES EN EL ESTUDIO DE LA DISCAPACIDAD

II. ANTECEDENTES NACIONALES EN EL ESTUDIO DE LA DISCAPACIDAD

En el país se han realizado diversos esfuerzos para conocer el tamaño y características de la población con discapacidad, los cuales se presentan en el presente capítulo.

2.1 CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y OCUPACIÓN DE 1940

Realizado el 9 de junio de 1940, fue organizado y dirigido por la Dirección Nacional de Estadística, perteneciente al Ministerio de Hacienda y Comercio y presidida por el Dr. Alberto Arca Parró. Este censo dio como resultado una población censada de 6 millones 207 mil 697 habitantes de los cuales 109 mil 352 personas declararon haber tenido algún defecto físico o mental; lo que representó una prevalencia del 1,76% respecto al total de la población.

2.2 CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN, VIVIENDA Y AGROPECUARIO DE 1961

El 2 de julio de 1961 se realizaron los Censos Nacionales: VI de Población, I de Vivienda y I Agropecuario, y estuvieron bajo la conducción y supervisión de la Dirección Nacional de Estadística y Censos (DNEC), organismo dependiente del Instituto Nacional de Planificación. En virtud de la promulgación de la ley N° 13248 del 28 de julio de 1959, se estableció la periodicidad decenal de los Censos de Población y Vivienda y quinquenal para los Censos Agropecuarios y Económicos.

El levantamiento de la información se llevó a cabo de manera simultánea, mediante tres empadronamientos generales: población, vivienda y agropecuario. Los resultados revelaron que la población total alcanzó los 10 millones 420 mil 357 habitantes, de los cuales 115 mil 295 padecían “defectos físicos, enfermedades mentales y endémicas”. Estos representaban el 1,11% del total de la población.

2.3 CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN, VIVIENDA Y AGROPECUARIO DE 1972

Los Censos Nacionales: VII de Población, II de Vivienda y II Agropecuario, realizados el 4 de junio de 1972 y dirigidos por la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC), no incluyeron preguntas para captar a la población con discapacidad a nivel nacional.

2.4 CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN, VIVIENDA Y AGROPECUARIO DE 1981

El Instituto Nacional de Estadística (INE), creado en virtud de la promulgación del Decreto Ley N° 21372 del 30 de diciembre de 1975 que establece el Sistema Estadístico Nacional, fue el encargado de la conducción del VIII Censo Nacional de Población y III Vivienda, realizado el 12 de julio de 1981.

El citado levantamiento censal incluyó una pregunta que permitía identificar al conjunto de personas con algún tipo de discapacidad, las cuales se definían en función a la tenencia de impedimentos físicos, sordera, mutismo o ceguera, entre otras limitaciones. Sus resultados revelaron una población total de 17 millones 5 mil 210 habitantes e identificaron a 26 mil 560 personas con alguna limitación, lo que representaba una prevalencia de solo un 0,16%.

2.5 CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN, VIVIENDA Y AGROPECUARIO DE 1993

Efectuados el 11 de julio del mismo año, los Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda dieron como resultado una población censada de 22 millones 45 mil habitantes y 5 millones 99 mil viviendas en nuestro país. Estuvo nuevamente a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), con la participación de más de 275 mil empadronadores y 45 mil funcionarios a nivel nacional.

Al igual que los censos de 1981 aunque con algunas modificaciones, el empadronamiento de 1993 incluyó una pregunta para obtener información actualizada sobre la cantidad de personas con alguna discapacidad, definiéndolas como “aquellas que presentan alguna deficiencia o ausencia de tipo anatómico, psicológico o fisiológico y, por tanto, tienen ciertas restricciones o limitaciones para realizar una actividad en la forma considerada normal para un ser humano.”

Del total de la población censada en 1993, un total de 288 mil 526 personas declararon tener algún tipo de limitación, lo que representó el 1,3% de la población.

2.6 ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO EN EL PERÚ – 1993

En el año 1993, el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), con el auspicio y apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática, realizaron un Estudio Epidemiológico especializado sobre discapacidad en el Perú.

Dicho estudio tuvo como primer objetivo conocer la prevalencia de las discapacidades, deficiencias y minusvalías a nivel nacional. Un segundo objetivo fue la validación de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La muestra involucró 630 viviendas y se logró entrevistar a un total de 3 690 personas de ambos sexos y de todas las edades, de las cuales 2 791 fueron examinadas, arrojando los siguientes resultados: Deficiencia 45,4%, Discapacidad 31,3%, Minusvalía 13,1%, Otros 10,2%. La principal justificación dada a los altos porcentajes de personas con discapacidad registrados fue que se incluyó entre los resultados el pie plano y la miopía, entre otros. Asimismo, dicha investigación tuvo un enfoque esencialmente médico. En el estudio participaron 31 equipos, cada uno conformado por un médico rehabilitador y un tecnólogo médico.

2.7 ESTUDIO DE REGISTRO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN RIESGO: NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN, MADRES ADOLESCENTES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA - PROPOLI 2005

Este trabajo del año 2005, fue realizado por el Programa de Lucha Contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana - PROPOLI, en convenio con el Instituto Nacional de Estadística e Informática. El objetivo principal fue suministrar información estadística sociodemográfica, educativa y económica proveniente de los hogares identificados como pertenecientes a los sectores urbano-marginales participantes del proyecto, que cuenten con al menos una persona en el rango de edad entre 6 y 29 años o que presente alguna discapacidad.

Para recolectar información respecto a las personas con discapacidad, el cuestionario utilizado formuló preguntas respecto a la existencia de algunas dificultades permanentes para oír, ver, hablar, estar de pie, agarrar objetos, amputación de extremidades, así como el padecimiento de retardo o enfermedades mentales crónicas. De igual modo, requirió datos respecto a la tenencia de Certificado de Discapacidad expedido por un centro hospitalario del Ministerio de Salud. Reveló que la prevalencia de la discapacidad en los hogares de Lima Metropolitana era del 19%.

2.8 ENCUESTA DE HOGARES SOBRE DISCAPACIDAD EN LIMA METROPOLITANA 2005

Esta investigación realizada en Lima Metropolitana y Callao, tuvo como objetivo cuantificar y caracterizar la población con discapacidad, la realizó el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en convenio con el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

Sus resultados revelaron que 457 mil 550 personas padecían alguna discapacidad o limitación permanente y se encontraban distribuidos en el 19,8% (374 mil 225) de los hogares del Área Metropolitana de Lima y Callao. En términos relativos, la prevalencia de la discapacidad representó el 5,7% de la población de la ciudad capital.

2.9 ENCUESTA NACIONAL CONTINUA 2006

La Encuesta Nacional Continua (ENCO), realizada en el 2006 se aplicó a una muestra de 382 mil viviendas particulares distribuidas a nivel nacional en el área urbana y rural de los 24 departamentos y en la Provincia Constitucional del Callao. Reveló que el 8,4% de la población peruana presentaba algún tipo de discapacidad o limitación. En el área urbana y rural del país, las proporciones alcanzaron el 8,9% y 6,9%, respectivamente.

2.10 CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, realizó el 21 de octubre de dicho año, los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007, los cuales incluyeron una pregunta en la sección de hogares, para identificar si en ellos vivía alguna persona con discapacidad. Arrojaron una población de 27 millones 412 mil 157 habitantes y 7 millones 566 mil 142 viviendas particulares. Asimismo, revelaron que a nivel nacional había un 10,9% de hogares en los que había por lo menos una persona con discapacidad.

2.11 PRIMERA ENCUESTA NACIONAL ESPECIALIZADA SOBRE DISCAPACIDAD 2012

En el año 2012, a solicitud del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), la Comisión de Discapacidad e Inclusión Social del Congreso de la República y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), se realizó la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, que constituye el primer esfuerzo nacional cuyo tema único fue la estimación de la prevalencia de la discapacidad y la caracterización de diversos aspectos que afectan el funcionamiento humano tales como: salud, educación, transporte, trabajo, protección de derechos, por mencionar algunos.

Esta operación estadística contó con una Comisión Consultiva Multisectorial que vigiló todo el proceso de su ejecución, desde el planeamiento, elaboración de los cuestionarios, capacitación al personal, supervisión del trabajo de campo, etc. hasta la publicación de los resultados. La muestra fue de 222 mil viviendas, donde se identificó 22,657 viviendas que tenían al menos una persona con discapacidad. Los resultados arrojaron una tasa de prevalencia de 16,4% a nivel de hogares y 5,2% a nivel de personas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS GENERALES SOBRE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

III. RESULTADOS GENERALES SOBRE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

3.1 TAMAÑO DE LA POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD

La población que en los censos 2017 declaró tener alguna discapacidad, es decir, “alguna dificultad o limitación permanente que le impide desarrollarse normalmente en sus actividades diarias”, alcanza la cifra de 3 millones 209 mil 261 personas, que representan el 10,3% de la población del país. Entre las mujeres, 1 millón 820 mil 304 personas que representan el 11,5% señalaron estar en esta condición, y en el caso de los hombres, son 1 millón 388 mil 957, que en términos porcentuales son el 9,0% de ellos.

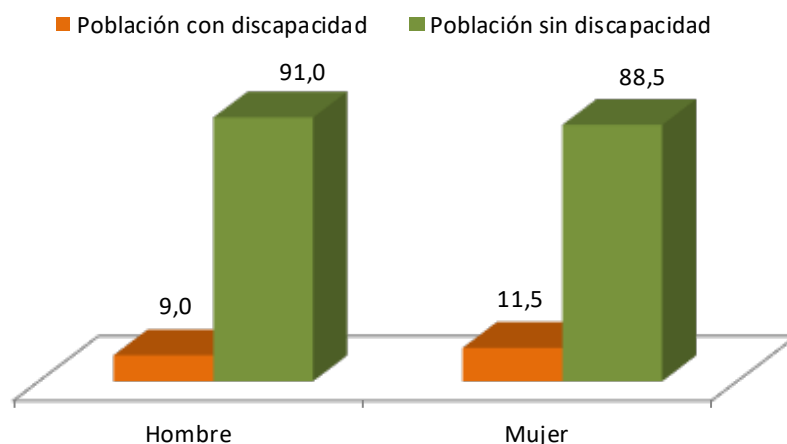
PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Sexo y Área de residencia	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	31 237 385	3 209 261	10,3	28 028 124	89,7
Hombre	15 467 946	1 388 957	9,0	14 078 989	91,0
Mujer	15 769 439	1 820 304	11,5	13 949 135	88,5
Área Urbana	25 579 027	2 715 892	10,6	22 863 135	89,4
Hombre	12 581 299	1 145 448	9,1	11 435 851	90,9
Mujer	12 997 728	1 570 444	12,1	11 427 284	87,9
Área Rural	5 658 358	493 369	8,7	5 164 989	91,3
Hombre	2 886 646	243 509	8,4	2 643 137	91,6
Mujer	2 771 712	249 860	9,0	2 521 852	91,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

A nivel de área de residencia, el 10,6% de la población del área urbana, es decir, 2 millones 715 mil 892 personas manifestaron tener alguna discapacidad en los términos antes señalados. En el área rural, el porcentaje de población en esta condición alcanza el 8,7% que corresponde a 493 mil 369 personas. En ambas áreas, es la población femenina la que en mayor proporción declaró tener alguna dificultad o limitación permanente para realizar sus actividades diarias.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

3.2 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN CON ALGUNA DISCAPACIDAD

La distribución de la población en el territorio nacional, se grafica en los dos mapas siguientes, en el primero se presentan los datos en cifras relativas y en el segundo en cifras absolutas. Observamos en el primer mapa, que la información se distribuye en cinco rangos, en atención al porcentaje de población que en los censos 2017 declaró que tenía “alguna dificultad o limitación permanente para desarrollar normalmente sus actividades diarias”, definición que corresponde a la definición operativa utilizada en dicho operativo. La información ha sido presentada por el INEI según rangos de departamentos, sin embargo, es necesario que en el caso del departamento de Lima, se separe la provincia de Lima, compuesta por 43 distritos, que por su tamaño poblacional eleva el porcentaje de población con discapacidad, a nivel de todo el departamento.

Por lo expuesto, se tiene que la provincia de Lima muestra el porcentaje más elevado de población con alguna discapacidad (31,2%), sobrepasando largamente los porcentajes departamentales.

El primer grupo está compuesto por cuatro departamentos, con porcentajes entre 5,0% y 5,4% de población que declaró que tenía alguna discapacidad, está compuesto por los departamentos de: Piura (5,4%), La Libertad (5,2%), Puno y Arequipa (5,0%) en cada caso.

El segundo grupo consta de seis departamentos más el Resto de Lima (excluyendo la provincia de Lima) con porcentajes entre 3,0% y 4,9%, los cuales son: Cusco (4,5%), Junín (4,2%), Áncash (4,0%), Lambayeque (3,9%), Cajamarca (3,7%), la Provincia Constitucional del Callao (3,6%) y el Resto de Lima (3,4%). En el tercer grupo con valores entre 1,0% y 2,9% se ubican 10 departamentos: Ica (2,9%), San Martín y Loreto (2,4% cada uno), Huánuco (2,2%), Ayacucho (2,1%), Apurímac y Ucayali (1,4% cada uno), Tacna (1,2%) y Amazonas y Huancavelica (1,1% cada uno). El cuarto y último grupo se compone de cuatro departamentos con menos del 1% de personas con discapacidad: Pasco (0,8%), Tumbes y Moquegua (0,7% cada uno) y Madre de Dios (0,4%).

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)

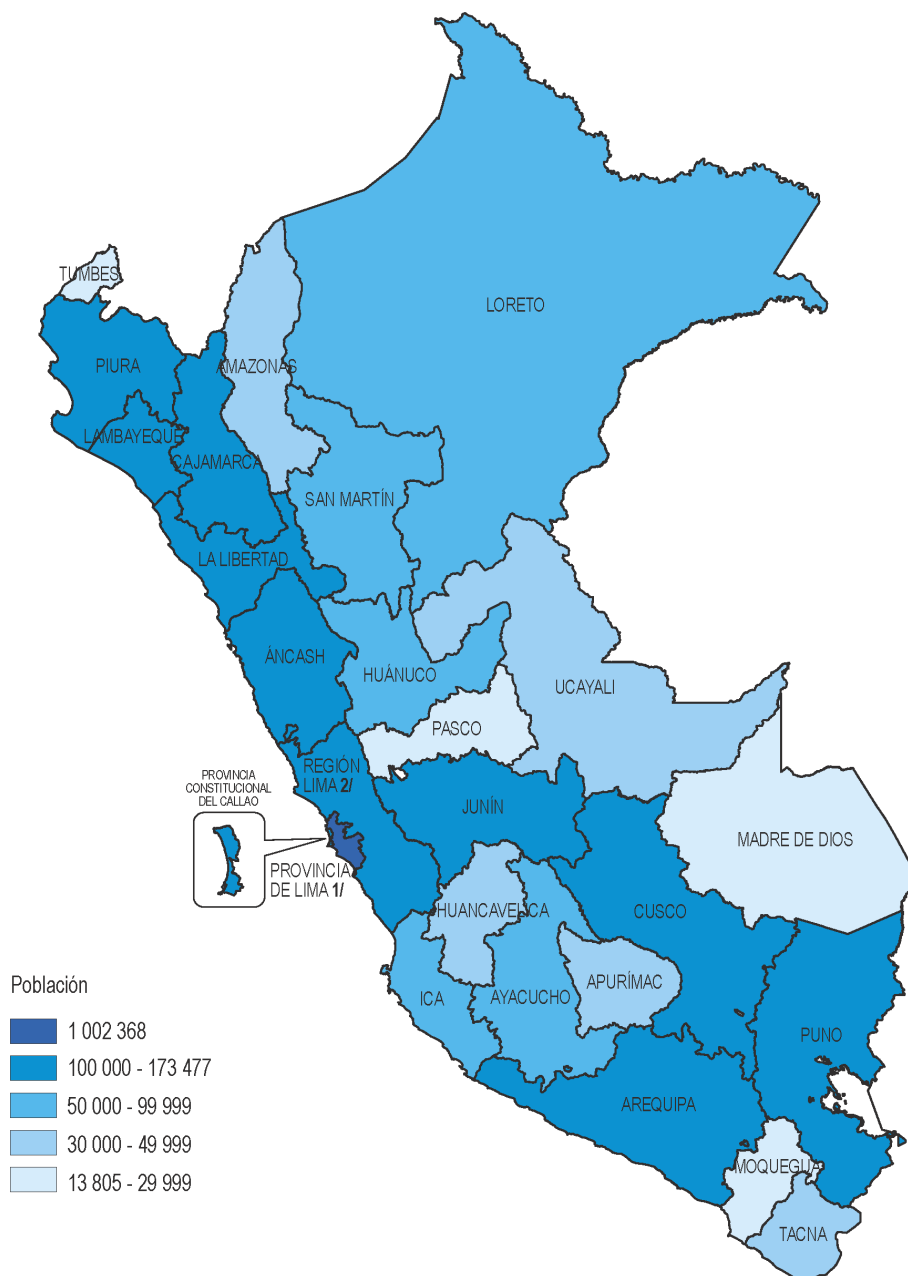


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Absoluto)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: POBLACIÓN MASCULINA QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)

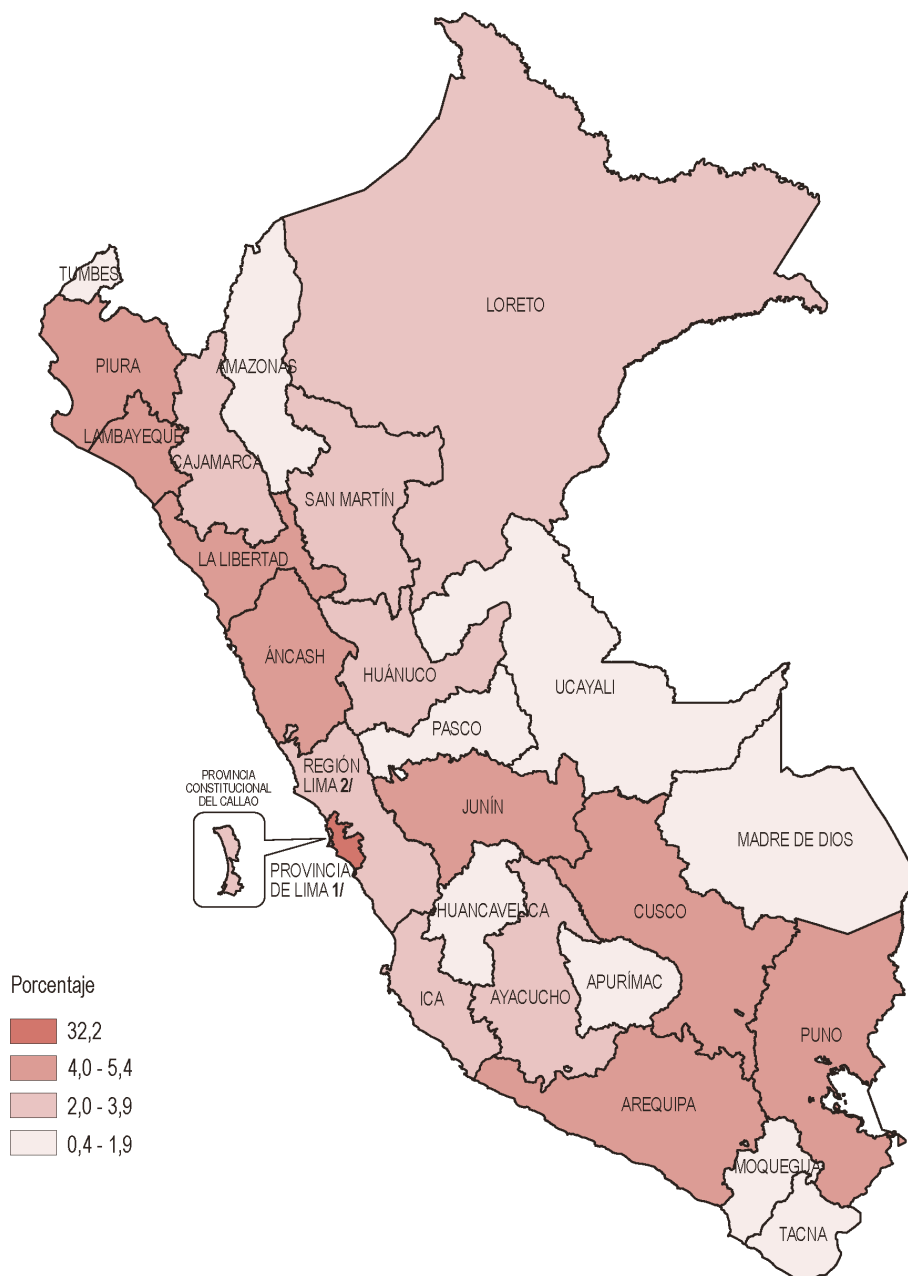


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: POBLACIÓN FEMENINA QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.3 MIGRACIÓN DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Los censos de población, permiten medir la migración reciente, mediante la inclusión en la boleta censal, de una pregunta respecto al lugar de residencia de la población cinco años antes de la fecha censal, denominada migración reciente. Los resultados muestran que entre la población que declaró tener alguna discapacidad, hay un total de 121 mil 628 personas que han cambiado de residencia en los últimos cinco años. El departamento que resulta más atractivo para los inmigrantes continúa siendo Lima con 44 mil 421 personas que llegaron allí, luego se ubica la Provincia Constitucional del Callao (8,264), Arequipa (7,603) y Junín (5,546), entre los principales. Estos mismos departamentos son los que también atraen a la población sin discapacidad.

**PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE DE 5 AÑOS Y MÁS DE EDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, 2012-2017**
(Absoluto y porcentaje)

Departamento	Población con discapacidad				Población sin discapacidad			
	Inmigrantes 1/	%	Emigrantes 1/	%	Inmigrantes 1/	%	Emigrantes 1/	%
Total	121 628	100,0	121 628	100,0	1 404 926	100,0	1 404 926	100,0
Amazonas	1 494	1,2	2 208	1,8	19 963	1,4	29 452	2,1
Áncash	3 404	2,8	5 363	4,4	35 607	2,5	56 851	4,0
Apurímac	1 678	1,4	2 547	2,1	20 689	1,5	27 674	2,0
Arequipa	7 603	6,3	4 844	4,0	88 371	6,3	53 330	3,8
Ayacucho	2 511	2,1	3 620	3,0	26 589	1,9	36 645	2,6
Cajamarca	2 925	2,4	6 674	5,5	36 005	2,6	91 917	6,5
Prov. Const. del Callao	8 264	6,8	7 790	6,4	91 834	6,5	83 088	5,9
Cusco	3 884	3,2	5 207	4,3	48 952	3,5	60 106	4,3
Huancavelica	1 221	1,0	3 154	2,6	11 562	0,8	35 211	2,5
Huánuco	2 961	2,4	4 108	3,4	33 713	2,4	49 279	3,5
Ica	4 368	3,6	3 268	2,7	46 575	3,3	37 519	2,7
Junín	5 546	4,6	7 578	6,2	62 347	4,4	77 631	5,5
La Libertad	4 966	4,1	4 887	4,0	60 137	4,3	59 885	4,3
Lambayeque	4 921	4,0	5 195	4,3	57 000	4,1	68 754	4,9
Lima	44 421	36,5	27 850	22,9	505 558	36,0	301 505	21,5
Loreto	2 127	1,7	4 728	3,9	22 709	1,6	65 156	4,6
Madre de Dios	1 283	1,1	930	0,8	18 413	1,3	10 904	0,8
Moquegua	1 061	0,9	1 166	1,0	13 729	1,0	11 353	0,8
Pasco	1 170	1,0	2 247	1,8	13 507	1,0	22 203	1,6
Piura	3 632	3,0	4 975	4,1	50 427	3,6	70 368	5,0
Puno	2 119	1,7	4 818	4,0	22 156	1,6	47 995	3,4
San Martín	3 813	3,1	3 852	3,2	47 857	3,4	52 660	3,7
Tacna	2 171	1,8	1 373	1,1	25 189	1,8	15 112	1,1
Tumbes	969	0,8	1 021	0,8	12 541	0,9	12 607	0,9
Ucayali	3 118	2,6	2 227	1,8	33 497	2,4	27 722	2,0

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia cinco años antes.

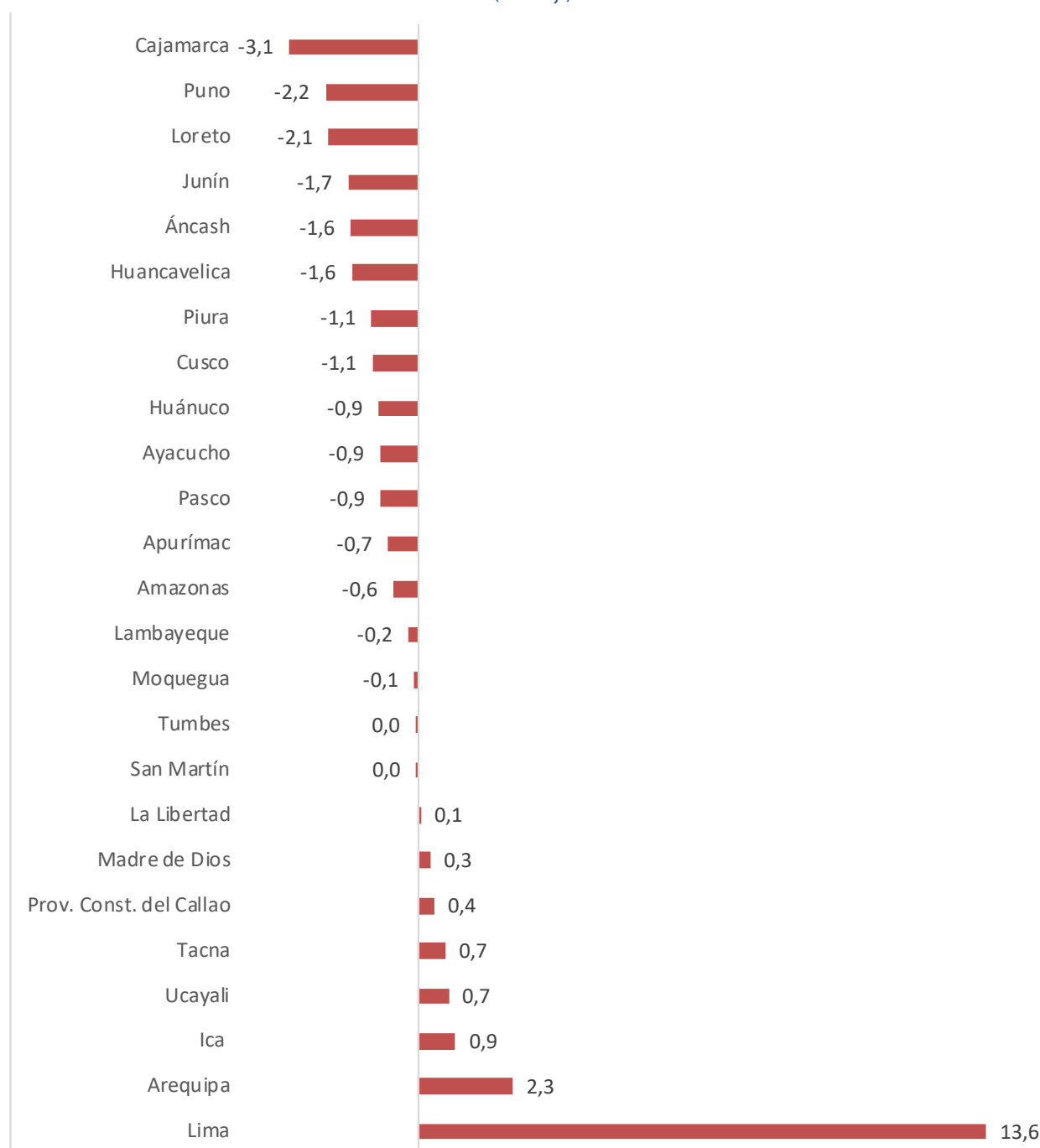
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Los emigrantes con discapacidad son en su mayoría de los mismos departamentos, señalados como atractivos para la inmigración: Lima (27,850), la Provincia Constitucional del Callao (7,790), Junín (7,578) y Cajamarca (6,674) que es la excepción de este grupo. Entre la población sin discapacidad, hay una coincidencia en los departamentos que expulsan población: Lima (301,505), Cajamarca (91,917), Provincia Constitucional del Callao (83,088) y Junín (77,631).

El gráfico del saldo migratorio de la población con discapacidad, es decir, la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, considerando el lugar de residencia 5 años antes, muestra que 8 departamentos ganaron población en los últimos cinco años. En el lado opuesto, se observa que 17 departamentos presentan pérdida de población. El principal expulsor es el departamento de Cajamarca (-3,1), seguido de Puno (-2,2) y Loreto (-2,1).

**PERÚ: SALDO NETO MIGRATORIO DE LA POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON DISCAPACIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES DEL CENSO, 2012-2017**

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

IV. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

4.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

4.1.1 Sexo y edad

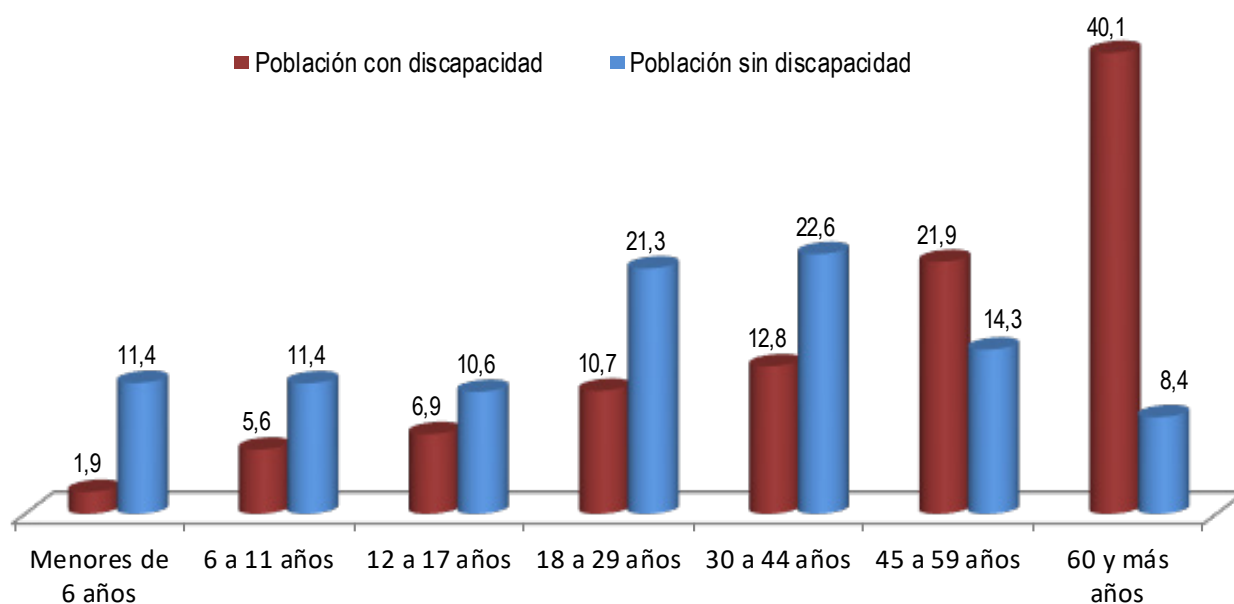
El análisis de la población con y sin discapacidad por grupos de edad en atención al ciclo de vida, revela que la discapacidad afecta más a la población de mayor edad, dado que con el paso de los años crece la incidencia de las enfermedades, la salud se deteriora y se va perdiendo habilidades y destrezas. Como se aprecia en el siguiente cuadro, los dos últimos grupos: de 45 a 59 años que corresponde a los adultos (703 mil 525) y el grupo de 60 y más años identificado como de adultos mayores (1 millón 286 mil 843) alcanzan porcentajes que superan a los de la población sin discapacidad. La diferencia entre ambos grupos es de 7,6 y 31,7 puntos porcentuales respectivamente.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Grupos de Edad	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	31 237 385	3 209 261	100,0	28 028 124	100,0
Menores de 6 (infantes)	3 254 581	61 409	1,9	3 193 172	11,4
6 a 11 (Niños)	3 362 253	179 398	5,6	3 182 855	11,4
12 a 17 (Adolescentes)	3 196 538	222 565	6,9	2 973 973	10,6
18 a 29 (jóvenes)	6 326 002	343 549	10,7	5 982 452	21,3
30 a 44 (Adultos jóvenes)	6 744 742	411 972	12,8	6 332 771	22,6
45 a 59 (Adultos)	4 708 252	703 525	21,9	4 004 727	14,3
60 y más (Adultos mayores)	3 645 017	1 286 843	40,1	2 358 174	8,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Otra forma de apreciar los datos por sexo y edad, son las pirámides de población, que presentan la distribución de esta entre hombres y mujeres, para los diferentes tramos de edad, tal como se muestra en el siguiente gráfico, respecto a la población que en los Censos Nacionales 2017 declaró tener “alguna dificultad o limitación permanente que le impida desarrollarse normalmente en sus actividades diarias”, que en estos censos se consideran personas con discapacidad.

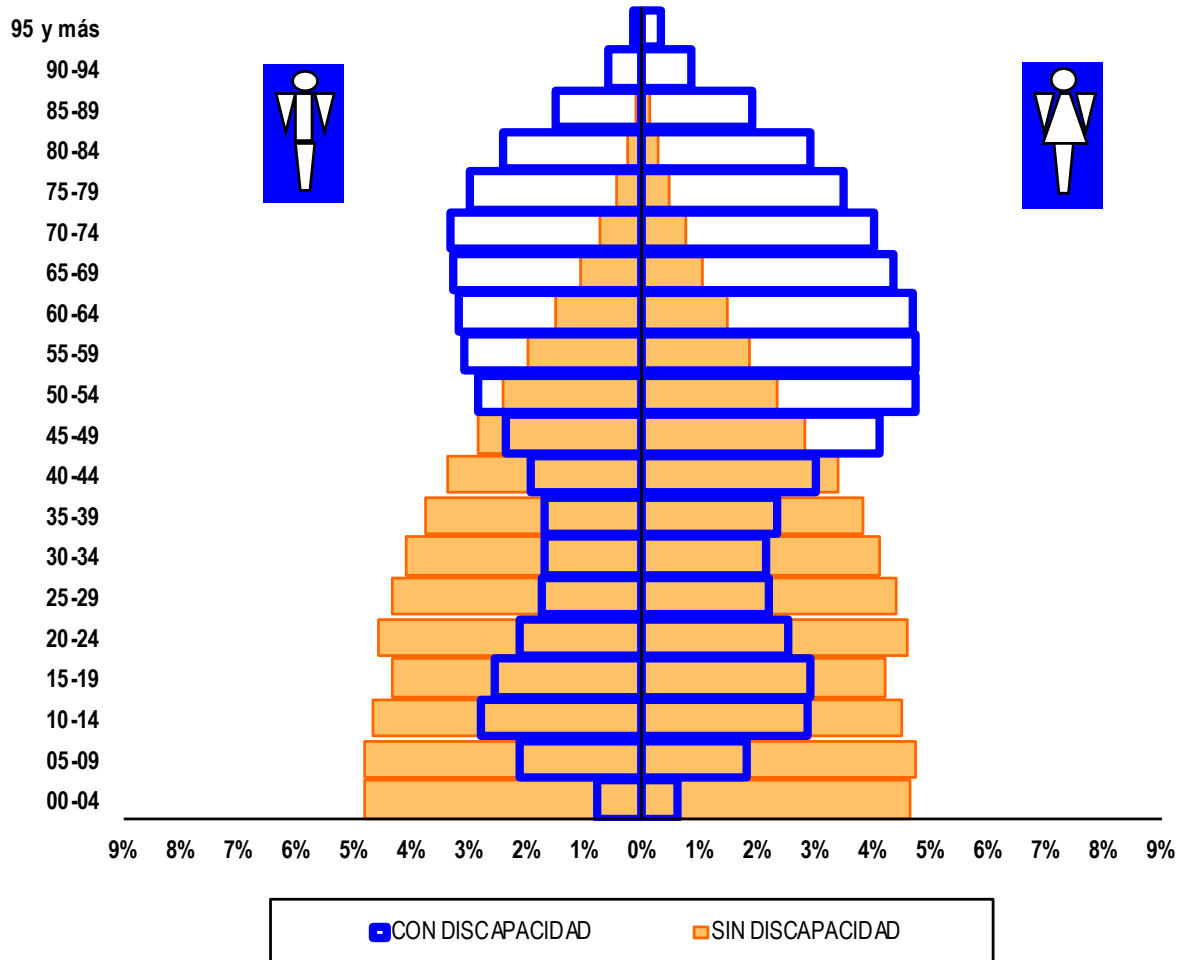
Lo primero que llama la atención es la forma diferenciada de ambas pirámides. La del grupo objetivo, muestra un abultamiento en la distribución de la población a partir de los 45 años de edad, más acentuado en la población femenina, lo que revela que un mayor número de mujeres que de varones de esos grupos de edad, declararon estar en condición de discapacidad.

Una segunda observación, se refiere a la parte más estrecha de esta pirámide que se aprecia entre los 20 y los 39 años, esto es, en las edades más productivas de las personas, lo que estaría indicando que en este tramo de edad las discapacidades son menos frecuentes, lo que se ratifica al observar la pirámide de la población sin discapacidad que, para estas mismas edades, es más expandida.

En las primeras edades (menores de 10 años), la afectación de las discapacidades es menor, el grupo de 0 a 4 años es menor al 1% y el de 5 a 9 años llega apenas al 2%. Si se pone atención a la pirámide de la población sin discapacidad es posible advertir que estos mismos dos grupos representan el 5% de la población.

PERÚ: PIRÁMIDES DE LA POBLACIÓN TOTAL CON Y SIN DISCAPACIDAD, 2017

Grupo de Edad

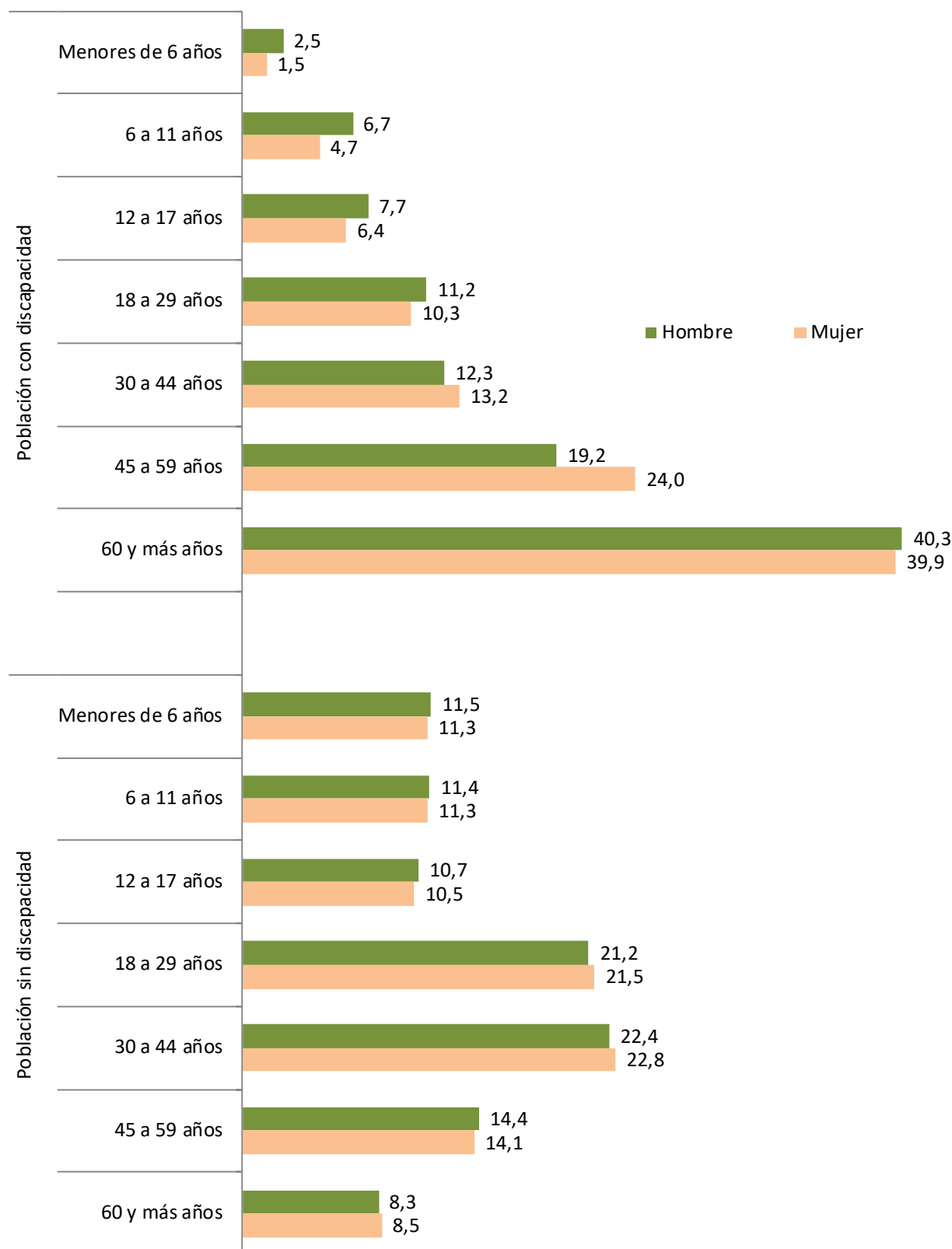


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La información sobre las edades presentada en atención a los ciclos de vida, permite apreciar que, en el grupo de 45 a 59 años, hay una diferencia de 4,8 puntos porcentuales entre los varones y de 9,9 entre las mujeres de la población con y sin discapacidad. En el grupo 60 y más años de edad, la población con discapacidad supera a aquella sin esta condición, en 32,0 puntos porcentuales los varones y 31,4 las mujeres.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.1.2 Tenencia de DNI

Un total de 3 millones 173 mil 742 personas con discapacidad, que equivalen al 98,9% y el 98,8% de aquellas sin discapacidad, disponen del documento nacional de identidad (DNI); un porcentaje muy pequeño, de 0,5% para personas con discapacidad y 0,6% para aquellas sin esta condición tienen únicamente partida de nacimiento. Hay un pequeño porcentaje que indicó que contaba con carnet de extranjería (0,2% y 0,3% para personas con y sin discapacidad respectivamente) y un 0,5% para el primer grupo y el 0,3% para el segundo, señalaron que no tenían ningún documento de identificación. Como se aprecia en el cuadro, no se encuentra diferencias significativas por sexo, ni tampoco a nivel de área de residencia según se observa en el gráfico, lo que revela la efectividad de los programas de documentación masiva realizados por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD SEGÚN TENENCIA DE ALGÚN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEXO, 2017

(Absoluto y porcentaje)

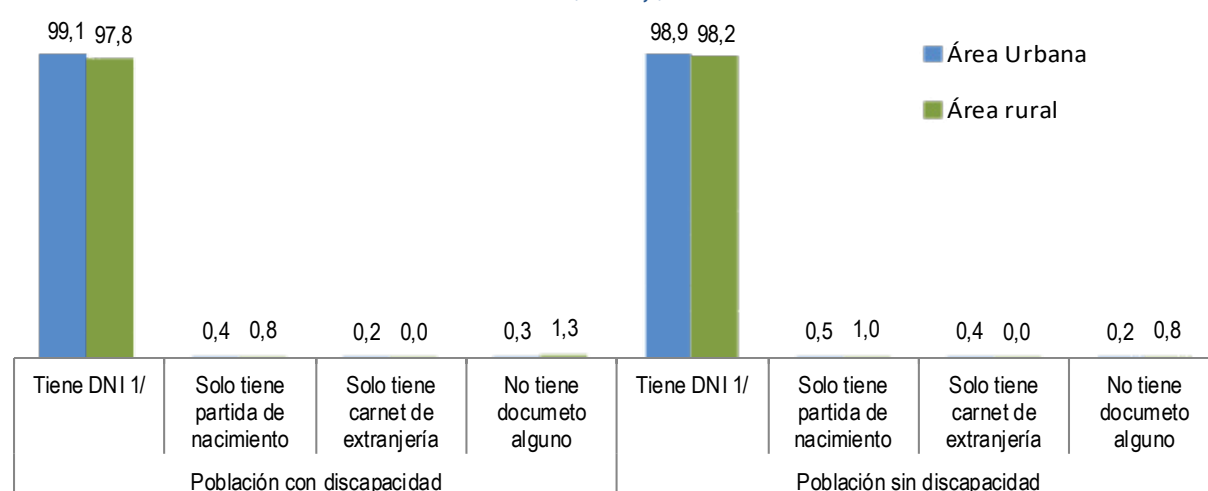
Tenencia de documento de identificación / Sexo	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	31 237 385	3 209 261	100,0	28 028 124	100,0
Tiene DNI 1/	30 855 027	3 173 742	98,9	27 681 285	98,8
Solo tiene partida de nacimiento	182 069	15 265	0,5	166 804	0,6
Solo tiene carnet de extranjería	90 717	5 394	0,2	85 323	0,3
No tiene documento alguno	109 572	14 860	0,5	94 712	0,3
Hombre	15 467 946	1 388 957	100,0	14 078 989	100,0
Tiene DNI 1/	15 274 466	1 373 209	98,9	13 901 257	98,7
Solo tiene partida de nacimiento	91 175	6 853	0,5	84 322	0,6
Solo tiene carnet de extranjería	48 791	2 700	0,2	46 092	0,3
No tiene documento alguno	53 514	6 195	0,4	47 319	0,3
Mujer	15 769 439	1 820 304	100,0	13 949 135	100,0
Tiene DNI 1/	15 580 561	1 800 533	98,9	13 780 028	98,8
Solo tiene partida de nacimiento	90 894	8 412	0,5	82 482	0,6
Solo tiene carnet de extranjería	41 926	2 694	0,1	39 232	0,3
No tiene documento alguno	56 058	8 664	0,5	47 393	0,3

1/ Incluye la población que no recuerda el número de su DNI

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR TENENCIA DE ALGÚN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN, 2017

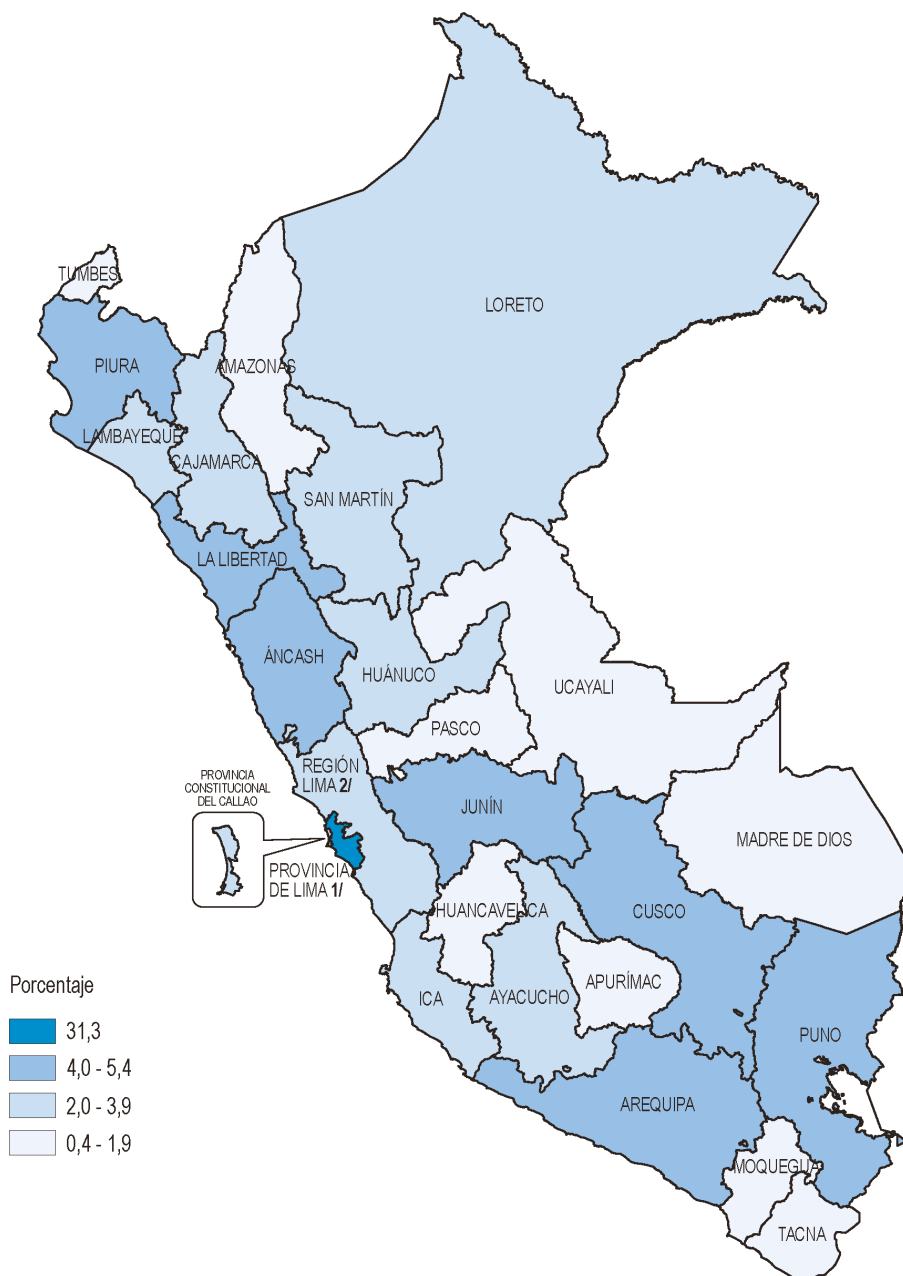
(Porcentaje)



1/ Incluye la población que no recuerda el número de su DNI

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE CUENTA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)

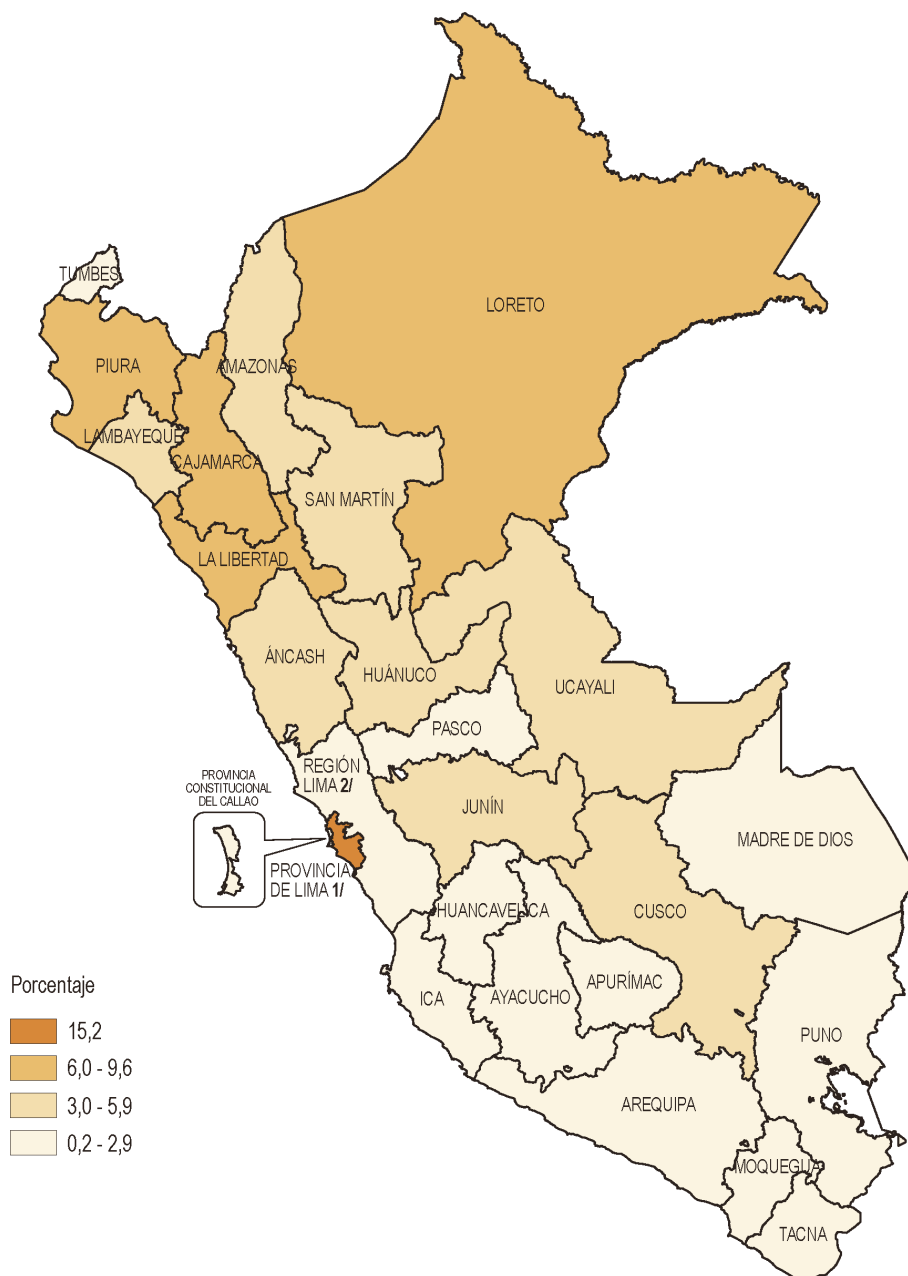


Nota: Incluye a las personas que no recuerdan su número de DNI.
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE NO CUENTA CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.1.3 Relación de parentesco

Entre la población que declaró tener alguna discapacidad, 1 millón 319 mil 878 personas (41,7%) se identificaron jefa/es de familia; 706 mil 967 (22,4%) dijeron que eran hija/os; 594 mil 172 (18,8%) manifestaron ser esposa/os o compañera/os y el 6,0% indicaron ser padre/madre/ suegra/o. Entre la población sin discapacidad, la situación es algo diferente, es mayor la proporción de hija/os (40,8%) en 18,4 puntos porcentuales; entre quienes se identificaron como jefe/a (27,5%) la diferencia es de 14,2 puntos porcentuales respecto al grupo anterior; y el 15,2% de quienes señalaron ser esposa/o compañera/o, es menor en 3,6 puntos porcentuales respecto al porcentaje del grupo con discapacidad.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Relación de parentesco	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	30 429 838	3 162 264	100,0	27 267 574	100,0
Jefe / Jefa	8 811 614	1 319 878	41,7	7 491 735	27,5
Esposa/o , compañera/o	4 738 468	594 172	18,8	4 144 297	15,2
Hija/o, hijastra/o	11 827 396	706 967	22,4	11 120 429	40,8
Nietta/o	1 694 876	85 475	2,7	1 609 401	5,9
Padre, madre, suegra/o	427 779	190 407	6,0	237 372	0,9
Hermana/o	607 853	72 804	2,3	535 049	2,0
Otro pariente 1/	1 799 078	146 141	4,6	1 652 937	6,1
Otro no pariente 2/	500 793	44 981	1,4	455 812	1,7
Trabajador/a del hogar	21 981	1 439	0,0	20 543	0,1

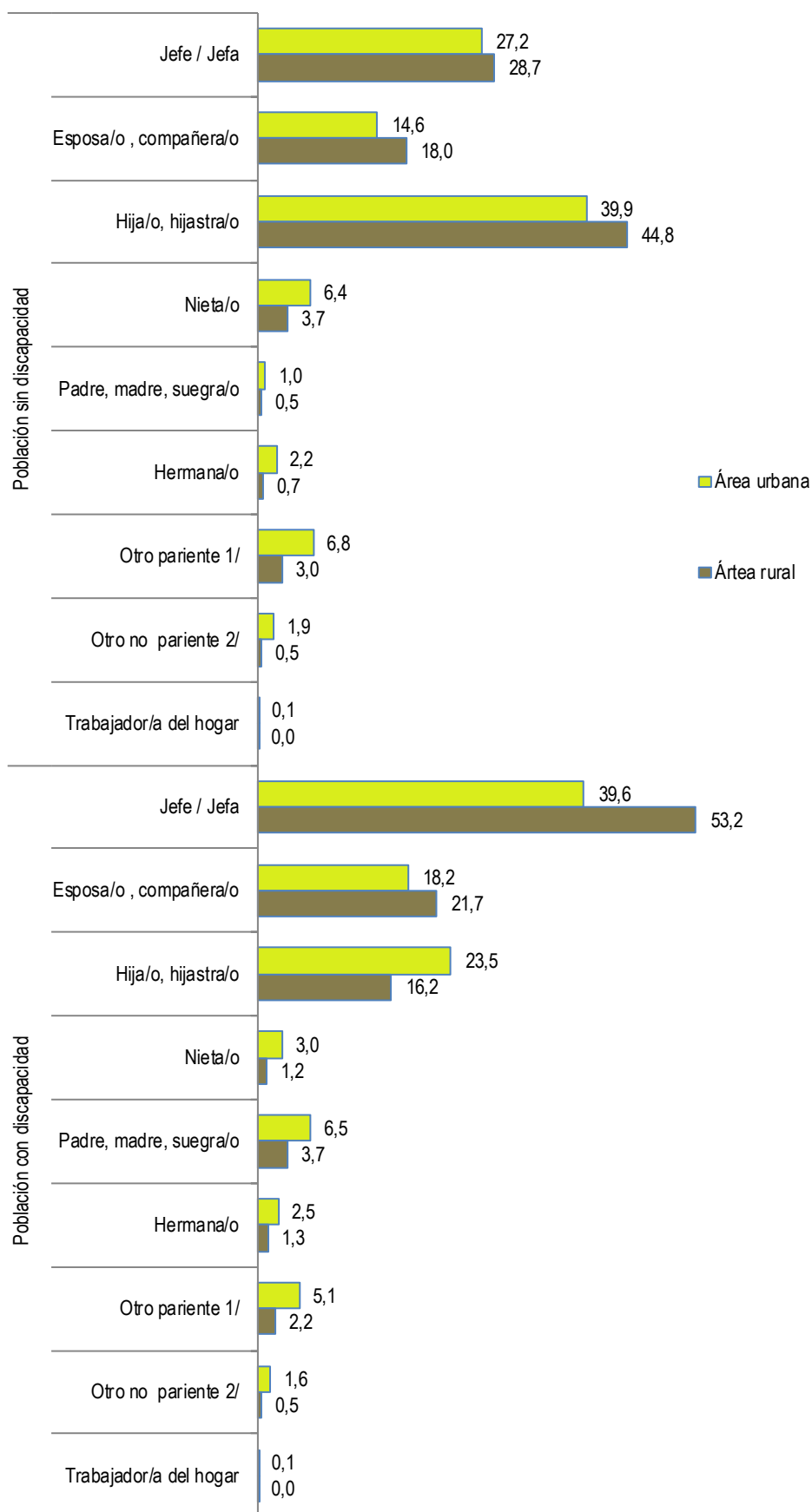
1/ Incluye yerno/nuera, sobrina/o, prima/o, entre otros.

2/ Incluye pensionista.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO, 2017

(Porcentaje)



1/ Incluye yerno/nuera, sobrina/o, prima/o, entre otros.

2/ Incluye pensionista.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.1.4 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal predominante en la población que se declaró con alguna discapacidad, es el de la/os casados con 1 millón 29 mil 300 (34,7%), luego se ubican la/os soltera/os con 860 mil 78 (29,0%) y en tercer lugar la/os convivientes con 495 mil 843 (16,7%). Entre la población sin discapacidad, son la/os soltera/os quienes componen el estado civil más frecuente, superando en 11 puntos porcentuales a la/os solteros del grupo anterior. En segundo lugar, están la/os convivientes con 28,3% y en tercer lugar la/os casada/os con 24,2%. La/os viuda/os constituyen un grupo importante entre la población con discapacidad con 13,2% y superan en 10,5 puntos porcentuales a la/os viuda/os del grupo sin discapacidad.

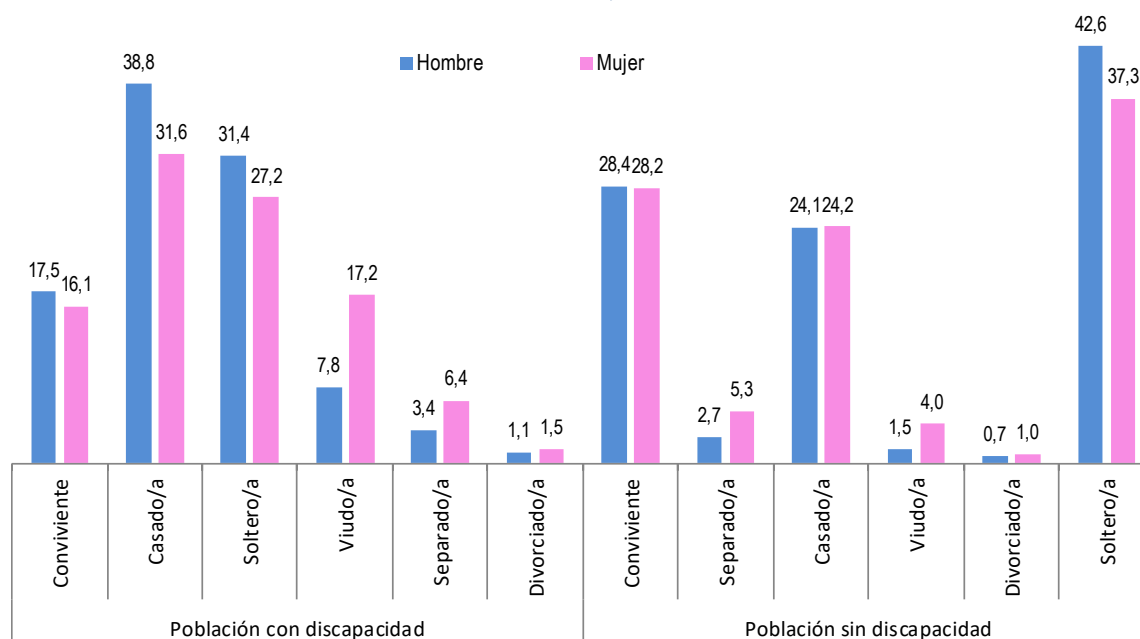
PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Estado Civil	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	24 620 551	2 968 454	100,0	21 652 097	100,0
Conviviente	6 613 709	495 843	16,7	6 117 866	28,3
Separado/a	1 023 051	152 237	5,1	870 815	4,0
Casado/a	6 263 049	1 029 300	34,7	5 233 749	24,2
Viudo/a	984 741	391 695	13,2	593 046	2,7
Divorciado/a	221 183	39 301	1,3	181 882	0,8
Soltero/a	9 514 818	860 078	29,0	8 654 740	40,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Revisando la información sobre el estado civil o conyugal por sexo, entre la población que declaró tener alguna discapacidad, se aprecia que el porcentaje de hombres casados supera en 7,2 puntos porcentuales a las mujeres con este mismo estado civil; los solteros también superan a las mujeres solteras en 4,2 puntos porcentuales. En el caso de la viudez, es mayor el porcentaje de viudas (17,2%) que de viudos (7,8%) en el grupo que se analiza. Entre la población sin discapacidad, no son tan marcadas las diferencias entre sexos, siendo entre los solteros y solteras donde se encuentra la mayor brecha (5,3 puntos porcentuales más de varones solteros).

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.1.5 Lengua materna aprendida en la niñez

De los 2 millones, 968 mil 454 personas de 12 y más años empadronadas en los censos 2017, que respondieron la pregunta sobre idioma o lengua materna aprendida en la niñez, tanto aquellas con discapacidad (74,0%) como las que no están en esta condición (82,4%), señalaron el castellano como su lengua materna, lo que revela una diferencia de 8,4 puntos porcentuales favorable al último grupo. El quechua, se ubica como la segunda lengua aprendida en la niñez (21,1% en el grupo objetivo del estudio y 14,2% en el grupo de comparación), y muestra una diferencia de 6,9 puntos que se inclina a favor de la población con discapacidad.

PERÚ: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN IDIOMA O LENGUA MATERNA APRENDIDA EN LA NIÑEZ, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Lengua materna aprendida en la niñez	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	24 620 551	2 968 454	100,0	21 652 097	100,0
Castellano	20 043 757	2 197 888	74,0	17 845 869	82,4
Quechua	3 698 097	627 147	21,1	3 070 950	14,2
Aimara	443 338	82 997	2,8	360 341	1,7
Ashaninka	58 943	3 372	0,1	55 571	0,3
Awajún / Aguaruna	44 297	1 889	0,1	42 409	0,2
Shipibo – Konibo	26 412	1 838	0,1	24 574	0,1
Otra lengua nativa u originaria 1/	40 229	3 007	0,1	37 222	0,2
Una lengua extranjera 2/	48 027	5 759	0,2	42 268	0,2
Lengua de señas peruanas	9 486	8 790	0,3	696	0,0
No escucha / Ni habla	21 339	21 250	0,7	89	0,0
No sabe / No responde	186 626	14 517	0,5	172 109	0,8

1/ Incluye Shawi/Chayahuita; Matsigenka/Machiguenga; Achuar y Otra lengua nativa u originaria.

2/ Incluye portugués y otra lengua extranjera, que en el CVP 2017 se recogió como opción independiente.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.1.6 Auto-identificación étnica

Los censos 2017 incluyeron por primera vez en la boleta censal, una pregunta con el propósito de conocer cómo se auto-identifica la población de 12 años y más en relación a los diferentes grupos étnicos existentes en el país.

Al respecto, los resultados revelan que 1 millón 715 mil 445 personas que declararon tener alguna discapacidad, se auto-identificaron como mestizas, lo que representa el 57,8%. Como segundo grupo, se ubican 754 mil 127 quechuas, que equivalen al 25,4% del grupo con discapacidad. El tercer grupo de relevancia está compuesto por 178 mil 857 (6,0%) que sienten que son blancos, y, en cuarto lugar, figuran 100 mil 375 (3,4%) personas con alguna discapacidad que se identificaron como pertenecientes al grupo negro/moreno/zambo, mulato, pueblo afroperuano o afrodescendiente. La/os identificada/os como aimaras con alguna discapacidad son 93 mil 437 (3,1%) personas.

Comparando estos resultados con los correspondientes a la población sin discapacidad, se encuentra en este grupo 2,7 puntos porcentuales más de mestizos (60,5%); 3,4 puntos menos quechuas (22,0%); ligeramente más afroperuanos o afrodescendientes (0,2 fracción de punto porcentual) y en el grupo de aimaras 0,9 punto porcentual menos.

PERÚ: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

Autoidentificación étnica	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	24 620 551	2 968 454	100,0	21 652 097	100,0
Quechua	5 516 252	754 127	25,4	4 762 125	22,0
Aimara	577 687	93 437	3,1	484 250	2,2
Nativo o indígena de la amazonía	241 132	15 391	0,5	225 741	1,0
Parte de otro pueblo indígena u originario	47 342	5 584	0,2	41 758	0,2
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	877 485	100 375	3,4	777 109	3,6
Blanco	1 448 196	178 857	6,0	1 269 339	5,9
Mestizo	14 816 393	1 715 445	57,8	13 100 948	60,5
Cholo	24 912	3 429	0,1	21 484	0,1
Culturas preincas	7 283	736	0,0	6 547	0,0
Andinos	2 473	349	0,0	2 124	0,0
Pueblos indígenas de otros países	200	20	0,0	179	0,0
Trigueño	81 610	10 347	0,3	71 263	0,3
Nikkei	23 963	3 547	0,1	20 416	0,1
Tusan	15 265	1 945	0,1	13 320	0,1
Otro 1/	140 406	18 742	0,6	121 664	0,6
No sabe / No responde	799 952	66 121	2,2	733 831	3,4

1 / Incluye Ashaninka, Awajún, Shipibo-Konibo y Shawi.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.1.7 Religión

En los censos 2017, se recogió información sobre los credos religiosos existentes en el país. Al respecto, los resultados revelan que, en los dos grupos objetivo del presente estudio, predomina la religión católica que profesan 2 millones 218 mil 507, que equivalen al 74,7% de personas de la población que declaró tener alguna discapacidad y el 76,1% de aquella sin esta condición, estos porcentajes representan 1,4 puntos porcentuales más de católicos en este último grupo. La religión evangélica es la segunda de mayor difusión y es seguida por el 15,7% y el 13,9% de población con y sin discapacidad, respectivamente. Otras religiones como la adventista, judaísmo, cristianos, testigo de jehová, etc. fueron señaladas como el credo del 5,8% de las personas con discapacidad y el 4,7% de las que no están en esta condición.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN RELIGIÓN QUE PROFESA, 2017

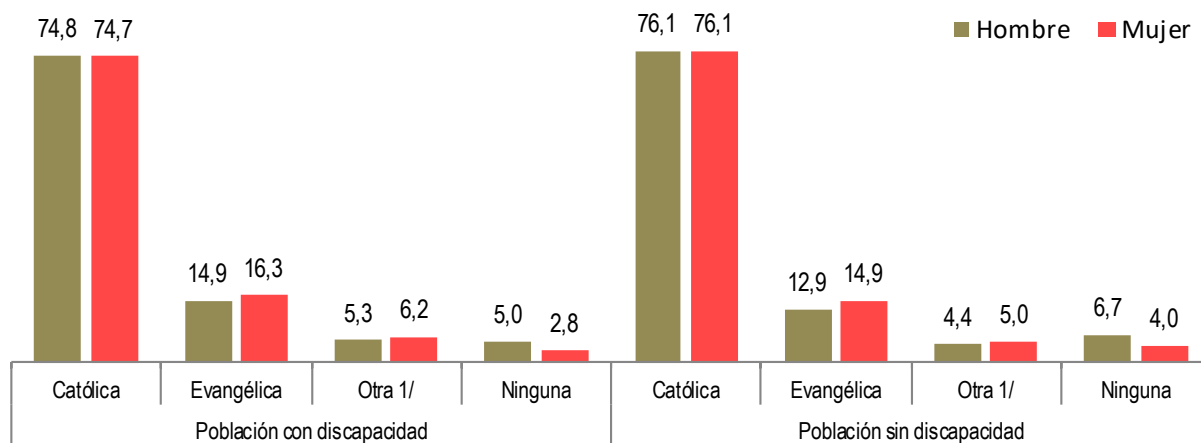
(Absoluto y porcentaje)

Religión	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	24 620 551	2 968 454	100,0	21 652 097	100,0
Católica	18 687 428	2 218 507	74,7	16 468 921	76,1
Evangélica	3 478 139	467 143	15,7	3 010 996	13,9
Otra 1/	1 184 841	172 694	5,8	1 012 147	4,7
Ninguna	1 270 142	110 109	3,7	1 160 033	5,4

1/ Incluye: cristiano, adventista, testigo de jehová, mormón, israelita, budismo, entre otras.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN RELIGIÓN QUE PROFESA POR SEXO, 2017
(Porcentaje)



1/ Incluye: cristiano, adventista, testigo de jehová, mormón, israelita, budismo, entre otras.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.2 ASPECTOS DE SALUD

4.2.1 Tipo y número de discapacidad por sexo y área de residencia

Los censos 2017, aportan valiosa información que le permitirán a los sectores responsables de la atención a este grupo de población, conocer qué tipo de dificultades o limitaciones permanentes son las que les impide la realización de sus actividades diarias.

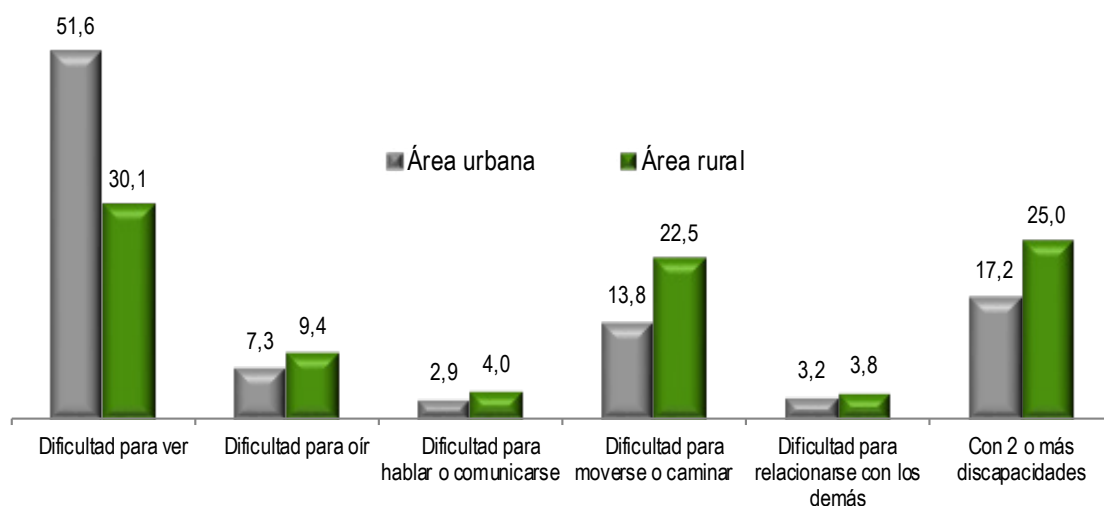
Al observar la información sobre el número y tipo de discapacidades, se encuentra que un total de 2 millones 618 mil 26 personas que corresponden al 81,6%, manifestó padecer solo una discapacidad y 591 mil 235 (18,4%) indicaron que tenían dos o más. Profundizando el análisis, se encuentra que la dificultad de la visión se ubica como la de mayor frecuencia, pues así declararon 1 millón 550 mil 196 personas, es decir el 48,3% del grupo que indicó que padecía discapacidad. En segundo lugar, se ubican las dificultades para moverse o caminar/usar brazos y piernas, que afectan a 485 mil 211 personas (15,1%); a continuación, se ubican las dificultades de la audición que afectan a 243 mil 486 personas (7,6%); y le siguen en porcentajes menores las otras limitaciones o dificultades incluidos en el cuestionario.

PERÚ: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Tipo de discapacidad	Población con discapacidad		Sexo			
			Hombre		Mujer	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	3 209 261	100,0	1 388 957	100,0	1 820 304	100,0
Con 1 discapacidad	2 618 026	81,6	1 128 561	81,3	1 489 465	81,8
Dificultad para ver	1 550 196	48,3	608 124	43,8	942 072	51,8
Dificultad para oír	243 486	7,6	135 780	9,8	107 706	5,9
Dificultad para hablar o comunicarse	98 979	3,1	58 531	4,2	40 448	2,2
Dificultad para moverse o caminar	485 211	15,1	208 990	15,0	276 221	15,2
Dificultad para entender o aprender	135 210	4,2	62 362	4,5	72 848	4,0
Dificultad para relacionarse con los demás	104 943	3,3	54 773	3,9	50 170	2,8
Con 2 o más discapacidades	591 235	18,4	260 396	18,7	330 838	18,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN POR TIPO DE DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.2.2 Acceso a seguro de salud

El contar con seguro de salud, asegura la protección ante eventuales enfermedades o accidentes y proporciona la sensación de seguridad y tranquilidad a la población para desarrollar normalmente sus actividades cotidianas. Al respecto, los censos de población y vivienda 2017, revelan que 2 millones 479 mil 236 personas (77,3%) que declararon tener alguna discapacidad, cuentan con algún seguro de salud, estando como no aseguradas 730 mil 25 personas (22,7%) del grupo en análisis. La cobertura en el caso de la población sin discapacidad alcanza al 75,3% de ésta, es decir, 2 puntos porcentuales menos que entre la población con discapacidad.

El tipo de seguro de mayor cobertura es el Seguro Integral de Salud (SIS) que ofrece cobertura a 1 millón 424 mil 107, es decir, al 44,4% de la población con discapacidad y al 44,6% de aquella que no está en esta condición. EsSalud, que es el seguro de la población que forma o formó parte de la población económicamente activa, brinda cobertura a 897 mil 386 personas (28,0%) de la población con discapacidad y al 25,4% de aquella sin discapacidad. La cobertura de otros tipos de seguro es pequeña, destacando el 2,1% y el 2,9% de la población con y sin discapacidad que dispone de un seguro privado.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN A ALGÚN SEGURO DE SALUD, 2017
(Absoluto y porcentaje)

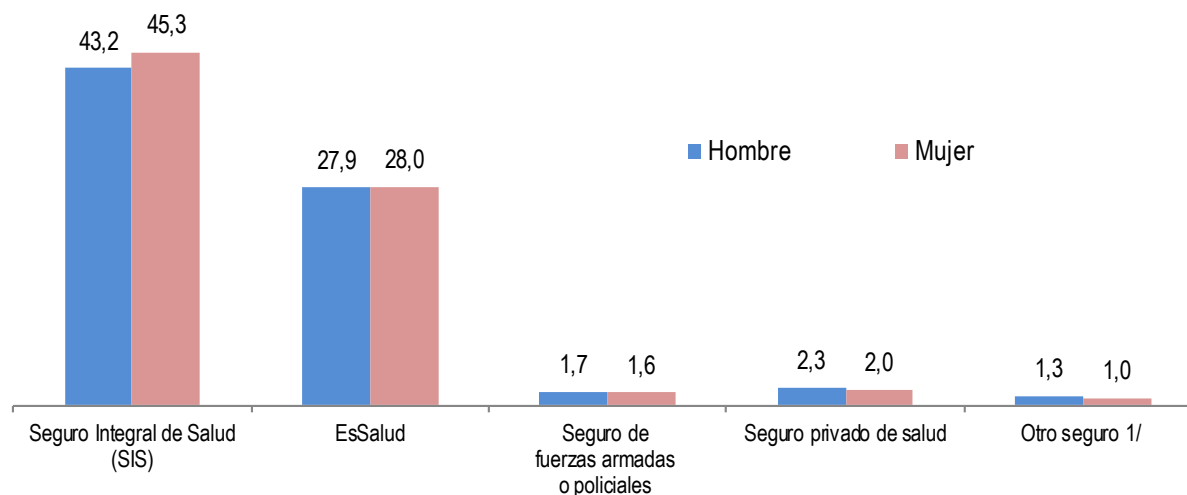
Afiliación a seguro de salud	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	31 237 385	3 209 261	100,0	28 028 124	100,0
Afiliado a algún seguro	23 571 894	2 479 236	77,3	21 092 658	75,3
Seguro Integral de Salud (SIS)	13 931 410	1 424 107	44,4	12 507 303	44,6
EsSalud	8 003 070	897 386	28,0	7 105 685	25,4
Seguro de fuerzas armadas o policiales	494 162	52 663	1,6	441 499	1,6
Seguro privado de salud	868 528	68 246	2,1	800 281	2,9
Otro seguro 1/	274 723	36 834	1,1	237 889	0,8
Ninguno	7 665 491	730 025	22,7	6 935 466	24,7

1/ Incluye: Seguro Universitario, Entidad Prestadora de Salud, Seguro Escolar Privado, etc.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Por sexo, se observa que 2,1 puntos porcentuales más de mujeres (45,3%) que de hombres (43,2%), acceden al SIS que es el seguro con la mayor cobertura de afiliación en el país. En el caso de EsSalud, se encuentra una cobertura similar entre los varones y las mujeres, 27,9% y 28,0%, respectivamente.

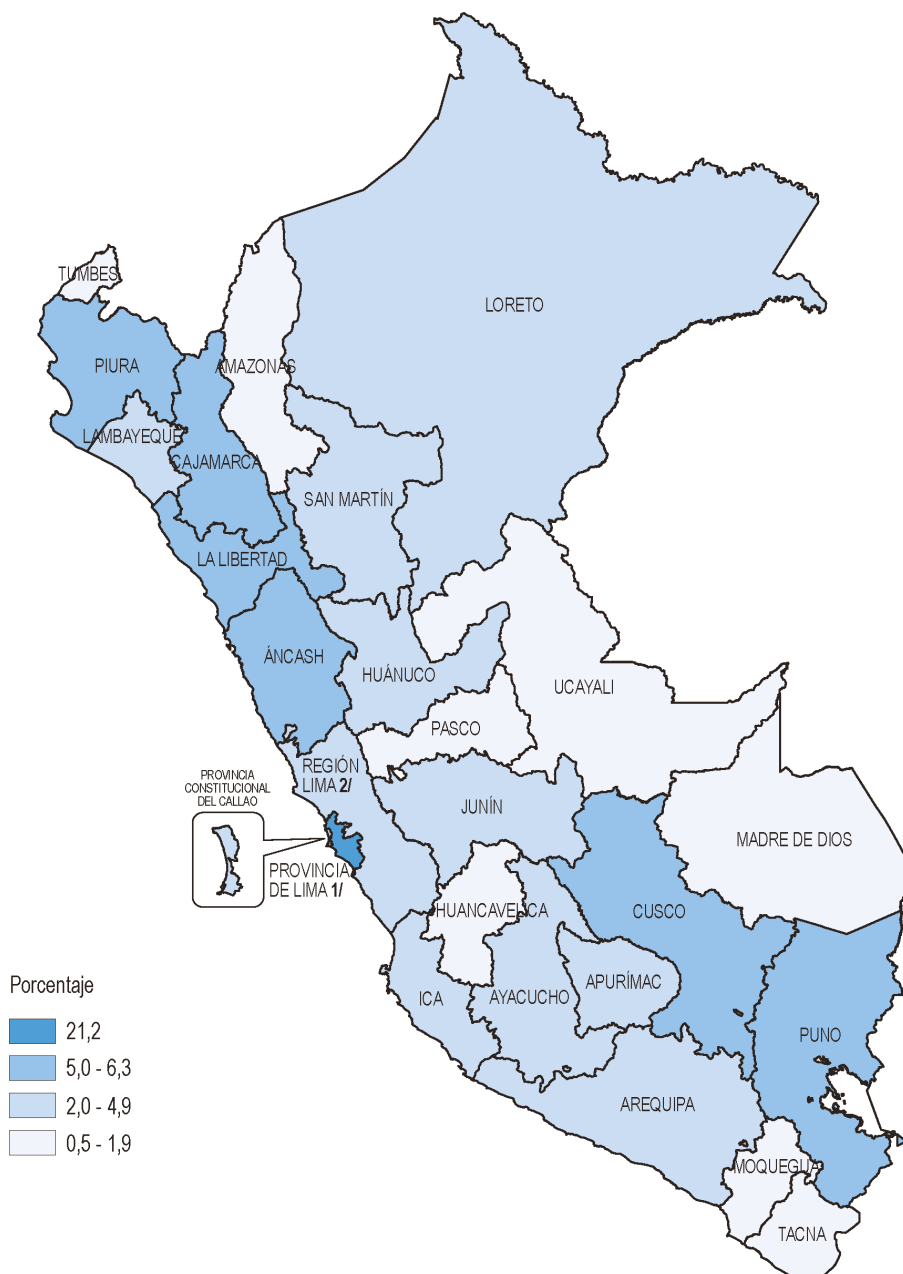
PERÚ: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR SEXO, SEGÚN TIPO DE SEGURO AL QUE ACCEDE, 2017
(Porcentaje)



1/ Incluye: Seguro Universitario, Entidad Prestadora de Salud, Seguro Escolar Privado, etc.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, AFILIADA AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS), SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, AFILIADA AL SEGURO SOCIAL DE SALUD (EsSalud), SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE NO ESTA AFILIADA
A NINGÚN SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN POR TIPO DE DISCAPACIDAD, SEGÚN AFILIACIÓN A ALGÚN SEGURO DE SALUD, 2017
(Absoluto y porcentaje)

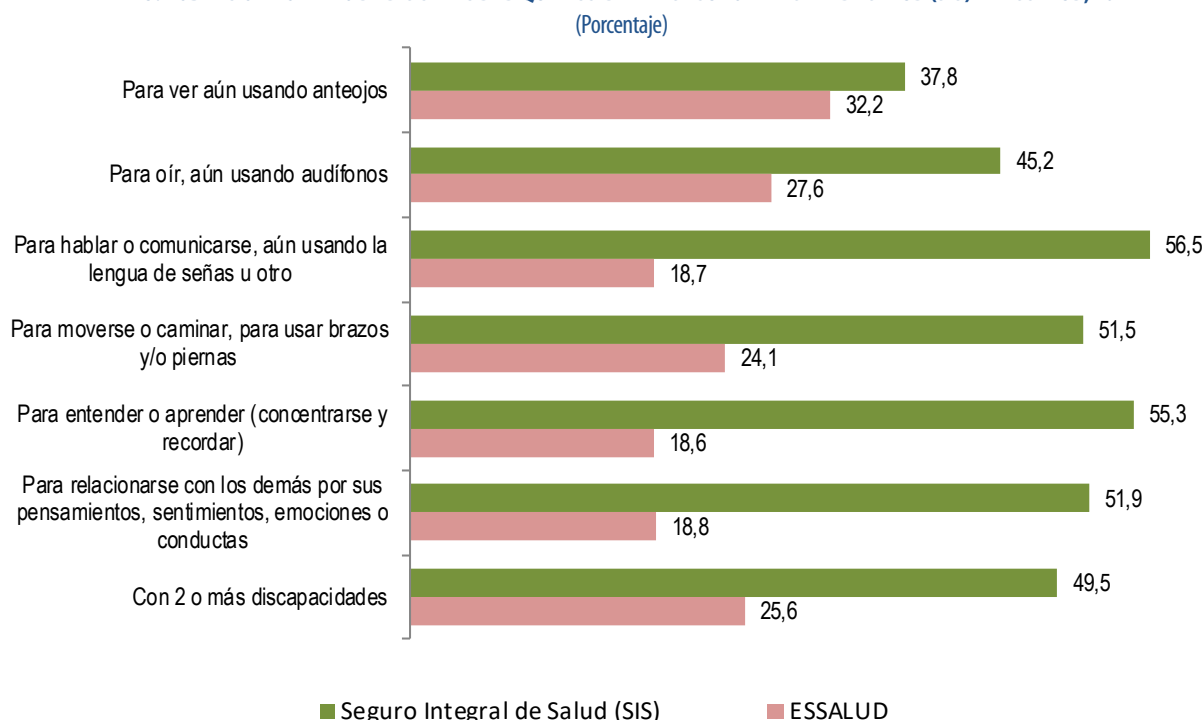
Tipo de seguro de salud	Población con discapacidad	Población por tipo de discapacidad							
		Con 1 discapacidad	Para ver aún usando anteojos	Para oír, aún usando audífonos	Para hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	Para moverse o caminar, para usar brazos y/o piernas	Para entender o aprender (concentrarse y recordar)	Para relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	Con 2 o más discapacidades
Total	3 209 261	2 618 026	1 550 196	243 486	98 979	485 211	135 210	104 943	591 235
Absoluto									
Afiliado a algún seguro	2 479 236	2 010 792	1 179 572	187 535	77 184	384 014	104 414	78 072	468 444
Seguro Integral de Salud (SIS)	1 424 107	1 131 256	586 299	110 035	55 971	249 644	74 806	54 501	292 852
EsSalud	897 386	746 116	498 399	67 249	18 475	117 040	25 187	19 765	151 270
Seguro de fuerzas armadas o policiales	52 663	42 997	28 401	3 785	908	7 074	1 596	1 233	9 666
Seguro privado de salud	68 246	60 474	46 609	3 540	1 216	5 650	1 817	1 641	7 773
Otro seguro 1/	36 834	29 950	19 864	2 925	614	4 606	1 008	932	6 884
Ninguno	730 025	607 234	370 624	55 951	21 795	101 197	30 796	26 871	122 791
Porcentaje									
Afiliado a algún seguro	77,3	76,8	76,1	77,0	78,0	79,1	77,2	74,4	79,2
Seguro Integral de Salud (SIS)	44,4	43,2	37,8	45,2	56,5	51,5	55,3	51,9	49,5
EsSalud	28,0	28,5	32,2	27,6	18,7	24,1	18,6	18,8	25,6
Seguro de fuerzas armadas o policiales	1,6	1,6	1,8	1,6	0,9	1,5	1,2	1,2	1,6
Seguro privado de salud	2,1	2,3	3,0	1,5	1,2	1,2	1,3	1,6	1,3
Otro seguro 1/	1,1	1,1	1,3	1,2	0,6	0,9	0,7	0,9	1,2
Ninguno	22,7	23,2	23,9	23,0	22,0	20,9	22,8	25,6	20,8

1/ Incluye: Seguro Universitario, Entidad Prestadora de Salud y Seguro Escolar Privado.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Observando al gráfico que muestra la distribución de los dos tipos de seguros de mayor cobertura en relación al tipo de discapacidad que se padece, se aprecia que entre los afiliados al SIS, más de la mitad (56,5%) atienden a las personas que declararon tener dificultades permanentes para hablar o comunicarse, además al 55,3% y 51,9% a quienes tienen dificultades para entender o aprender y para relacionarse con los demás y el 51,5% a los que presentan limitaciones para moverse/caminar/usar brazos y piernas.

Con referencia a la cobertura de EsSalud por tipo de discapacidad, esta alcanza una cobertura de 32,2% de quienes manifestaron tener dificultades de visión, el 27,6% de personas con limitaciones en la audición y el 24,1% de quienes declararon padecer de discapacidad para moverse o caminar, usar brazos y/o piernas.

PERÚ: POBLACIÓN POR TIPO DE DISCAPACIDAD QUE ACCEDEN AL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) Y A ESSALUD, 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.2.3 Fecundidad: Hijos nacidos vivos por mujer

Los censos 2017 permitieron conocer el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres en edad fértil (MEF), información que es de suma importancia en los estudios de fecundidad. Al respecto, se encontró que entre las 617 mil 573 MEF empadronadas que declararon tener alguna discapacidad, hubo un total de 971 mil 239 nacidos vivos tenidos, que equivalen a un promedio de 1,6 hijos por mujer. El promedio de hijos tenidos por las mujeres sin discapacidad, es 0,1 menor que el promedio del grupo objetivo del estudio.

PERÚ: MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON Y SIN DISCAPACIDAD POR NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

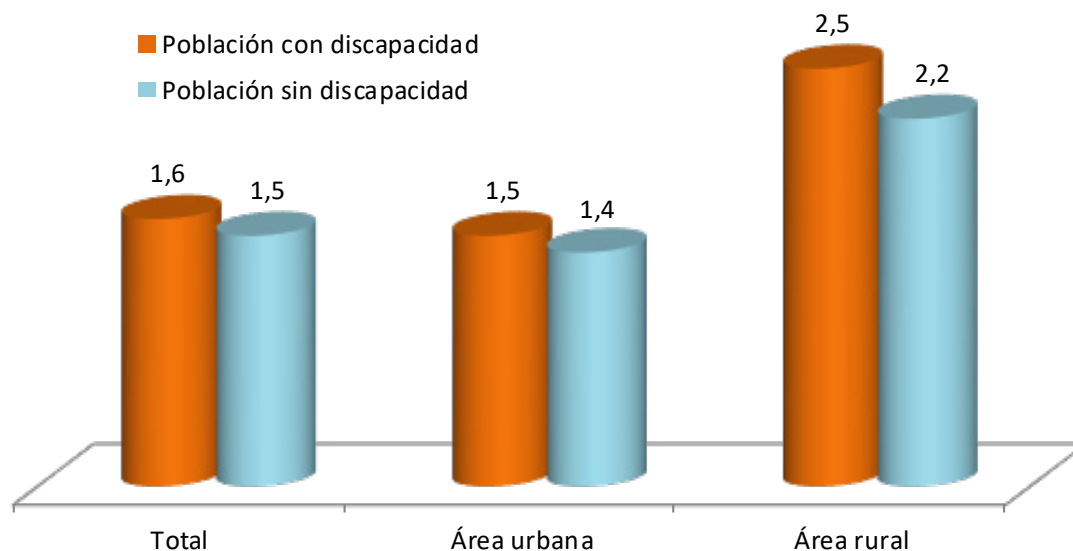
Área de residencia	Población con discapacidad			Población sin discapacidad		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos
Total	617 573	971 239	1,6	7 675 419	11 435 383	1,5
Área urbana	553 006	811 770	1,5	6 465 954	8 824 395	1,4
Área rural	64 567	159 468	2,5	1 209 465	2 610 987	2,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

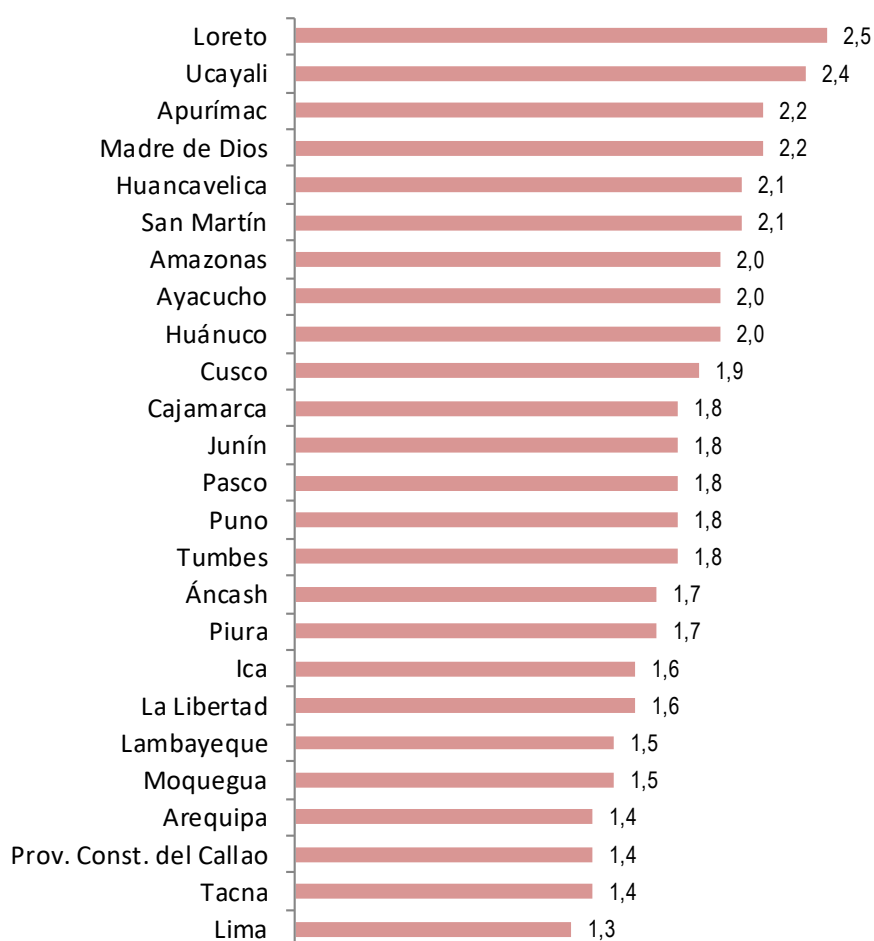
Por área de residencia se encuentra un patrón parecido, es decir las mujeres en edad fértil con discapacidad tienen un promedio mayor de hijos que aquellas sin esta condición: 0,3 fracción de punto porcentual en el área rural y 0,1 en el área urbana.

PERÚ: MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON Y SIN DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PROMEDIO DE HIJOS, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

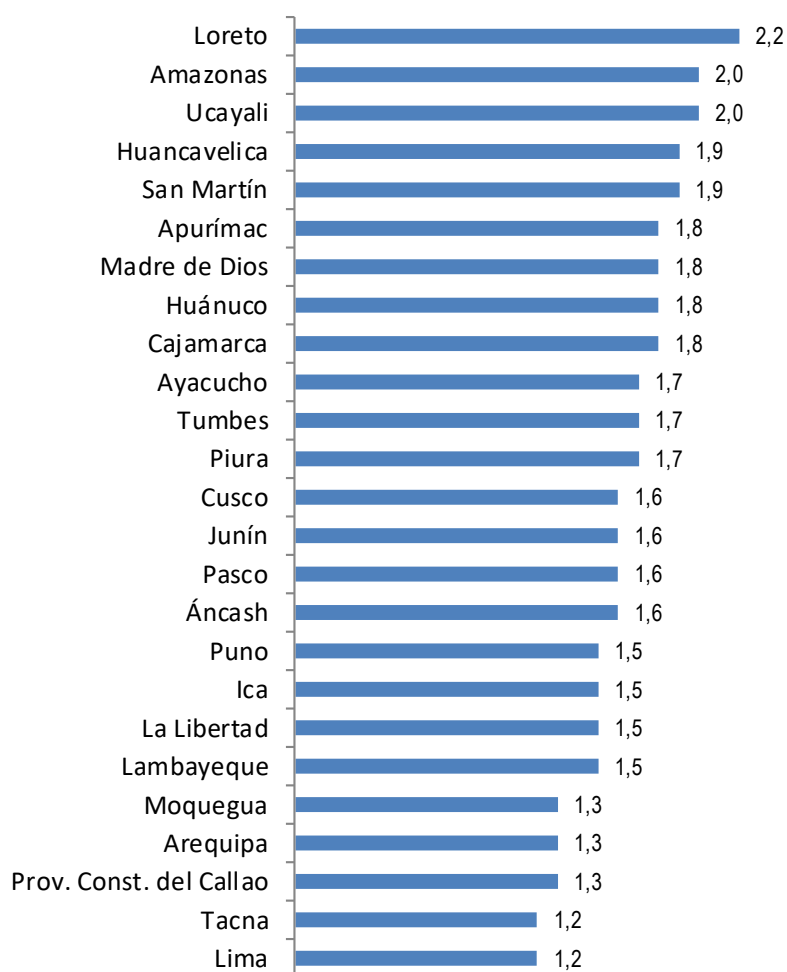
PERÚ: PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS POR LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON DISCAPACIDAD, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS TENIDOS POR LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL SIN DISCAPACIDAD, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.2.4 Mortalidad: Hijos fallecidos

La población femenina de 12 y más años de edad que declaró tener alguna discapacidad, manifestó haber tenido un total de 5 millones 560 mil 958 hijos nacidos vivos, de los cuales habían fallecido 585 mil 563 que equivalen a 10,5% perdidos. Según área de residencia, es mayor el porcentaje de hijos fallecidos en el área rural (15,5%) que en la urbana (9,3%), lo cual puede explicarse por las diferencias en la cobertura y calidad de los servicios de salud, entre ambas áreas.

La población femenina de 12 y más años de edad sin discapacidad, han tenido un porcentaje menor de hijos fallecidos (5,3%) en relación a lo declarado por las mujeres con discapacidad de las mismas edades (10,5%).

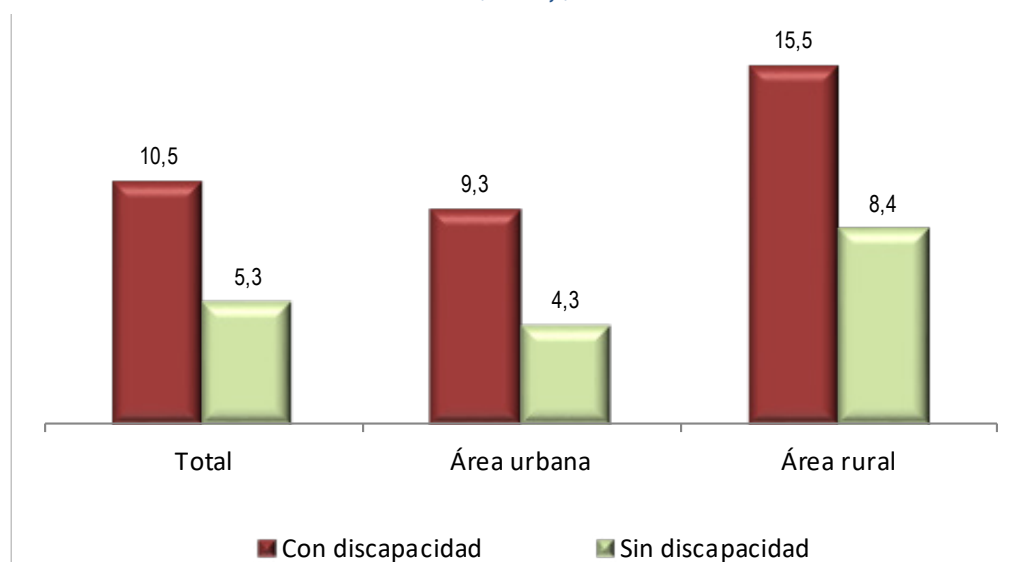
PERÚ: POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS DE EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD POR HIJOS FALLECIDOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Área de residencia	Población femenina de 12 años y más con Discapacidad			Población femenina de 12 años y más sin Discapacidad		
	Hijos nacidos vivos	Hijos fallecidos	Hijos fallecidos (%)	Hijos nacidos vivos	Hijos fallecidos	Hijos fallecidos (%)
Total	5 560 958	585 563	10,5	20 620 773	1 087 167	5,3
Área urbana	4 450 617	413 130	9,3	15 592 858	664 044	4,3
Área rural	1 110 341	172 433	15,5	5 027 915	423 123	8,4

Nota: La proporción de hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad con discapacidad es alta, debido a que la población con discapacidad se concentra mayoritariamente en la población adulta mayor, lo que podría incidir en una mayor proporción de hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: HIJOS FALLECIDOS DE MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)



Nota: La proporción de hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad con discapacidad es alta, debido a que la población con discapacidad se concentra mayoritariamente en la población adulta mayor, lo que podría incidir en una mayor proporción de hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.3 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

4.3.1 Nivel educativo alcanzado

Entre las características educativas que recogieron los censos 2017, se encuentra el nivel educativo alcanzado por la población, que es una variable que permite estudiar las habilidades y conocimientos adquiridos en las instituciones educativas, que es lo que luego resulta determinante para la inserción laboral de la población. Como se aprecia en el cuadro, la población que declaró tener alguna discapacidad tiene menor nivel de educación que aquella sin esta condición: el porcentaje sin ningún nivel de educación, supera en 7,9 puntos porcentuales al grupo de comparación; en el acceso a nivel inicial la diferencia es de 4,1 puntos porcentuales favorable a la población sin discapacidad.

En los niveles de mayor calificación, como secundaria y superior no universitaria y universitaria, es la población sin discapacidad la que muestra mayores porcentajes (-7,7%; -3,3 y -2-2, respectivamente). La educación de las personas con discapacidad se atiende en el sistema educativo desde la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa, Educación Técnico-Productiva, Superior no Universitaria y Superior Universitaria cuando tienen discapacidad leve o moderada y por la Educación Básica Especial (EBE) cuando tienen discapacidad severa o multidiscapacidad.

PERÚ: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2017

(Absoluto y porcentaje)

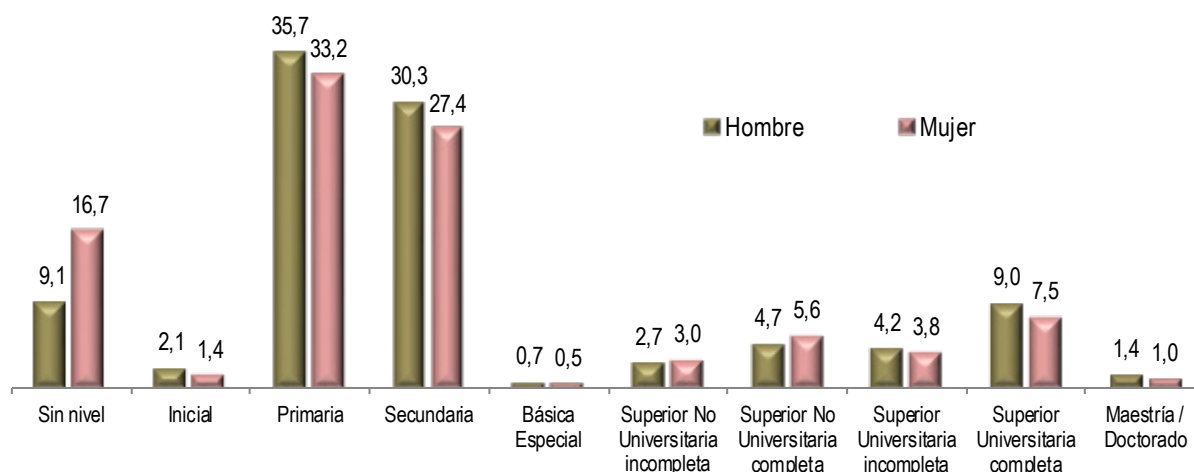
Nivel de Educación	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	29 681 671	3 189 379	100,0	26 492 291	100,0
Sin nivel	1 896 323	428 950	13,4	1 467 373	5,5
Inicial	1 584 062	53 726	1,7	1 530 336	5,8
Primaria	7 779 709	1 093 196	34,3	6 686 513	25,2
Secundaria	10 555 271	914 660	28,7	9 640 611	36,4
Básica Especial	49 538	17 232	0,5	32 306	0,1
Superior No Universitaria incompleta	1 237 767	91 389	2,9	1 146 378	4,3
Superior No Universitaria completa	2 052 471	166 763	5,2	1 885 708	7,1
Superior Universitaria incompleta	1 555 870	125 598	3,9	1 430 273	5,4
Superior Universitaria completa	2 613 898	261 252	8,2	2 352 646	8,9
Maestría / Doctorado	356 761	36 612	1,1	320 148	1,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Las diferencias entre sexos, muestran que, entre la población con discapacidad, un mayor porcentaje de mujeres (16,7%) que de hombres (9,1%) no han logrado alcanzar ningún nivel de educación, lo que representa 7,6 puntos porcentuales más de mujeres que de hombres sin educación. En la misma tendencia se aprecia en educación superior no universitaria incompleta y completa (0,3 y 0,9 fracción de punto porcentual, para cada uno de estos niveles, respectivamente); sin embargo, en los niveles de inicial, primaria, secundaria, educación especial, superior universitaria y Maestría/Doctorado se aprecia que la población masculina que declaró tener alguna discapacidad, está más incorporada que las mujeres.

PERÚ: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR SEXO, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2017

(Porcentaje)

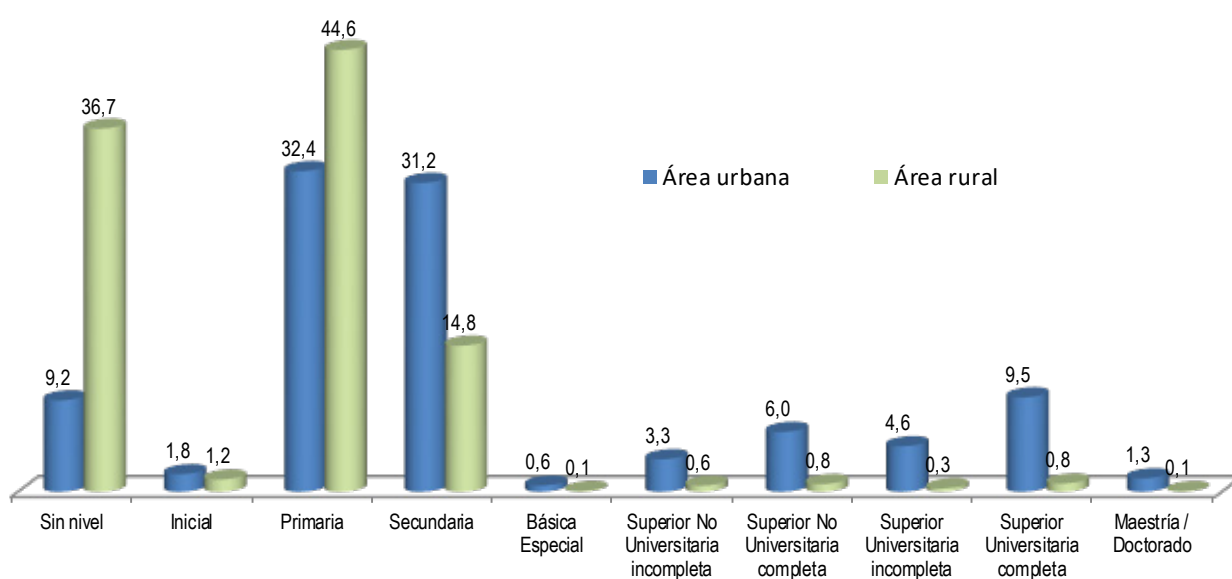


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La información del siguiente gráfico, pone en evidencia las desventajas de vivir en el área rural: el porcentaje de población con discapacidad del área rural que no ha alcanzado ningún nivel de educación, supera en 27,5 puntos porcentuales a la del área urbana y algo similar ocurre en educación primaria (12,2 puntos porcentuales). La población del área urbana tiene mayor educación que la población con estudios superiores: universitarios y no universitarios.

PERÚ: POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE NO ALCANZÓ NINGÚN NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

(Porcentaje)

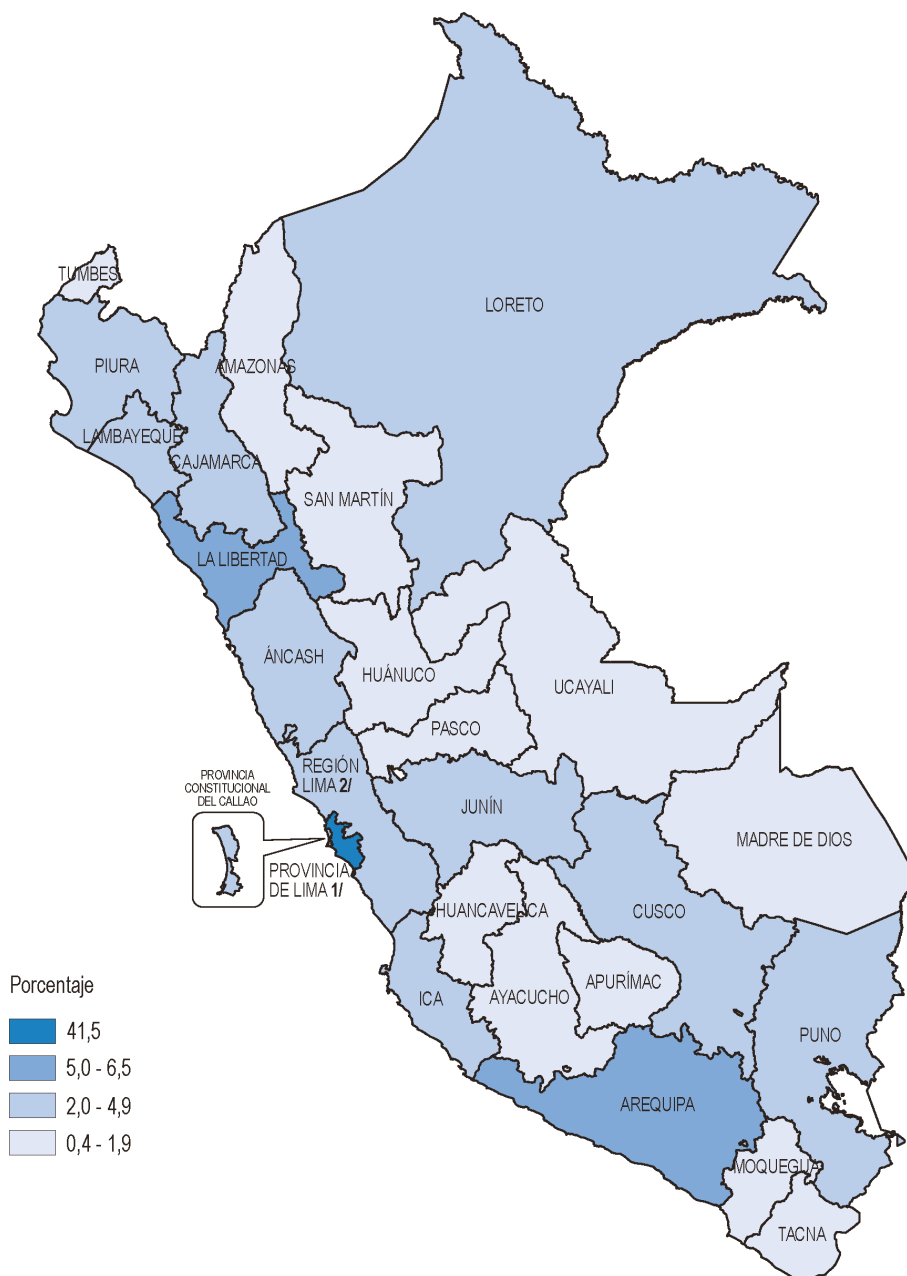


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
 2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE ALCANZÓ EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN CON EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.3.2 Condición de alfabetismo

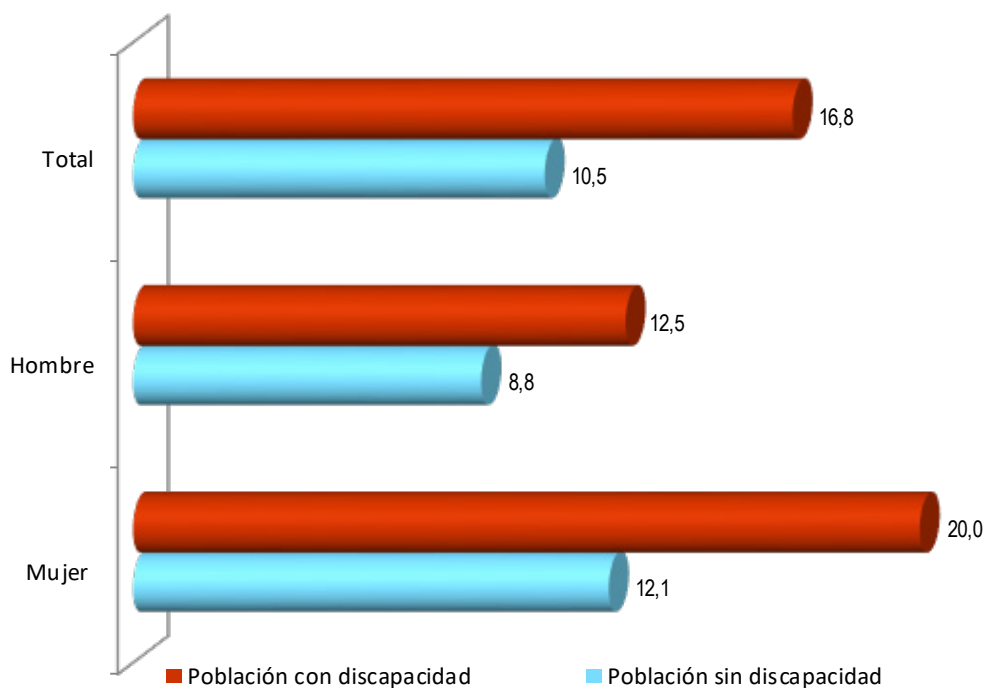
Dos millones 654 mil 917 personas (83,2%), que declararon tener “alguna dificultad o limitación permanente para realizar sus actividades diarias”, manifestaron que saben leer y escribir y 534 mil 462 dijeron que no sabían (16,8%). Si tomamos en consideración las diferencias por sexo, son los varones (87,5%) los que en mayor porcentaje que las mujeres (80,0%) han adquirido las habilidades de lectoescritura. Respecto a la población sin discapacidad, los hombres y las mujeres de este grupo superan a sus pares con discapacidad que sabe leer y escribir, en 3,7 y 7,9 puntos porcentuales, respectivamente.

PERÚ: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Condición de Alfabetismo / Sexo	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	29 681 671	3 189 379	100,0	26 492 291	100,0
Sabe leer y escribir	26 376 247	2 654 917	83,2	23 721 329	89,5
No sabe leer ni escribir	3 305 424	534 462	16,8	2 770 962	10,5
Hombre	14 676 724	1 378 541	100,0	13 298 183	100,0
Sabe leer y escribir	13 327 846	1 206 024	87,5	12 121 823	91,2
No sabe leer ni escribir	1 348 878	172 518	12,5	1 176 360	8,8
Mujer	15 004 947	1 810 838	100,0	13 194 109	100,0
Sabe leer y escribir	13 048 400	1 448 894	80,0	11 599 507	87,9
No sabe leer ni escribir	1 956 546	361 945	20,0	1 594 602	12,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR SEXO QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En el cuadro que sigue se presenta la información de la condición de alfabetismo para los grupos de edad que se usan en las diferentes modalidades educativas de la educación en el país. En él se puede ver que en casi todos los grupos de edad, es mayor la proporción de personas sin discapacidad que saben leer y escribir.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2017

(Absoluto y porcentaje)

Grupos de edad	Población con discapacidad					Población sin discapacidad				
	Total	Sabe leer y escribir	%	No sabe leer ni escribir	%	Total	Sabe leer y escribir	%	No sabe leer ni escribir	%
TOTAL	3 189 379	2 654 917	100,0	534 462	100,0	26 492 291	23 721 329	100,0	2 770 962	100,0
3 a 5	41 528	3 595	0,1	37 933	7,1	1 657 339	153 531	0,6	1 503 808	54,3
6 a 11	179 398	148 006	5,6	31 392	5,9	3 182 855	2 799 909	11,8	382 946	13,8
12 a 14	113 562	107 018	4,0	6 544	1,2	1 539 157	1 531 461	6,5	7 696	0,3
15 a 16	73 021	68 927	2,6	4 094	0,8	949 248	945 526	4,0	3 722	0,1
17 a 18	71 241	66 854	2,5	4 387	0,8	983 030	979 212	4,1	3 818	0,1
19 a 20	64 647	59 852	2,3	4 795	0,9	973 084	968 520	4,1	4 565	0,2
21 a 29	243 644	222 396	8,4	21 248	4,0	4 511 906	4 471 129	18,8	40 777	1,5
30 a más	2 402 339	1 978 270	74,5	424 069	79,3	12 695 672	11 872 041	50,0	823 631	29,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.3.3 Asistencia escolar

La información sobre asistencia escolar medida en los censos 2017 a partir de los 3 años de edad, muestra que 586 mil 482 personas (18,4%) que declararon tener alguna discapacidad, estaban asistiendo a algún centro de enseñanza. Entre la población sin la condición de discapacidad, la asistencia llegó al 35,4% lo que revela una diferencia de 17,0 puntos porcentuales entre ambos grupos, favorable al último grupo mencionado. El diferencial por sexo, es de 0,6 fracción de punto porcentual favorable a la población femenina.

PERÚ: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ASISTENCIA A INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SEXO, 2017

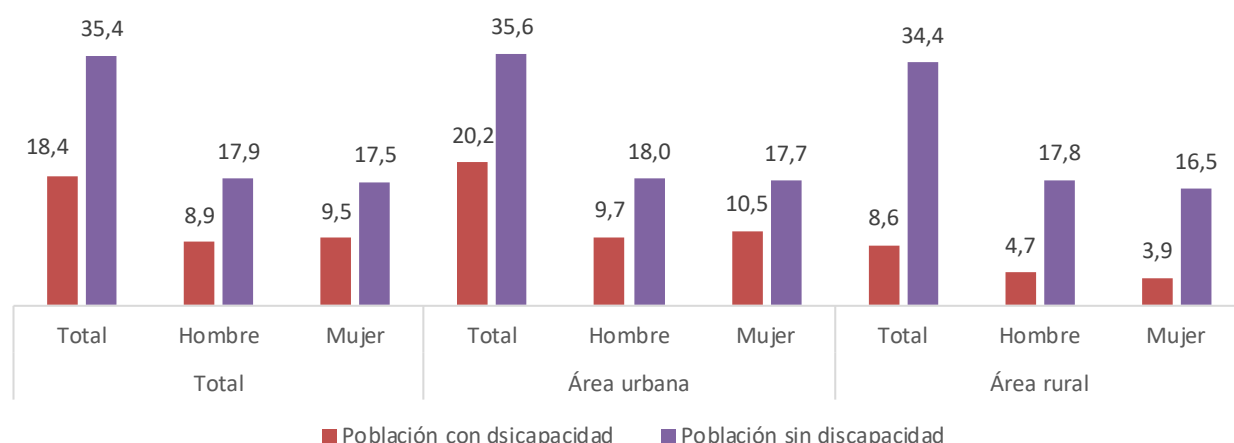
(Absoluto y porcentaje)

Asistencia a institución educativa / Sexo	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	29 681 671	3 189 379	100,0	26 492 291	100,0
Asiste	9 964 522	586 482	18,4	9 378 040	35,4
No asiste	19 717 149	2 602 897	81,6	17 114 251	64,6
Hombre	14 676 724	1 378 541	43,2	13 298 183	50,2
Asiste	5 036 556	283 580	8,9	4 752 976	17,9
No asiste	9 640 168	1 094 961	34,3	8 545 207	32,3
Mujer	15 004 947	1 810 838	56,8	13 194 109	49,8
Asiste	4 927 966	302 902	9,5	4 625 065	17,5
No asiste	10 076 980	1 507 936	47,3	8 569 044	32,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD POR SEXO,
SEGÚN ASISTENCIA A INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017**

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El siguiente cuadro, muestra los porcentajes de asistencia a las diferentes modalidades educativas de la población la asistencia a un centro educativo, para los diferentes grupos de edad que se aplican según las modalidades educativas existentes en el país. Al igual que en el caso de la condición de alfabetismo, se puede observar que en todos los grupos de edad con discapacidad es menor a la de la población que no está en esta condición.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD QUE ASISTE A ALGÚN COLEGIO, INSTITUTO O UNIVERSIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2017

(Absoluto y porcentaje)

Grupos de edad	Población con alguna discapacidad					Población sin discapacidad				
	Total	Si Asiste	%	No Asiste	%	Total	Si Asiste	%	No Asiste	%
TOTAL	3 189 379	586 482	18,4	2 602 897	81,6	26 492 291	9 378 040	35,4	17 114 251	64,6
3 a 5	41 528	27 273	65,7	14 255	34,3	1 657 339	1 181 400	71,3	475 939	28,7
6 a 11	179 398	162 004	90,3	17 393	9,7	3 182 855	3 068 852	96,4	114 003	3,6
12 a 14	113 562	101 734	89,6	11 828	10,4	1 539 157	1 448 423	94,1	90 734	5,9
15 a 16	73 021	62 318	85,3	10 703	14,7	949 248	828 740	87,3	120 508	12,7
17 a 18	71 241	49 898	70,0	21 343	30,0	983 030	628 491	63,9	354 539	36,1
19 a 20	64 647	39 536	61,2	25 111	38,8	973 084	499 599	51,3	473 486	48,7
21 a 29	243 644	77 761	31,9	165 883	68,1	4 511 906	1 090 583	24,2	3 421 323	75,8
30 a más	2 402 339	65 957	2,7	2 336 382	97,3	12 695 672	631 953	5,0	12 063 719	95,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.3.4 Ubicación del centro educativo al que asiste.

La información sobre ubicación del centro educativo, reviste importancia para el sector educación, dado que permite identificar aquellos lugares del país, en los que se requiere acercar más la escuela a la población usuaria. Asimismo, revela la menor o mayor dificultad que enfrentan los estudiantes para acceder a su centro de estudios, lo cual, asociado a las condiciones climáticas extremas existentes en algunas regiones del país, podría ser un elemento que desanime a niñas, niños y adolescentes para asistir a clases.

La información recogida en los censos 2017, revela que 402 mil 669 estudiantes (68,7%) que declararon tener alguna discapacidad, estudian en el mismo distrito donde fueron empadronados y 183 mil 813 (31,3%) deben movilizarse a otro distrito para asistir a clases. Entre los estudiantes que no tienen discapacidad, un mayor porcentaje (75,3%) estudia en el distrito donde fue censado, es decir, 6,6 puntos porcentuales más que sus pares con discapacidad.

Por área de residencia se aprecian diferencias relevantes, el 88,5% de la población que dijo tener alguna discapacidad

del área rural, declaró que recibe sus clases en el mismo distrito donde estuvo el día del censo, y el 67,1% de aquella que fue empadronada en el área urbana. Estas cifras, revelan una brecha de 21,4 puntos porcentuales entre los estudiantes de ambas áreas.

PERÚ: POBLACIÓN DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

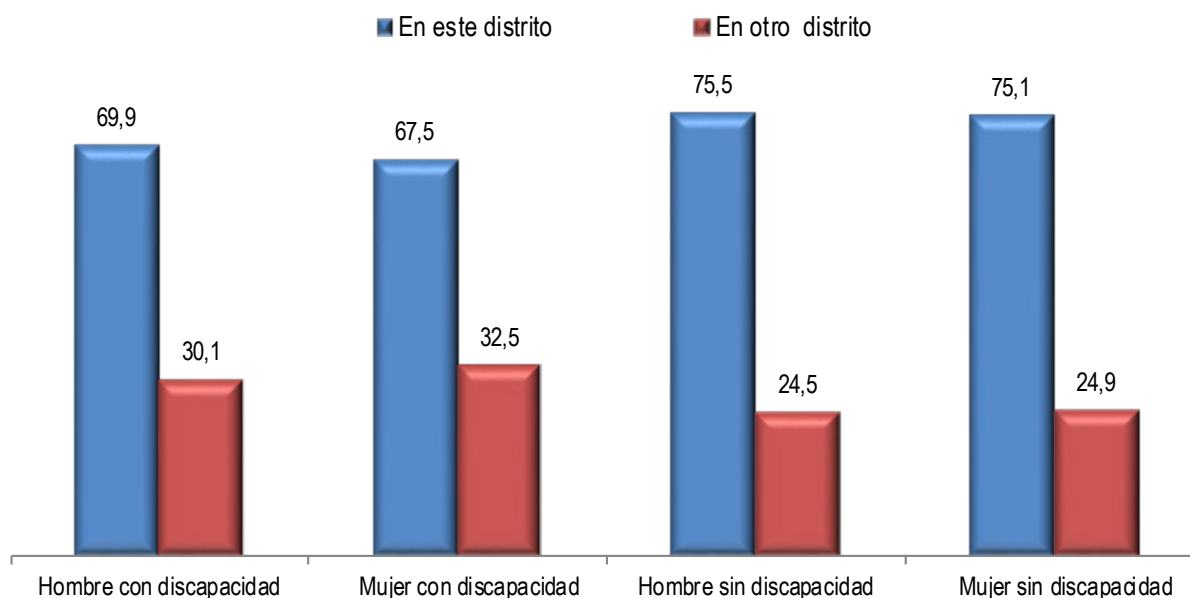
(Absoluto y porcentaje)

Ubicación de la institución educativa / Área de residencia	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	9 964 522	586 482	100,0	9 378 040	100,0
En este distrito	7 465 964	402 669	68,7	7 063 295	75,3
En otro distrito	2 498 558	183 813	31,3	2 314 745	24,7
Área urbana	8 259 813	544 373	100,0	7 715 440	100,0
En este distrito	5 911 769	365 397	67,1	5 546 373	71,9
En otro distrito	2 348 044	178 977	32,9	2 169 067	28,1
Área rural	1 704 709	42 109	100,0	1 662 601	100,0
En este distrito	1 554 195	37 273	88,5	1 516 923	91,2
En otro distrito	150 514	4 836	11,5	145 678	8,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN POR SEXO CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN DISTRITO DONDE SE ENCUENTRA SU CENTRO DE ESTUDIOS, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.4 CARACTERÍSTICAS LABORALES

4.4.1 Población en Edad de Trabajar

La fuerza laboral potencial en el país se mide a partir de los 14 años de edad. Al respecto, los censos 2017, revelaron que 2 millones 892 mil 10 personas con al menos una discapacidad forman parte de la Población en Edad Laboral (PET). De este total, 1 millón 668 mil 588 son mujeres, es decir el 57,7% y 1 millón 223 mil 422 son hombres y representan el 42,3% de la PET. Entre la población sin discapacidad, se aprecia una distribución diferente de la PET, el 50,1% son de sexo masculino y 49,9% de sexo femenino.

PERÚ: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

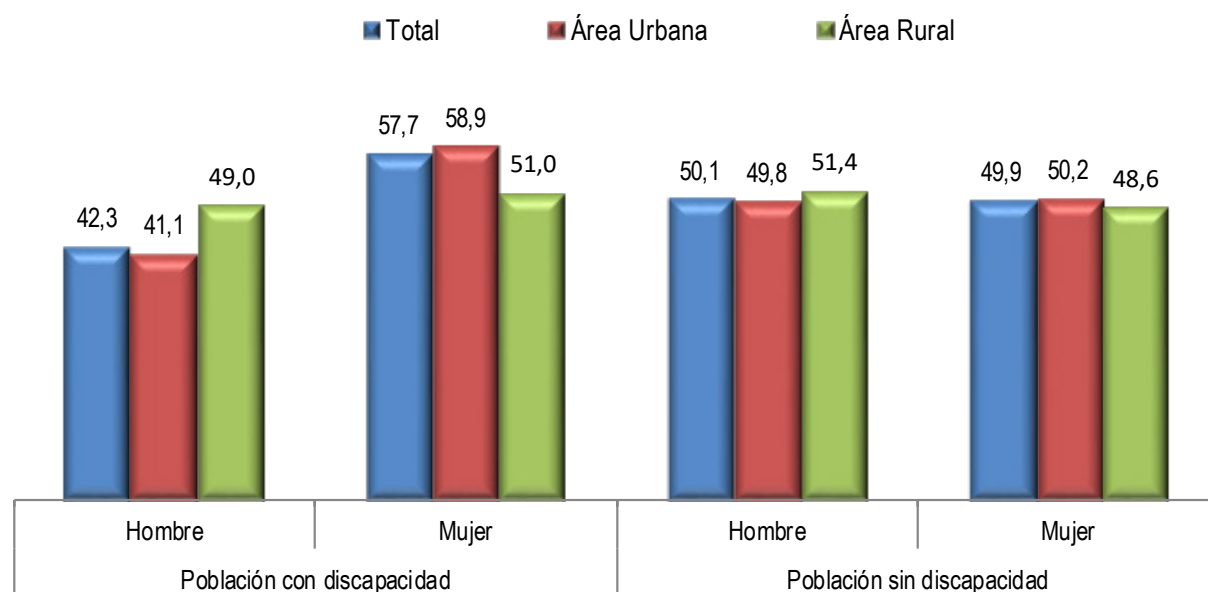
Sexo y Área de residencia	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	23 495 641	2 892 010	100,0	20 603 631	100,0
Hombre	11 540 891	1 223 422	42,3	10 317 470	50,1
Mujer	11 954 749	1 668 588	57,7	10 286 161	49,9
Área Urbana	19 540 626	2 434 402	84,2	17 106 224	83,0
Hombre	9 518 832	999 341	41,1	8 519 491	49,8
Mujer	10 021 794	1 435 061	58,9	8 586 733	50,2
Área Rural	3 955 015	457 608	15,8	3 497 407	17,0
Hombre	2 022 059	224 081	49,0	1 797 979	51,4
Mujer	1 932 955	233 527	51,0	1 699 428	48,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Observando la información a nivel de área de residencia, se encuentra que la PET femenina con discapacidad es mayor (58,9% en el área urbana y 51,0% en el área rural) que la masculina (41,1% en el área urbana y 49,0% en la rural). Entre la población sin discapacidad, la diferencia entre sexos en el área urbana es 0,4 fracción de punto porcentual mayor en las mujeres y, en el área rural la PET masculina supera en 2,8 puntos porcentuales a la femenina.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.4.2 Condición de actividad: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente No Activa (No PEA)

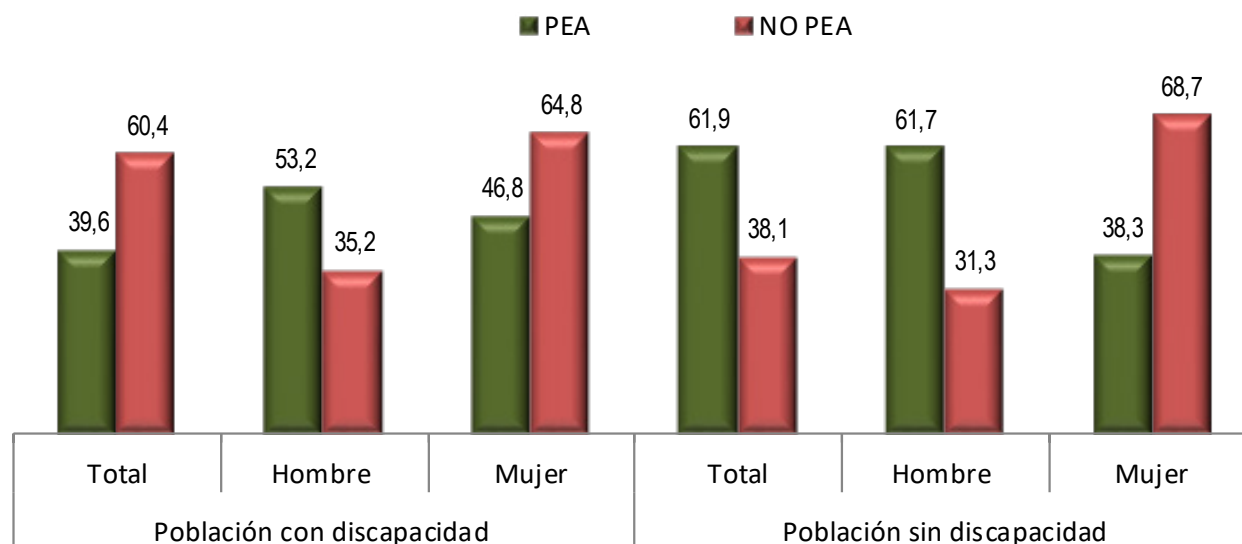
Examinando las cifras según condición de actividad, los censos 2017 registraron entre la población con discapacidad 1 millón 144 mil 380 personas que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), que corresponden al 39,6%. La población Económicamente No activa (No PEA) alcanza 1 millón 747 mil 629 personas (60,4%). Entre la población sin discapacidad, la PEA llega a 61,9%, lo que equivale a 22,3 puntos porcentuales más que la PEA con discapacidad. La PEA ocupada con discapacidad, llega a 1 millón 39 mil 109 personas (90,8%) y la desocupada a 105 mil 271 personas (9,2%). En el grupo de personas sin discapacidad, la PEA ocupada supera en 3,9 puntos porcentuales a la PEA del grupo objetivo.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Condición de actividad / sexo	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	23 495 641	2 892 010	100,0	20 603 631	100,0
PEA	13 895 847	1 144 380	39,6	12 751 467	61,9
Hombre	8 471 025	608 309	53,2	7 862 716	61,7
Mujer	5 424 822	536 071	46,8	4 888 752	38,3
Ocupada	13 116 422	1 039 109	90,8	12 077 313	94,7
Hombre	8 103 416	557 076	53,6	7 546 340	62,5
Mujer	5 013 006	482 033	46,4	4 530 973	37,5
Desocupada	779 425	105 271	9,2	674 154	5,3
Hombre	367 609	51 233	48,7	316 375	46,9
Mujer	411 816	54 038	51,3	357 778	53,1
NO PEA	9 599 793	1 747 629	60,4	7 852 164	38,1
Hombre	3 069 866	615 112	35,2	2 454 754	31,3
Mujer	6 529 927	1 132 517	64,8	5 397 410	68,7

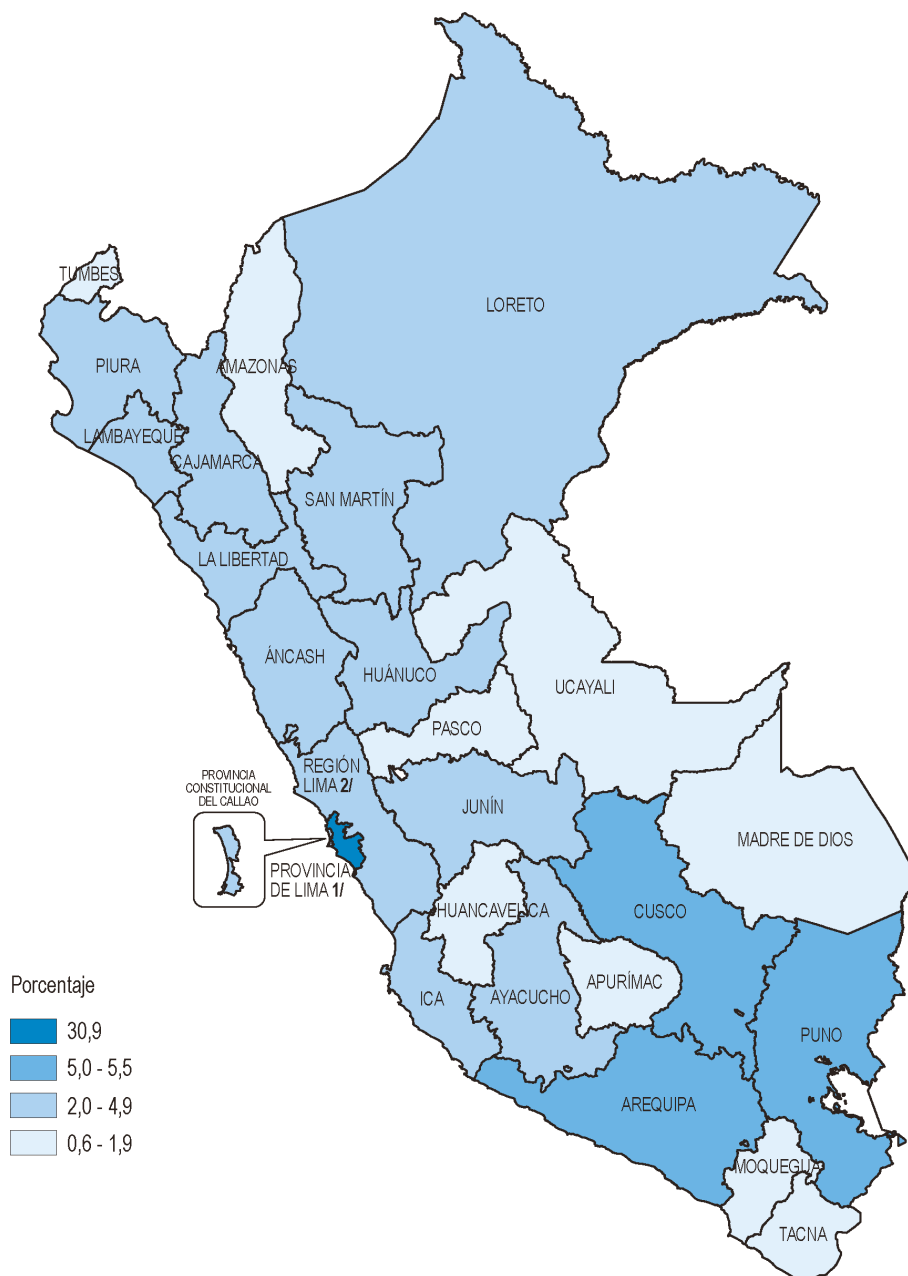
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE FORMA PARTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE FORMA PARTE DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.4.3 Tasa de Actividad

Un indicador importante en el análisis de los aspectos laborales, es el porcentaje de personas con discapacidad que se encontraron empleados o buscaron empleo activamente en el periodo de referencia del censo, es decir, la tasa de actividad. En este sentido, la que corresponde a las personas con discapacidad es de 39,6% para el 2017, muy por debajo de la encontrada entre las personas sin discapacidad (61,9%), esto es, una diferencia de 22,3 puntos porcentuales que favorecen a este último grupo. Por sexo, se aprecia que los hombres tienen una tasa de actividad mayor, tanto entre las personas con discapacidad (49,7% para los primeros y 32,1% para las segundas); así como entre aquellas sin discapacidad (76,2% para los hombres y 47,5% para las mujeres).

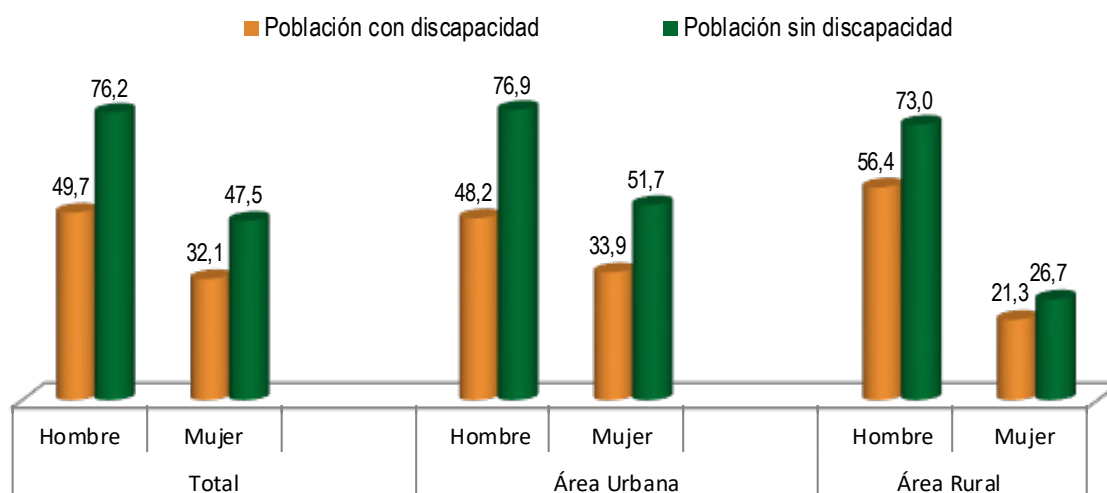
PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)

Sexo y Área de residencia	Población total	Población con discapacidad	Población sin discapacidad
Total	59,1	39,6	61,9
Hombre	73,4	49,7	76,2
Mujer	45,4	32,1	47,5
Área Urbana	61,2	39,8	64,2
Hombre	73,9	48,2	76,9
Mujer	49,1	33,9	51,7
Área Rural	49,1	38,5	50,5
Hombre	71,2	56,4	73,0
Mujer	26,1	21,3	26,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

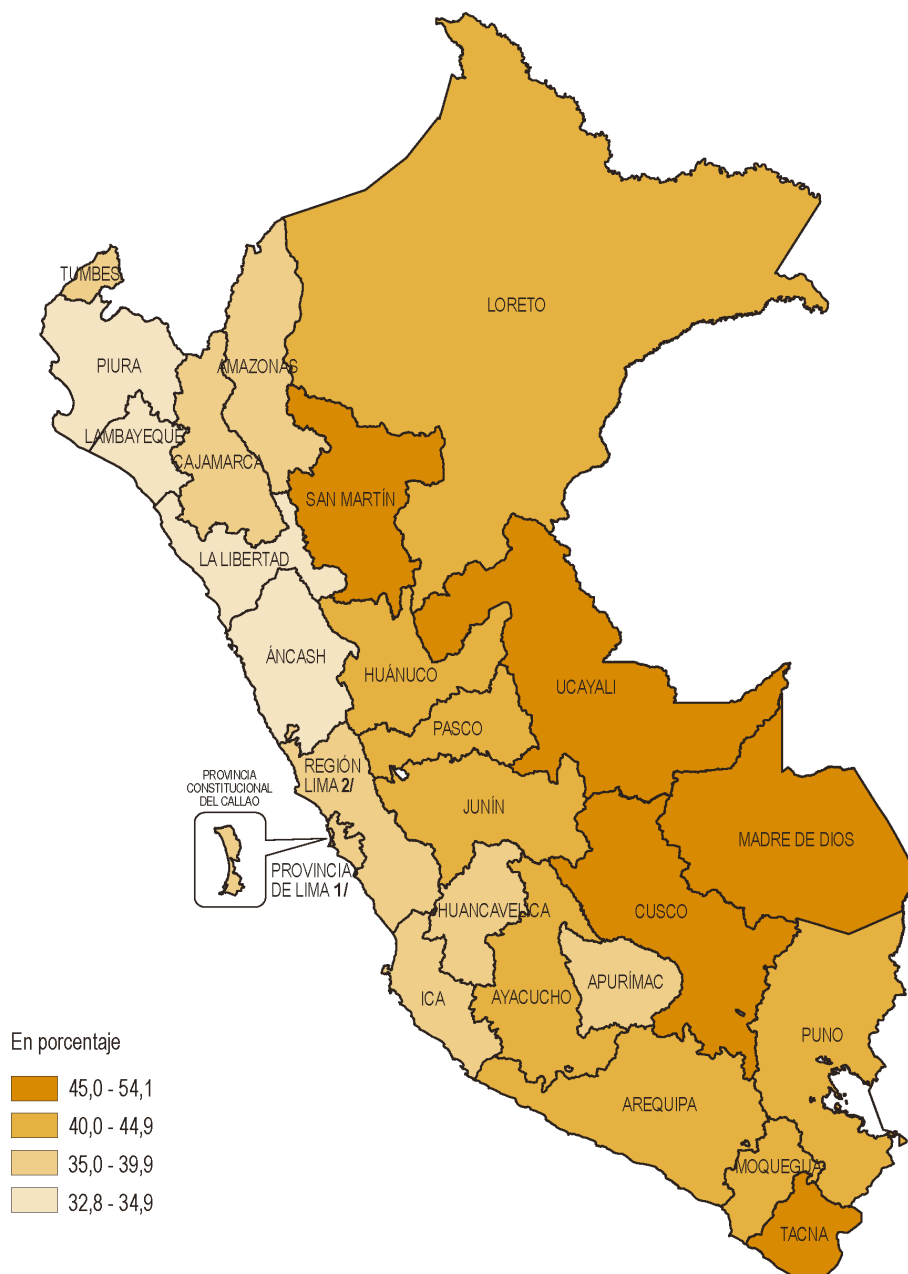
Observando la información por área de residencia, se observa que entre la población con discapacidad residente en el área urbana, la tasa de actividad es mayor (39,8%) a la del área rural (38,5%); lo mismo ocurre entre la población sin discapacidad (64,2% para la primera y 50,5% para la segunda). Por sexo, se encuentra que en ambas áreas, la población masculina con y sin discapacidad tiene una tasa de actividad mayor que la de la población femenina.

PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD
CON DISCAPACIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.4.4 Ocupación

El análisis sobre los trabajadores con discapacidad, permite observar cuáles son las ocupaciones que concentran esta mano de obra. Al respecto, del total de trabajadores que presentan alguna discapacidad, el censo del 2017 registra que 248 mil 571 se desempeñaban como trabajadores no calificados de servicios, peones, ambulantes y afines (23,9%). Otro grupo de 244 mil 374 personas con discapacidad (23,5%), laboran como trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado.

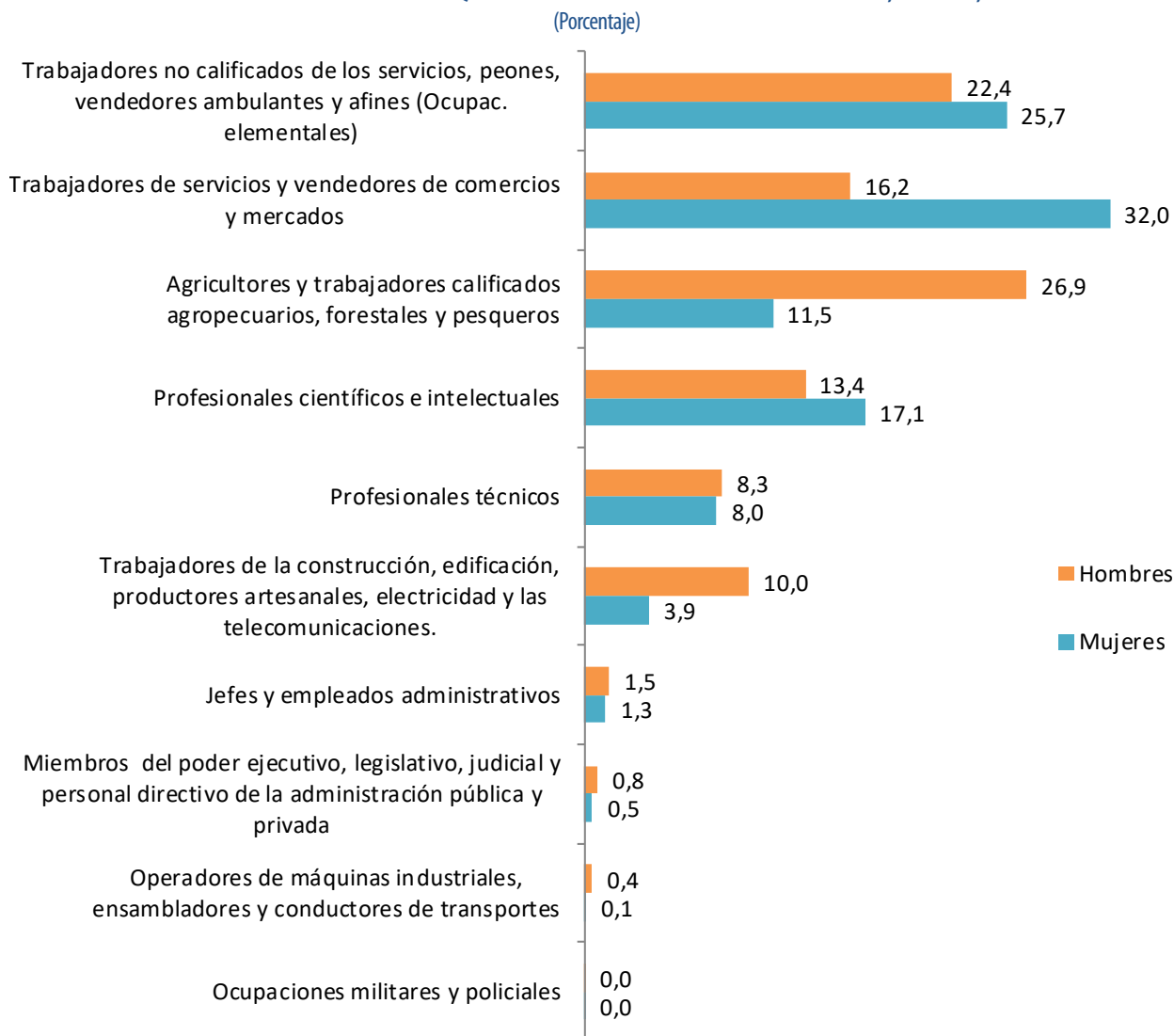
PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN OCUPACIÓN PRINCIPAL, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Ocupación Principal	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	13 116 422	1 039 109	100,0	12 077 313	100,0
Miembros del poder ejecutivo, legislativo, judicial y personal directivo de la administración pública y privada	69 220	6 578	0,6	62 642	0,5
Profesionales científicos e intelectuales	1 557 802	157 271	15,1	1 400 531	11,6
Profesionales técnicos	1 037 255	85 157	8,2	952 097	7,9
Jefes y empleados administrativos	878 917	14 455	1,4	864 462	7,2
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	2 593 867	244 374	23,5	2 349 493	19,5
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1 631 436	205 325	19,8	1 426 110	11,8
Trabajadores de la construcción, edificación, productores artesanales, electricidad y las telecomunicaciones.	1 547 925	74 616	7,2	1 473 310	12,2
Operadores de máquinas industriales, ensambladores y conductores de transportes	1 128 782	2 758	0,3	1 126 025	9,3
Trabajadores no calificados de los servicios, peones, vendedores ambulantes y afines	2 545 606	248 571	23,9	2 297 036	19,0
Ocupaciones militares y policiales	125 612	4	0,0	125 608	1,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Observando los datos por sexo, el 26,9% de los trabajadores hombres con alguna discapacidad laboró como agricultores, trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros; otra ocupación en la que trabaja el 22,4% de la PEA masculina con discapacidad, es la de los trabajadores no calificados de los servicios, peones, vendedores ambulantes y afines. En el caso de las mujeres con alguna discapacidad, el 32,0% se ocupa como trabajadoras de servicios y vendedoras de comercio y mercado. Además, coinciden con los hombres en la segunda ocupación en la que se desempeñan, es decir, como trabajadores no calificados de los servicios, peones, vendedores ambulantes y afines, con 25,7%.

PERÚ: PRINCIPALES OCUPACIONES QUE DESEMPEÑA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, POR SEXO, 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE TRABAJAN COMO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, E INTELLECTUALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE TRABAJAN
EN LOS SERVICIOS COMO VENDEDORES DE COMERCIOS Y MERCADOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)

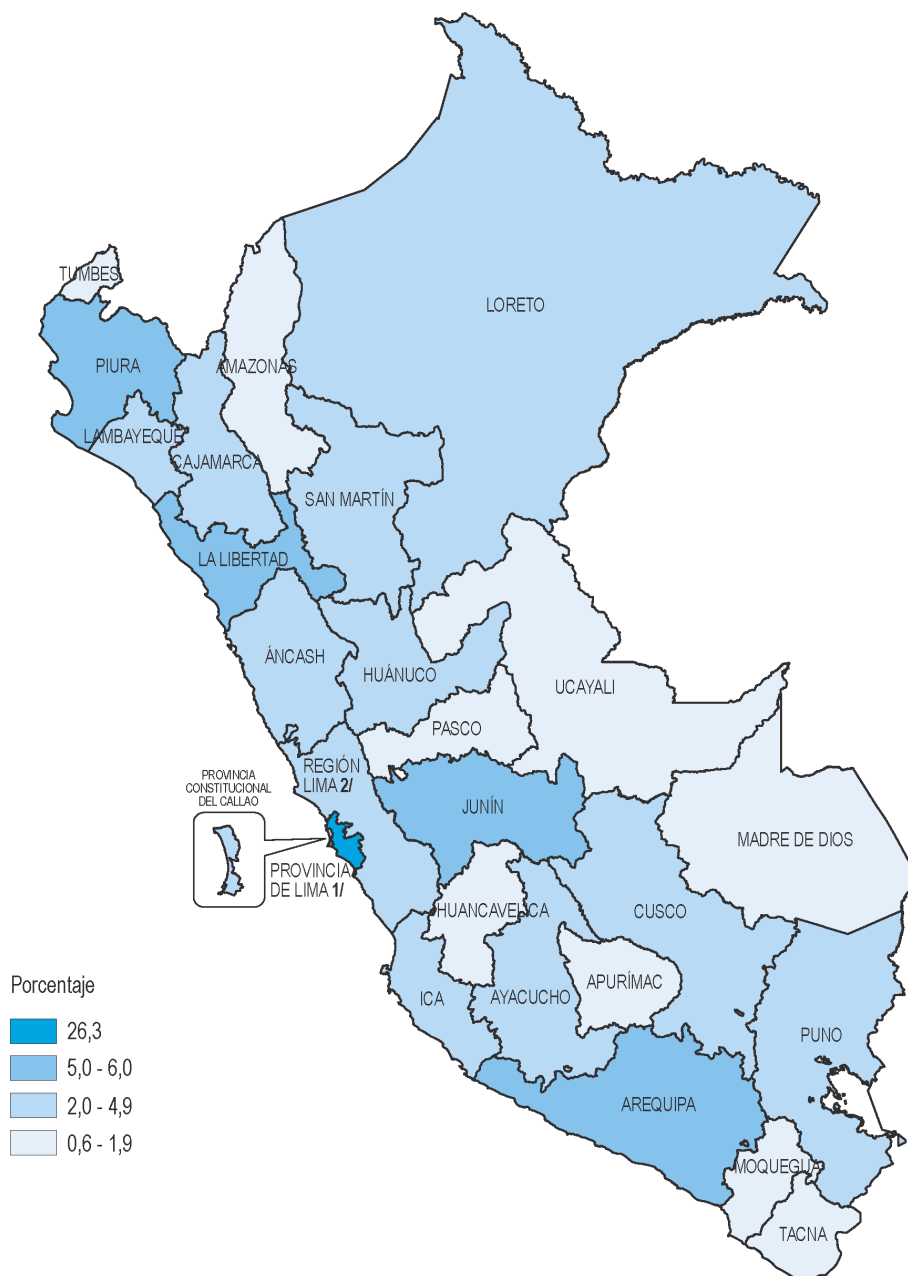


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, QUE SE DESEMPEÑAN COMO TRABAJADORES NO CALIFICADOS DE LOS SERVICIOS, VENDEDORES AMBULANTES Y AFINES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.4.5 Categoría de ocupación

Casi la mitad de la población con discapacidad, esto es, 508 mil 70 personas, que representan el 48,9%, se desempeñan como trabajadores independientes o por cuenta propia. Un segundo grupo de 281 mil 659 laboran como empleadas/os (27,1%); y un tercer grupo de 155 mil 784 personas con estas características, trabajan como obreros/os. Un aspecto a destacar entre estas categorías, son los 10,6 puntos porcentuales más de trabajadores independientes o por cuenta propia, respecto al grupo de población sin discapacidad. En este último grupo, se puede apreciar 6,4 puntos porcentuales más de personas que laboran como empleadas/os y 5,6 puntos más como obreros/os.

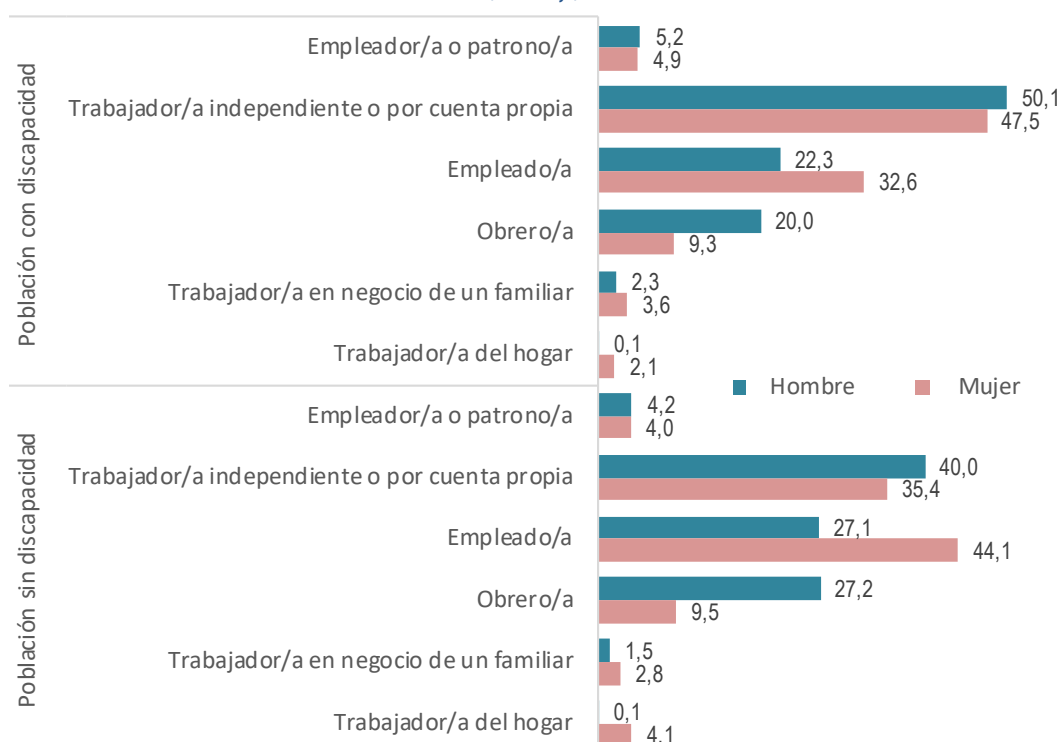
PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Categoría de Ocupación	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	13 116 422	1 039 109	100,0	12 077 313	100,0
Empleador/a o patrono/a	552 144	52 927	5,1	499 217	4,1
Trabajador/a independiente o por cuenta propia	5 131 479	508 070	48,9	4 623 409	38,3
Empleado/a	4 323 030	281 659	27,1	4 041 371	33,5
Obrero/a	2 640 512	155 784	15,0	2 484 728	20,6
Trabajador/a en negocio de un familiar	265 213	30 065	2,9	235 147	1,9
Trabajador/a del hogar	204 045	10 604	1,0	193 441	1,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Las diferencias por sexo, revelan que en el grupo de personas con discapacidad: hay más varones (50,1%) que mujeres (47,5%) trabajando como trabajadores independientes o por cuenta propia. En el grupo de personas sin discapacidad, ocurre lo mismo: 40,0% para varones y 35,4% para mujeres. Entre los que trabajan como empleadas/os, se observa mayor número de mujeres en ambos grupos.

PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA CON Y SIN DISCAPACIDAD POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA INDEPENDIENTE O POR CUENTA PROPIA QUE DECLARÓ
TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

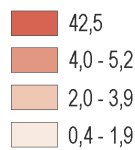
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

PERÚ: POBLACIÓN OCUPADA EMPLEADA QUE DECLARÓ TENER ALGUNA DISCAPACIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017

(Porcentaje)



Porcentaje



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.4.6 Tamaño del centro laboral

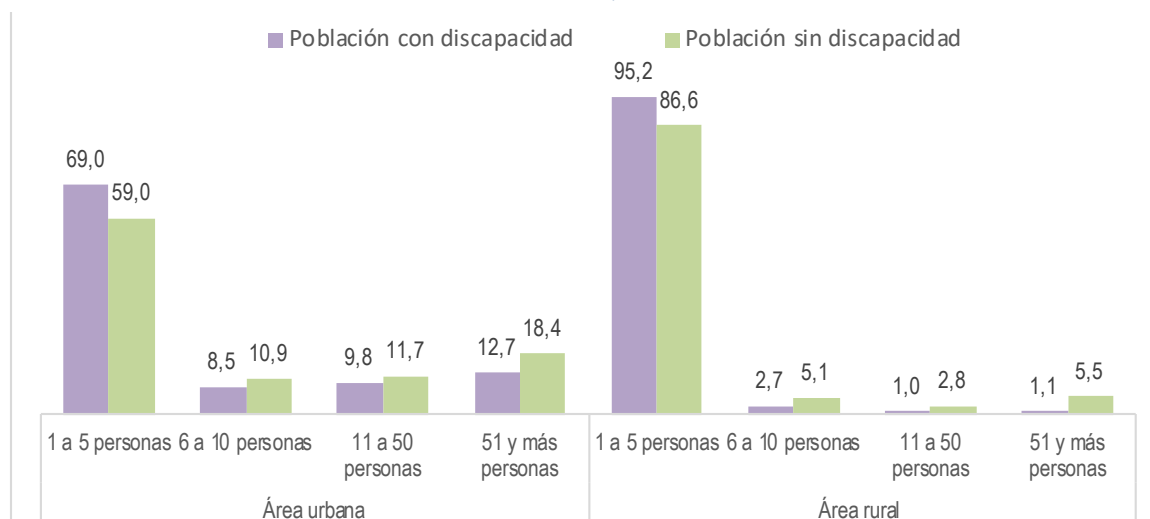
Otra de las variables importantes por analizar es el tamaño de las empresas donde laboran las personas con discapacidad. Según el censo, 759 mil 907 de trabajadores con discapacidad (73,1%) trabajan en una empresa que tiene de 1 a 5 personas laborando. Según el sexo de los trabajadores, de los 557 mil 76 varones con discapacidad, el 73,7% labora en empresas de entre 1 a 5 trabajadores; lo mismo ocurre entre la población femenina, del total de 482 mil 33 mujeres insertas en el mercado laboral, el 72,4% trabaja en empresas que tienen entre 1 a 5 trabajadores.

**PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD,
SEGÚN TAMAÑO DEL CENTRO LABORAL Y SEXO, 2017**
(Absoluto y porcentaje)

Tamaño del centro laboral / sexo	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	13 116 422	1 039 109	100,0	12 077 313	100,0
1 a 5 personas	8 345 891	759 907	73,1	7 585 984	62,8
6 a 10 personas	1 303 359	78 852	7,6	1 224 507	10,1
11 a 50 personas	1 352 234	87 302	8,4	1 264 933	10,5
51 y más personas	2 114 938	113 049	10,9	2 001 889	16,6
Hombre	8 103 416	557 076	53,6	7 546 340	62,5
1 a 5 personas	5 162 691	410 768	73,7	4 751 922	63,0
6 a 10 personas	846 514	44 756	8,0	801 757	10,6
11 a 50 personas	809 594	43 577	7,8	766 017	10,2
51 y más personas	1 284 618	57 974	10,4	1 226 644	16,3
Mujer	5 013 006	482 033	46,4	4 530 973	37,5
1 a 5 personas	3 183 200	349 138	72,4	2 834 062	62,5
6 a 10 personas	456 846	34 096	7,1	422 750	9,3
11 a 50 personas	542 640	43 724	9,1	498 916	11,0
51 y más personas	830 320	55 074	11,4	775 246	17,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA CON Y SIN DISCAPACIDAD,
SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2017**
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.4.7 Rama de Actividad

Clasificando a los trabajadores con discapacidad la rama de actividad a la que pertenecen, se encuentra que 302 mil 215 (29,1% de la PEA ocupada con discapacidad) se desempeñan en la rama de comercio, reparación de vehículos, automóviles y motocicletas. Un segundo grupo compuesto por 295 mil 864 trabajadores (28,5%) trabaja en la rama de agricultura, ganadería silvicultura y pesca. Asimismo, 275 mil 56 trabajadores (26,5% de la PEA ocupada con discapacidad) se dedican al comercio al por menor.

PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, 2017

(Absoluto y porcentaje)

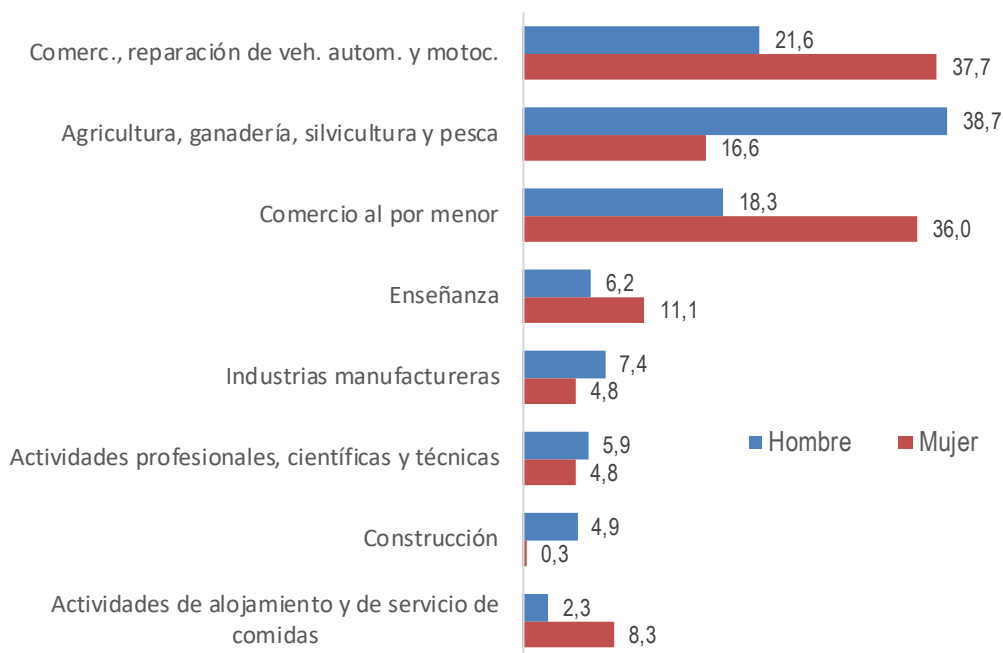
Rama de actividad	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	13 116 422	1 039 109	100,0	12 077 313	100,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 533 379	295 864	28,5	2 237 515	18,5
Explotación de minas y canteras	136 389	2 873	0,3	133 516	1,1
Industrias manufactureras	1 050 405	64 755	6,2	985 650	8,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14 757	653	0,1	14 104	0,1
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	34 962	3 472	0,3	31 490	0,3
Construcción	934 179	29 101	2,8	905 078	7,5
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	2 536 537	302 215	29,1	2 234 322	18,5
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	227 078	12 378	1,2	214 700	1,8
Comercio al por mayor	173 698	14 780	1,4	158 918	1,3
Comercio al por menor	2 135 761	275 056	26,5	1 860 704	15,4
Transporte y almacenamiento	1 161 200	7 773	0,7	1 153 427	9,6
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	767 044	52 817	5,1	714 227	5,9
Información y comunicaciones	144 234	10 309	1,0	133 924	1,1
Actividades financieras y de seguros	139 648	6 241	0,6	133 407	1,1
Actividades inmobiliarias	25 568	2 160	0,2	23 408	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	828 113	55 993	5,4	772 120	6,4
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	459 737	27 160	2,6	432 576	3,6
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	479 559	17 682	1,7	461 877	3,8
Enseñanza	770 779	88 047	8,5	682 731	5,7
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	392 100	26 116	2,5	365 984	3,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	126 951	9 046	0,9	117 904	1,0
Otras actividades de servicios	375 645	26 160	2,5	349 485	2,9
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	204 045	10 604	1,0	193 441	1,6
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1 192	68	0,0	1 125	0,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Según sexo, entre los trabajadores hombres con alguna discapacidad, el 38,7% trabaja en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que es la rama con mayor concentración de varones y, en segundo lugar, el 21,6% se dedica al comercio, reparación de vehículos, automóviles y motocicletas. En cuanto a las trabajadoras mujeres con discapacidad, el 37,7% también labora en comercio, reparación de vehículos, automóviles y motocicletas, y como segunda rama en importancia, el 36,0% se dedica a la actividad de comercio al por menor.

PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA CON DISCAPACIDAD, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN LA QUE TRABAJA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.4.8 Ubicación del centro laboral

Una de las variables importantes, especialmente cuando se habla sobre trabajadores con alguna discapacidad, es la ubicación de su centro laboral. En esta línea, la mayoría de trabajadores con discapacidad (72,0%) trabajan en el mismo distrito donde residen y el restante 28,0% en un distrito diferente. Según sexo de los trabajadores, la diferencia entre hombres y mujeres respecto al distrito donde trabajan es similar, con 73,0% y 70,7% respectivamente.

PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA DE 14 AÑOS Y MÁS CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR SEXO, SEGÚN UBICACIÓN DEL CENTRO LABORAL, 2017

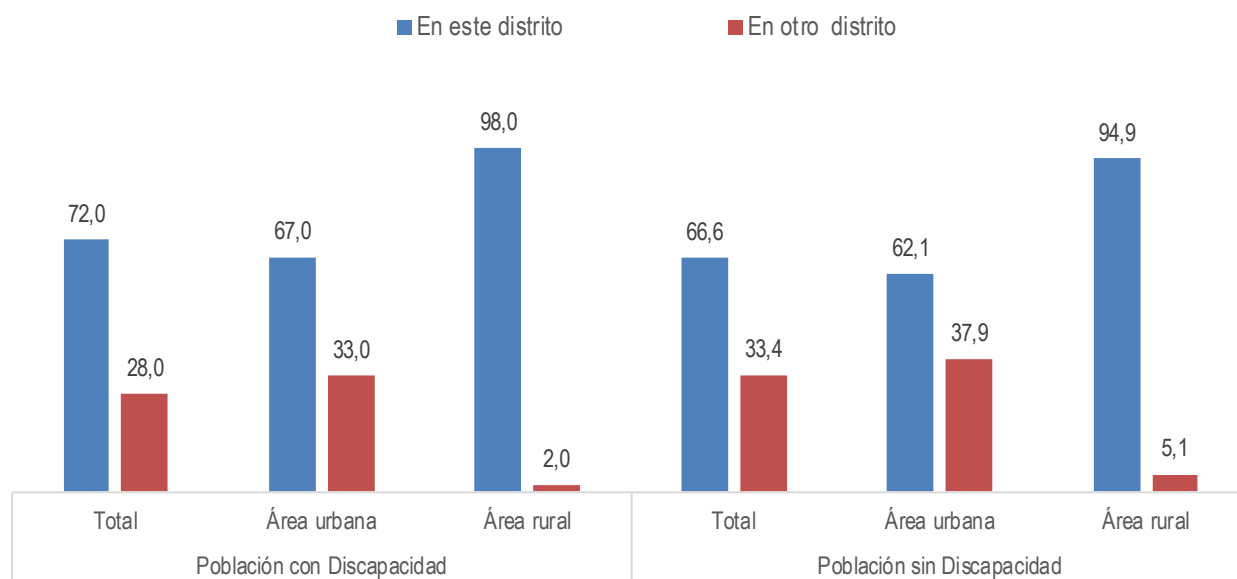
(Absoluto y porcentaje)

Ubicación del centro laboral / Sexo	Población total	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	13 116 422	1 039 109	100,0	12 077 313	100,0
En este distrito	8 790 942	747 768	72,0	8 043 174	66,6
En otro distrito	4 325 480	291 341	28,0	4 034 139	33,4
Hombre	8 103 416	557 076	53,6	7 546 340	62,5
En este distrito	5 487 352	406 765	73,0	5 080 587	67,3
En otro distrito	2 616 064	150 311	27,0	2 465 754	32,7
Mujer	5 013 006	482 033	46,4	4 530 973	37,5
En este distrito	3 303 590	341 003	70,7	2 962 587	65,4
En otro distrito	1 709 416	141 030	29,3	1 568 386	34,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN UBICACIÓN DEL CENTRO LABORAL, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.5 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

4.5.1 Tipo de vivienda

La población con discapacidad ocupa un total de 2 millones 120 mil 271 viviendas, de los más de 7 millones que existen en el país. El 89,6% de ellas (1 millón 898 mil 972) son casas independientes, 147 mil 205 son departamentos en edificio (6,9%), otras son viviendas en quinta (28 mil 598 que equivalen al 1,3%) y 20 mil 120 son chozas o cabañas (0,9%), por señalar los tipos de mayor relevancia. Los tipos de las viviendas de preferencia de la población sin discapacidad, se distribuyen de forma parecida, sin embargo, hay algunas particularidades: 3,2 puntos menos de casas independientes y 2,4 puntos porcentuales más de departamentos en edificio.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

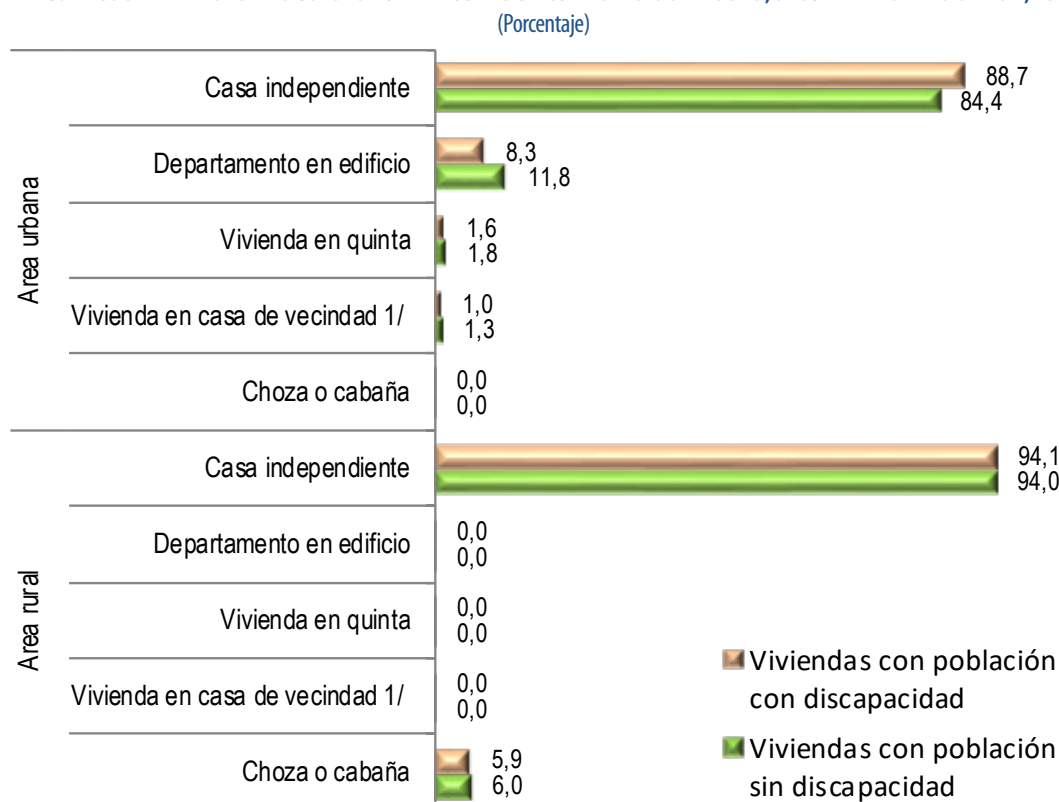
Tipo de vivienda	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Casa independiente	6 721 480	1 898 972	89,6	4 822 508	86,4
Departamento en edificio	664 776	147 205	6,9	517 571	9,3
Vivienda en quinta	107 193	28 598	1,3	78 595	1,4
Vivienda en casa de vecindad 1/	72 601	17 353	0,8	55 248	1,0
Chozo o cabaña	91 905	20 120	0,9	71 785	1,3
Vivienda improvisada	31 455	6 209	0,3	25 246	0,5
Local no destinado para habitación humana 2/	9 474	1 810	0,1	7 664	0,1
Otro tipo de vivienda particular	16	4	0,0	12	0,0

1/ Incluye callejón, solar o corralón.

2/ Comprende vehículo abandonado, cueva u otro refugio natural

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

A nivel de área de residencia, la población con discapacidad del área urbana cuenta con 8,3% departamentos en edificio, que es un tipo de vivienda que en el área rural no se utiliza. En el área rural, declararon 94,1% de casas independientes, esto es, 5,4 puntos porcentuales más de casas independientes que el área urbana (88,7%). En el caso de la población sin discapacidad, también hay un mayor porcentaje de casas independientes en el área rural (94,0%) que en la urbana (84,4%). Otro aspecto a destacar es que los departamentos en edificio figuran en el área urbana con 11,8% y en la rural no figuran, pues en ella destacan las chozas o cabañas con 6,0%.

PERÚ: TIPOS DE VIVIENDAS MÁS USADAS POR LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017


1/ Incluye: Callejón, solar o corralón.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.5.2 Régimen de tenencia

Del total de viviendas ocupadas por personas con discapacidad, 1 millón 1 mil 838 son propias con título de propiedad (47,3%), otro grupo compuesto por 721 mil 640 también son propias, pero sin título de propiedad (34,0%); 250 mil 785 (11,8%) son viviendas alquiladas y 143 mil 364 (6,8%) han sido cedidas para su uso. La distribución de frecuencias del régimen de tenencia, muestra algunas diferencias entre la población sin discapacidad: 4,8 puntos porcentuales más en las viviendas propias sin título de propiedad; 6,2 puntos porcentuales más de viviendas alquiladas y 12,1 puntos porcentuales menos de viviendas propias con título de propiedad.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

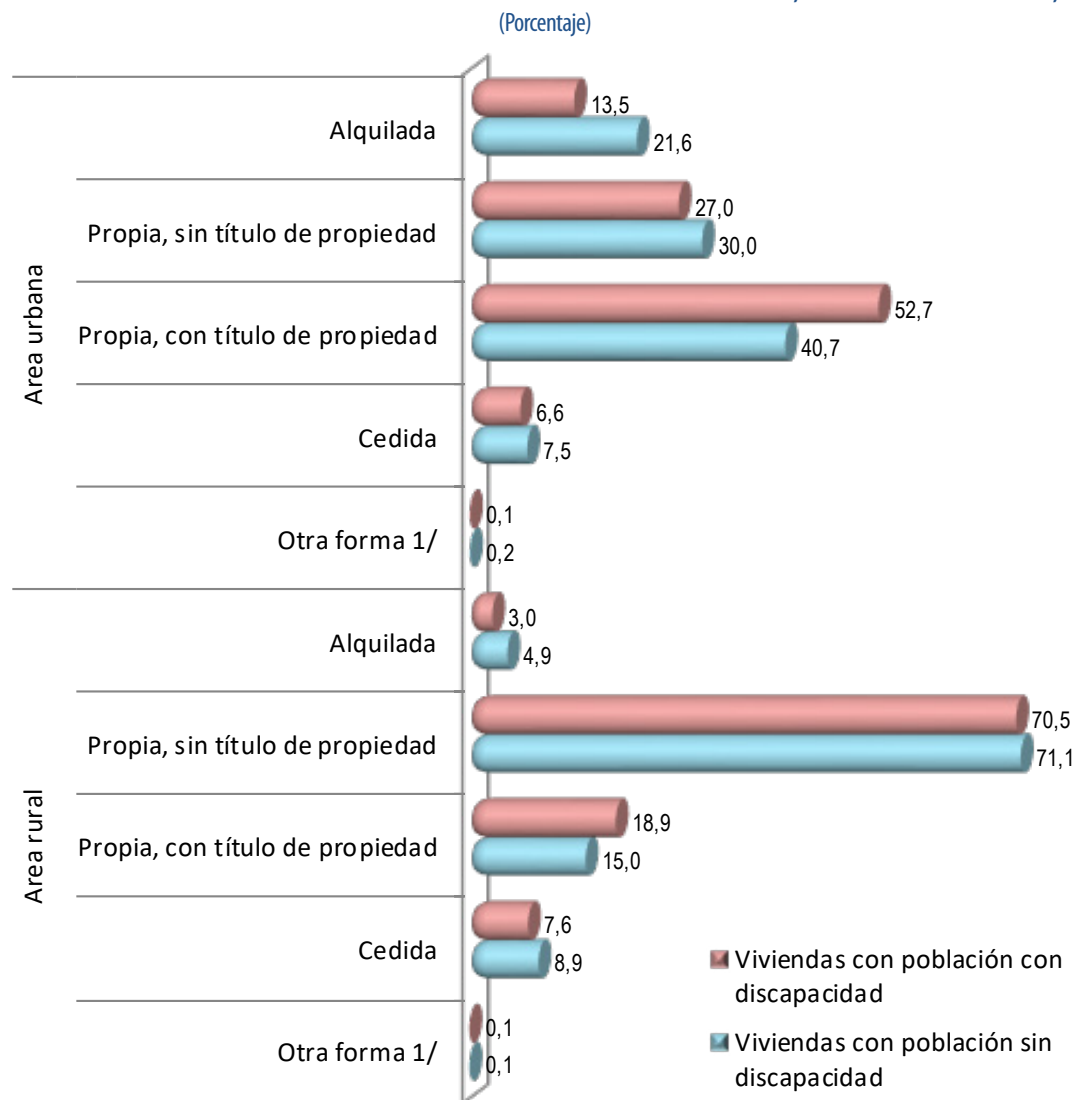
Régimen de tenencia	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Alquilada	1 256 520	250 785	11,8	1 005 735	18,0
Propia, sin título de propiedad	2 888 278	721 640	34,0	2 166 638	38,8
Propia, con título de propiedad	2 964 813	1 001 838	47,3	1 962 975	35,2
Cedida	579 244	143 364	6,8	435 880	7,8
Otra forma 1/	10 045	2 644	0,1	7 401	0,1

1/ Comprende cualquier otra forma de tenencia como anticresis.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Por área de residencia, se encuentra que en el área urbana, la vivienda propia con título de propiedad, es el régimen de tenencia que predomina para los dos grupos de población que se comparan: con discapacidad 52,7% y sin discapacidad 40,7%. En el área rural, predominan las viviendas propias sin título de propiedad, tanto entre la población con discapacidad (70,5%), como aquella sin esta condición (71,1%).

PERÚ: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017



1/ Comprende cualquier otra forma de tenencia como anticresis.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.5.3 Material de las paredes exteriores

Los censos 2017, revelan que el ladrillo o bloque de cemento, es el material más usado en 1 millón 246 mil 66 viviendas que albergan a la población con discapacidad, que equivalen al 58,8%. El adobe es el segundo material de mayor uso, 495 mil 925 (23,4%) viviendas han usado este material en las paredes de sus viviendas. Como un tercer material de preferencia de la población con discapacidad se observa 161 mil 181 (7,6%) viviendas cuentan con paredes de madera (pona, tornillo, etc.).

Entre las viviendas de la población sin discapacidad, se aprecia el mismo orden de uso de los materiales, aunque con algunas diferencias: 4,1 puntos porcentuales de menor uso de ladrillo o bloque de cemento y 2,6 puntos porcentuales más de uso de madera (pona, tornillo, etc.).

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN MATERIAL DE LAS PAREDES, 2017

(Absoluto y porcentaje)

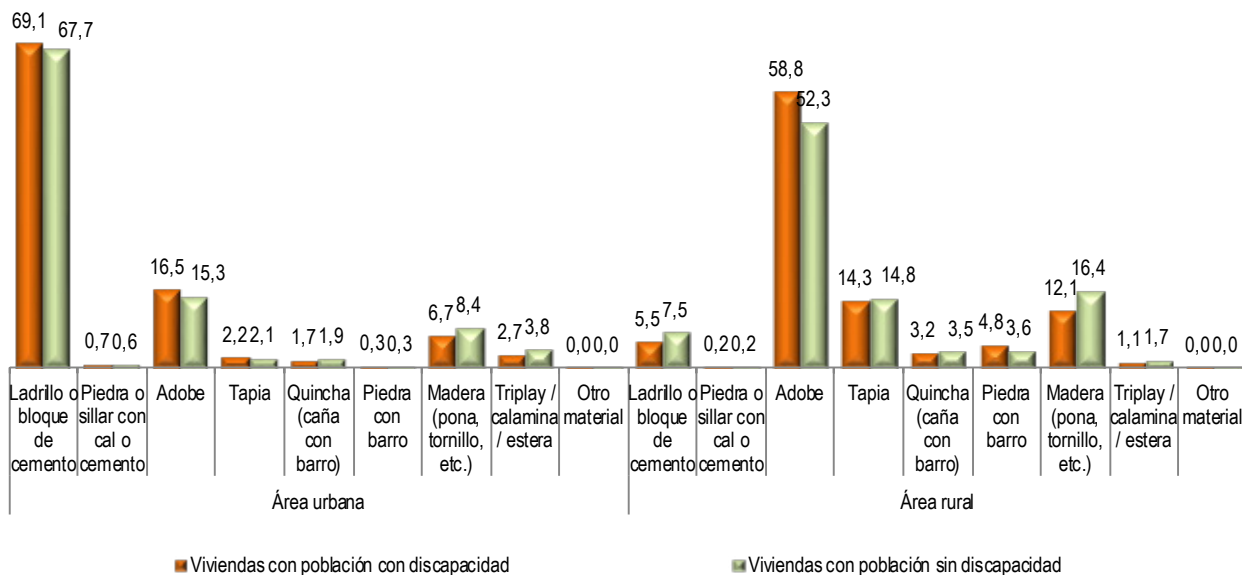
Material de las paredes	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Ladrillo o bloque de cemento	4 298 274	1 246 066	58,8	3 052 208	54,7
Piedra o sillar con cal o cemento	43 170	13 108	0,6	30 062	0,5
Adobe	1 791 829	495 925	23,4	1 295 904	23,2
Tapia	356 665	87 927	4,1	268 738	4,8
Quincha (caña con barro)	164 538	40 923	1,9	123 615	2,2
Piedra con barro	77 593	22 445	1,1	55 148	1,0
Madera (pona, tornillo, etc.)	727 778	161 181	7,6	566 597	10,2
Triplay / calamina / estera	239 012	52 685	2,5	186 327	3,3
Otro material	41	11	0,0	30	0,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Las diferencias según área de residencia de los materiales de las paredes de las viviendas, parecen relacionarse más con los materiales disponibles en cada área, antes que a preferencias de las poblaciones. En el área urbana predomina el uso de ladrillo o bloque de cemento, con una diferencia de 1,4 puntos porcentuales favorables a las viviendas de la población con discapacidad. En el área rural es el adobe el material más usado por los dos grupos de población, encontrándose una diferencia de 6,5 puntos porcentuales de mayor uso en las viviendas de la población con discapacidad.

PERÚ: MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.5.4 Material de los techos

Con referencia al material utilizado en los techos, los censos 2017 revelaron que 969 mil 191 viviendas ocupadas por personas con discapacidad, usan techos de concreto armado en sus viviendas (45,7%), otro grupo de 768 mil 816 viviendas disponen de techos de calamina/fibra de cemento o similares (36,3%) y en tercer lugar se ubican 162 mil 557 viviendas con techos de tejas (7,7%). Entre la población sin discapacidad, se aprecian los mismos materiales y en el mismo orden de frecuencia, aunque con algunas diferencias: 4,0 puntos porcentuales más de uso de calamina/fibra de cemento o similares, y 3,9 puntos porcentuales menos de viviendas con techo de concreto armado, y el uso de tejas tiene una cobertura similar en las viviendas de los dos grupos de población.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN MATERIAL DE LOS TECHOS, 2017

(Absoluto y porcentaje)

Material de los techos	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Concreto armado	3 298 280	969 191	45,7	2 329 089	41,8
Madera	154 802	46 095	2,2	108 707	1,9
Tejas	600 274	162 557	7,7	437 717	7,8
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	3 016 332	768 816	36,3	2 247 516	40,3
Caña o estera con torta de barro o cemento	260 969	80 307	3,8	180 662	3,2
Triplay / estera / carrizo	142 864	36 306	1,7	106 558	1,9
Paja, hoja de palmera y similares	225 336	56 987	2,7	168 349	3,0
Otro material	43	12	0,0	31	0,0

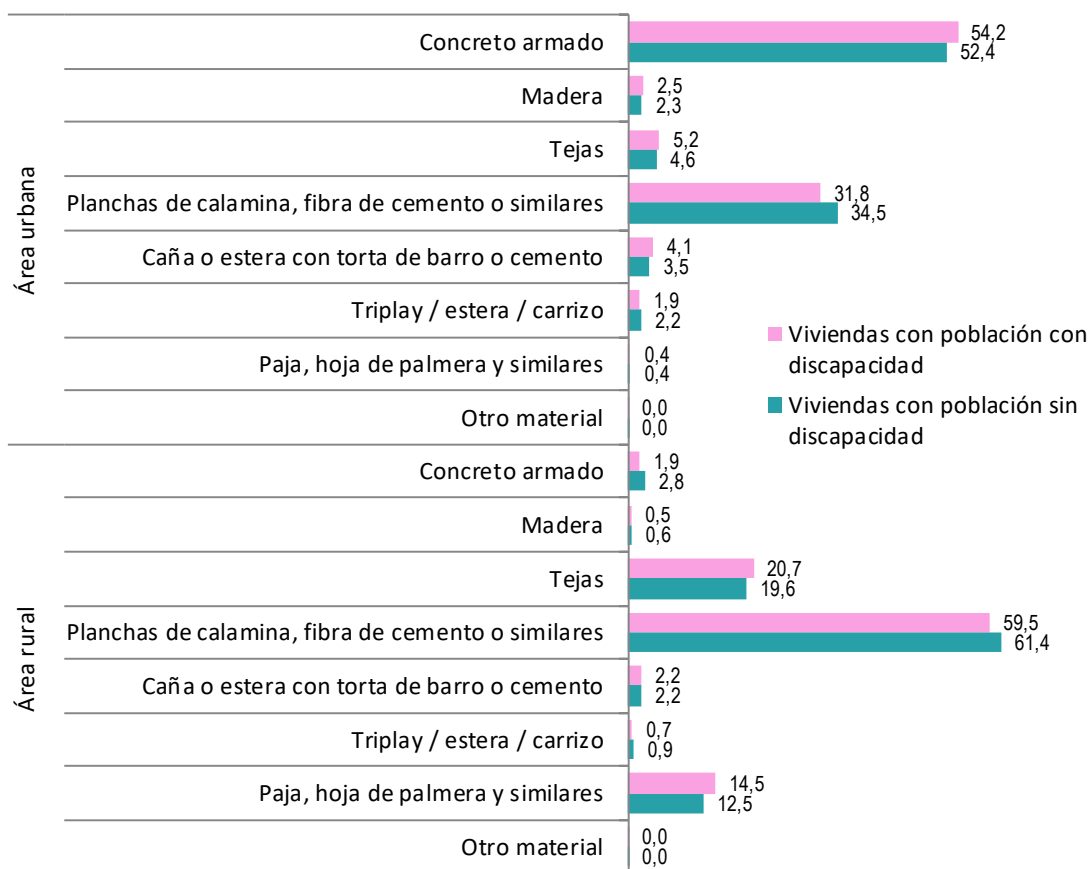
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Por área de residencia, la información revela que el concreto armado es el material más usado en el área urbana: el 54,2% de viviendas de población con discapacidad y el 52,4% de las que son habitadas por personas sin discapacidad. Un segundo material de uso difundido en esta área, son las planchas de calamina/fibra de cemento o similares: 31,8% de viviendas de personas con discapacidad y 34,5% de aquellas donde habitan personas sin discapacidad.

En el área rural, predomina el uso de planchas de calamina/fibra de cemento o similares en las viviendas: 61,4% de aquellas donde no hay personas con discapacidad y 59,5% de aquellas donde si las hay. El segundo material que prefiere la población del área rural son las tejas que usan el 20,7% de viviendas habitadas por personas con discapacidad y el 19,6% de aquellas donde habitan personas sin esta condición.

PERÚ: MATERIAL DE LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.5.5 Material de los pisos

Al observar la información referida al material usado en los pisos, se encuentra que 941 mil 74 viviendas (44,4%) donde residen personas con alguna discapacidad, tienen pisos de cemento; 617 mil 449 tienen piso de tierra (29,1%) y como tercer material de relevancia, hay 360 mil 742 viviendas (17,0%) con pisos cubiertos de losetas, terrazos, cerámicos o similares. En el grupo de la población sin discapacidad, se aprecian algunas diferencias: 3,7 puntos más de uso de tierra en los pisos, 3,1 puntos porcentuales menos de uso de cemento, y 1,3 puntos porcentuales menos uso de losetas, terrazos, cerámicos o similares.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN MATERIAL DE LOS PISOS, 2017

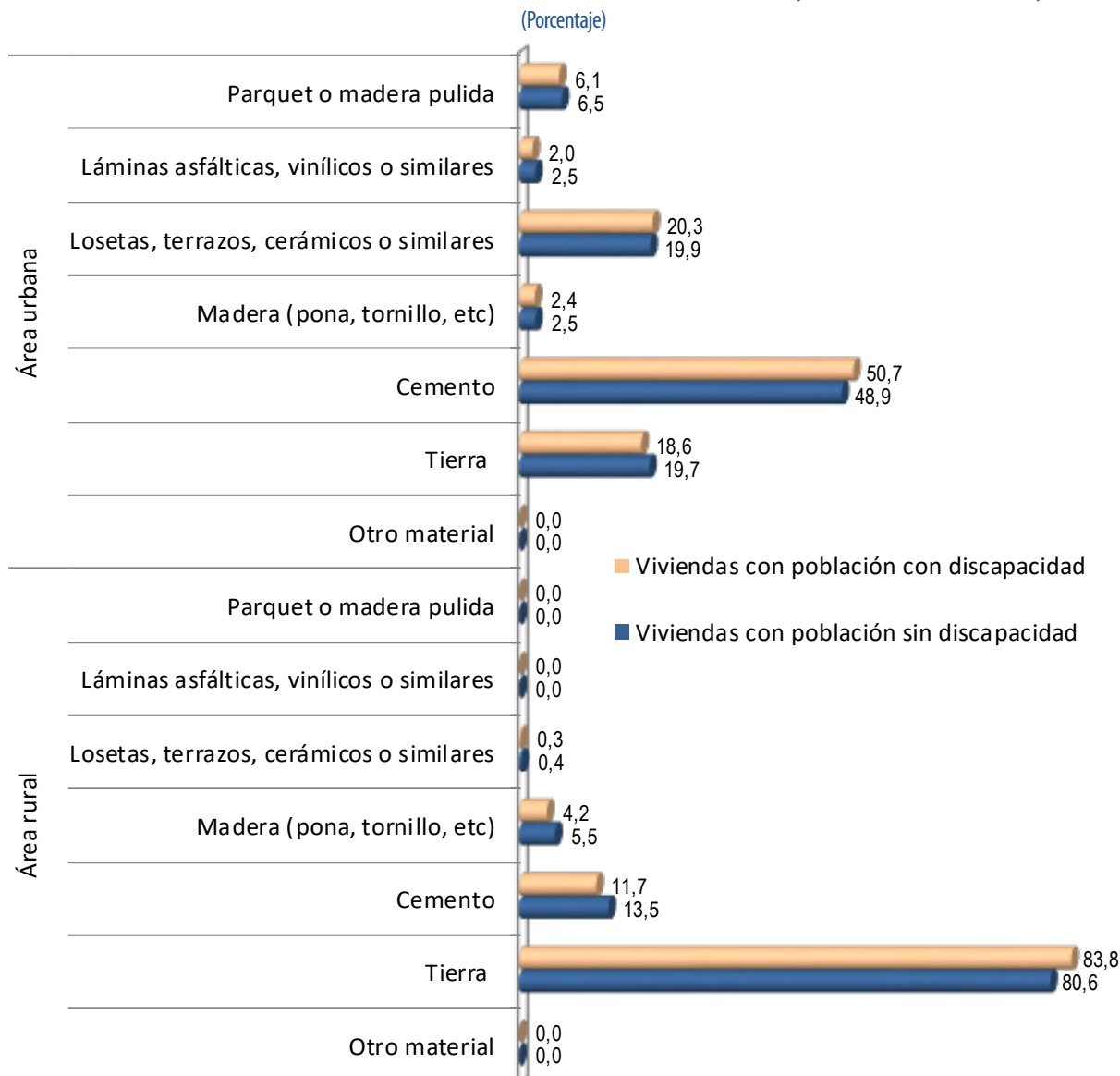
(Absoluto y porcentaje)

Material de los pisos	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Parquet o madera pulida	391 995	108 056	5,1	283 939	5,1
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	144 412	36 057	1,7	108 355	1,9
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	1 236 153	360 742	17,0	875 411	15,7
Madera (pona, tornillo, etc)	230 639	56 762	2,7	173 877	3,1
Cemento	3 246 505	941 074	44,4	2 305 431	41,3
Tierra	2 448 766	617 449	29,1	1 831 317	32,8
Otro material	430	131	0,0	299	0,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

En el área urbana, se observa una mejor calidad de pisos en las viviendas de los dos grupos de población que se comparan: 50,7 % y 48,9% de uso de cemento y, 20,3% y 19,9% de losetas, terrazos, cerámicos o similares, para la población con y sin discapacidad, respectivamente. En el área rural, predomina el uso de tierra: 83,8% en viviendas de la población con discapacidad y 80,6% de las que corresponden a la población sin discapacidad. El cemento es usado en un pequeño porcentaje de viviendas: 11,7% de aquellas donde habitan personas con discapacidad y 13,5% de las que son habitadas por personas sin discapacidad.

PERÚ: MATERIAL DE LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.5.6 Forma de abastecimiento de agua

El abastecimiento del servicio de agua en 1 millón 519 mil 898 viviendas de la población con discapacidad (71,7%), se realiza mediante red pública dentro de la vivienda; la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, es la segunda forma más conocida y la usan 225 mil 65 viviendas habitadas por este grupo poblacional (10,6%). La tercera forma de abastecimiento es el pozo (agua subterránea) del que disponen 137 mil 13 viviendas de personas con discapacidad (6,5%).

Entre la población sin discapacidad predominan las mismas formas de abastecimiento de agua: 65,3% mediante red pública dentro de la vivienda, 11,5% a través de red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y, 7,6% pozo (agua subterránea).

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN FORMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

Forma de abastecimiento de agua	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Red pública dentro de la vivienda	5 162 821	1 519 898	71,7	3 642 923	65,3
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	867 340	225 065	10,6	642 275	11,5
Pilón o pileta de uso público	362 121	79 984	3,8	282 137	5,1
Camión-cisterna u otro similar	324 832	67 728	3,2	257 104	4,6
Pozo (agua subterránea)	562 275	137 013	6,5	425 262	7,6
Manantial o puquio	97 712	22 606	1,1	75 106	1,3
Río acequia, lago, laguna	249 571	52 093	2,5	197 478	3,5
Otro 1/	72 228	15 884	0,7	56 344	1,0

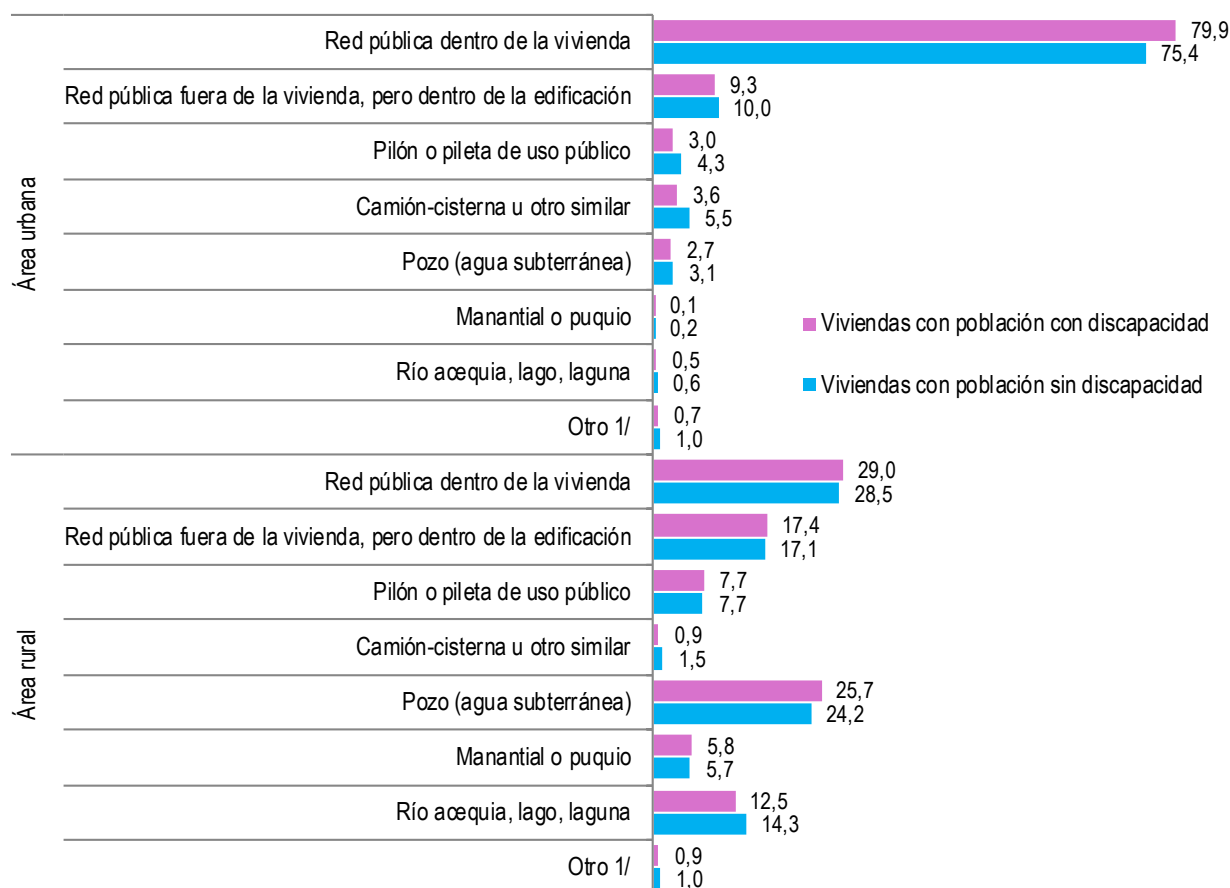
1/ Incluye vecino.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Según el área donde reside la población, se encuentra que en el área urbana el 79,9% de viviendas de la población con discapacidad y 75,4% de aquella sin discapacidad, se abastecen de red pública dentro de la vivienda; y un porcentaje menor 9,3% y 10,0% lo hace de red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación. En el área rural, además de las formas descritas para el área urbana, cobran relevancia: el pozo (agua subterránea) 25,7% para viviendas con personas con discapacidad y 24,2% para aquellas sin discapacidad; aparece también el río, acequia o laguna (12,5% y 14,3%, para el primer y segundo de los grupos en estudio).

PERÚ: FORMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

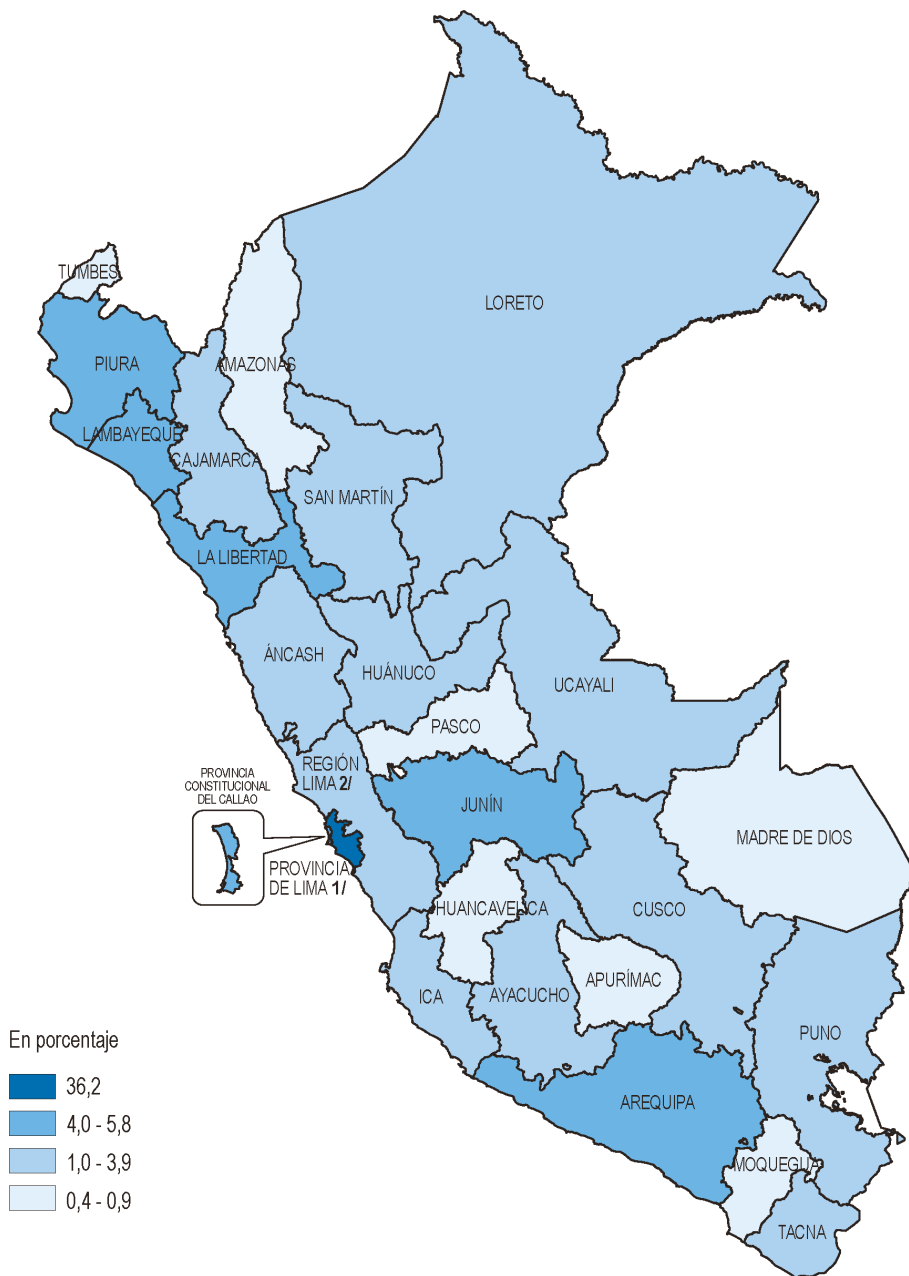
(Porcentaje)



1/ Incluye vecino.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA URBANA,
QUE SE ABASTECEN DE AGUA POR RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA RURAL,
QUE SE ABASTECEN DE AGUA POR RED PÚBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.5.7 Tipo de servicio de desagüe

Un total de un millón 358 mil 739 viviendas donde habita alguna persona con discapacidad (64,1%) dispone de servicio de desagüe mediante red pública dentro de la vivienda; como segunda forma de mayor uso se observa 288 mil 427 viviendas que usan pozo ciego o negro (13,6%); y como tercera forma aparece la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación que usan 170 mil 93 viviendas (8,0%). Entre la población sin discapacidad, adquieren relevancia las mismas formas de eliminación de excretas, pero con algunas diferencias: 7,6 puntos porcentuales menos en el acceso a red pública dentro de la vivienda, porcentajes similares en la red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, y 4,7 puntos porcentuales más en el uso de pozo ciego o negro.

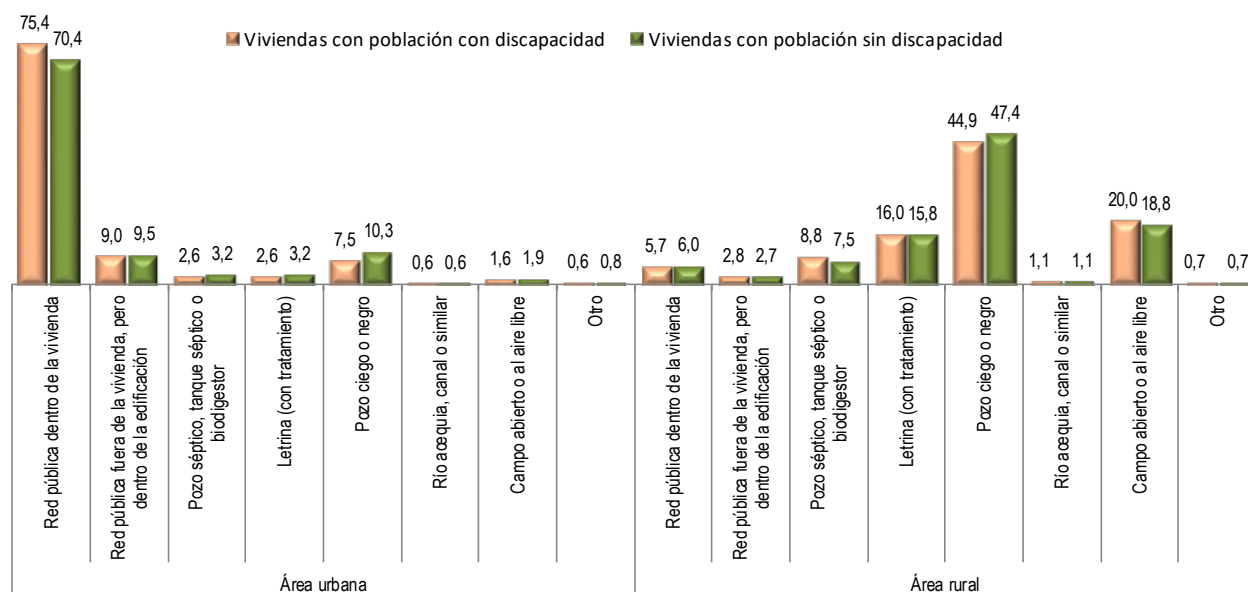
PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN TIPO DE SERVICIO DE DESAGÜE, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Tipo de servicio de desagüe	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Red pública dentro de la vivienda	4 513 134	1 358 739	64,1	3 154 395	56,5
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	617 728	170 093	8,0	447 635	8,0
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	308 466	76 907	3,6	231 559	4,2
Letrina (con tratamiento)	431 536	101 193	4,8	330 343	5,9
Pozo ciego o negro	1 309 559	288 427	13,6	1 021 132	18,3
Río acequia, canal o similar	53 951	14 268	0,7	39 683	0,7
Campo abierto o al aire libre	406 975	97 138	4,6	309 837	5,6
Otro	57 551	13 506	0,6	44 045	0,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Entre áreas de residencia, se aprecian algunas diferencias que merecen destacarse: en el área urbana, la red pública dentro de la vivienda como forma de desagüe alcanza al 75,4% de viviendas con personas con discapacidad y al 70,4% de las que no tienen personas en esta condición. En el área rural, la forma de mayor uso la constituye el pozo ciego o negro que usan el 44,9% de las viviendas del primer grupo y el 47,4% del segundo grupo.

PERÚ: TIPO DE SERVICIO DE DESAGÜE DE LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: VIVIENDAS CON POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA URBANA,
QUE CUENTAN CON DESAGÜE DENTRO DE LA VIVIENDA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: VIVIENDAS CON POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA RURAL,
QUE CUENTAN CON DESAGÜE DENTRO DE LA VIVIENDA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.5.8 Disponibilidad de alumbrado eléctrico

La disponibilidad de alumbrado eléctrico alcanza a 1 millón 911 mil 807 viviendas habitadas por alguna persona con discapacidad (90,2%), elevándose esta cobertura del servicio eléctrico al 94,7% de viviendas de estas personas en el área urbana, en tanto que en área rural se reduce a 66,7%.

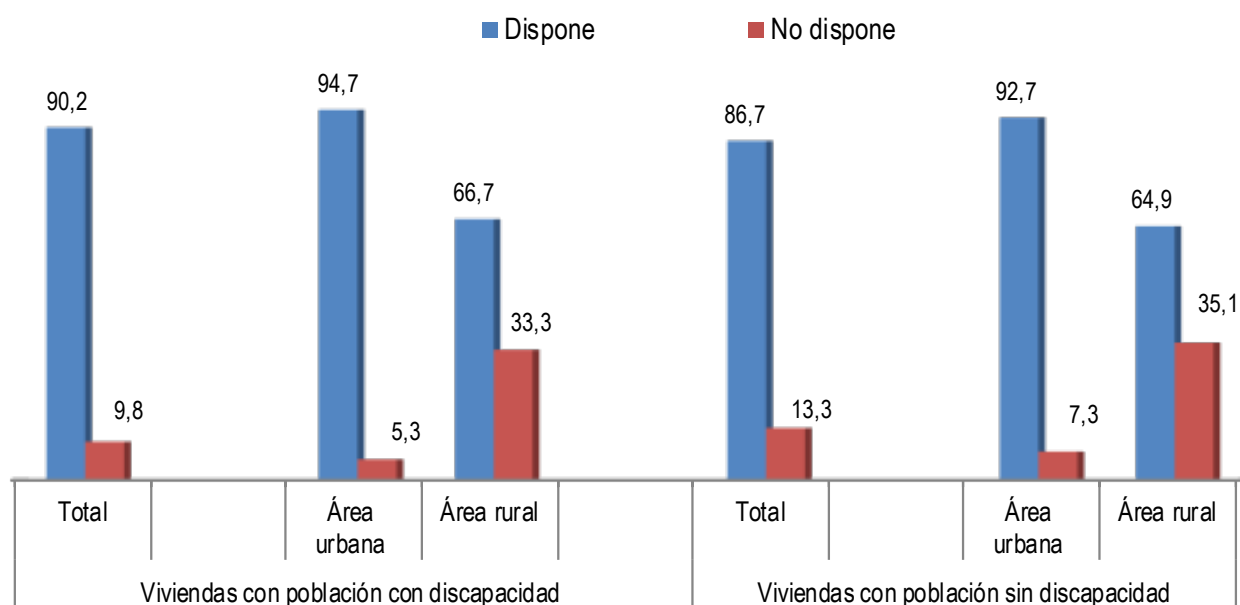
En las viviendas de la población sin discapacidad, la electricidad llega al 86,7% de las viviendas y sube a 92,7% en el área urbana y disminuye a 64,9% en aquellas que se ubican en el área rural.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Disponibilidad de alumbrado / Área de residencia	Total de Viviendas	Viviendas con población con discapacidad		Viviendas con población sin discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7 698 900	2 120 271	100,0	5 578 629	100,0
Dispone	6 750 790	1 911 807	90,2	4 838 983	86,7
No dispone	948 110	208 464	9,8	739 646	13,3
Área urbana	6 155 169	1 776 851	100,0	4 378 318	100,0
Dispone	5 742 722	1 682 745	94,7	4 059 977	92,7
No dispone	412 447	94 106	5,3	318 341	7,3
Área rural	1 543 731	343 420	100,0	1 200 311	100,0
Dispone	1 008 068	229 062	66,7	779 006	64,9
No dispone	535 663	114 358	33,3	421 305	35,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LAS VIVIENDAS DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.6 CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

4.6.1 Tipo de hogar

Del total de 2 millones 169 mil 563 hogares que tienen entre sus miembros alguna persona con discapacidad, se han organizados como hogares nucleares 986 mil 461 de ellos, que equivalen al 45,5%; este tipo de hogares son los conformados por una pareja conyugal con o sin hijos. Un segundo grupo de 664 mil 990 hogares (30,7%), son de tipo extendido, es decir, conformado por un hogar nuclear y algunos otros parientes del/la jefe/a. En el tercer lugar, se ubican 273 mil 623 (12,6%) hogares unipersonales, que son integrados por una sola persona. Luego se observan 166 mil 696 (7,7%) hogares sin núcleo, que son los conformados por parientes y/ o amigos donde no hay una pareja conyugal. Finalmente, se observan 77 mil 793 (3,6%) hogares compuestos que son los integrados por una pareja conyugal con o sin hijos que además incluyen otros parientes y otros no parientes.

Entre los hogares en los que no hay personas con discapacidad, se aprecia que los hogares nucleares son los más numerosos con 57,0% y superan en 11,5 puntos porcentuales a los hogares de este tipo donde hay personas con discapacidad. El segundo tipo de hogar son los unipersonales con 18,3% y superan en 5,7 puntos porcentuales a los de aquellos con personas con discapacidad. Como tercer tipo de hogares entre la población sin discapacidad, se encuentran los extendidos con 17,0% que respecto al grupo en análisis, tiene 13,7 puntos porcentuales menos.

PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR TIPO, 2017

(Absoluto y porcentaje)

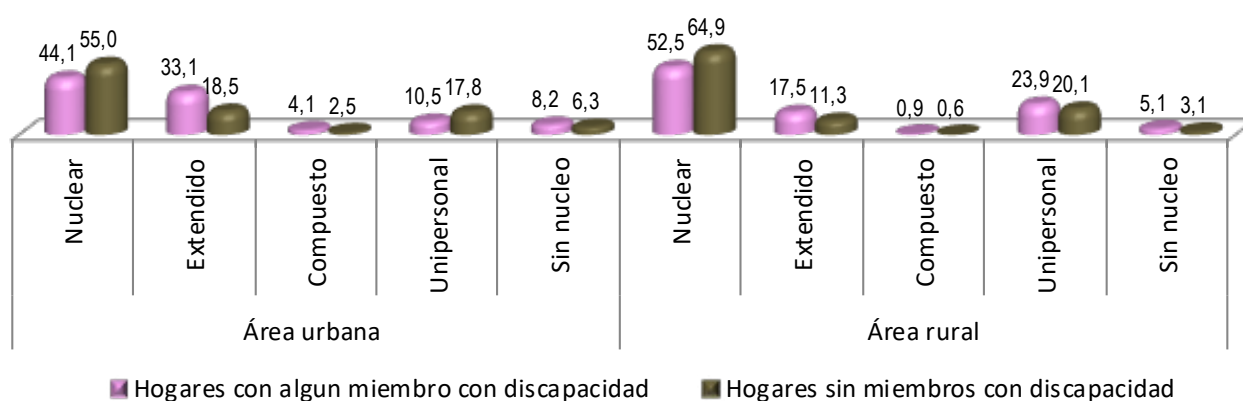
Tipo de hogar	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	8 252 284	2 169 563	100,0	6 082 721	100,0
Nuclear	4 451 706	986 461	45,5	3 465 245	57,0
Extendido	1 701 064	664 990	30,7	1 036 074	17,0
Compuesto	204 418	77 793	3,6	126 625	2,1
Unipersonal	1 384 143	273 623	12,6	1 110 520	18,3
Sin núcleo	510 953	166 696	7,7	344 257	5,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La información según área de residencia, revela que predominan los hogares nucleares en ambas áreas y en los dos grupos de población que se analizan: 44,1% y 55,0% para hogares con y sin discapacidad en el área urbana, y 52,5% y 64,9% en el área rural, respectivamente. Las diferencias se observan en los tipos de hogar que se ubican en segundo lugar: en el área urbana prevalecen los extendidos con 33,1% para aquellos que tienen personas con discapacidad y 18,5% para aquellos sin personas con discapacidad. En el área rural, resultan relevantes los hogares unipersonales con 23,9% que cuentan con miembros con discapacidad y 20,1% en aquellos sin miembros en esta condición.

PERÚ: TIPO DE HOGAR DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.6.2 Número de miembros

Los censos 2017, revelan que 514 mil 859 hogares que representan el 23,7% de los que tiene personas con discapacidad tienen de 5 a 6 miembros; otro grupo compuesto por 402 mil 143 hogares (18,5%) cuentan 2 miembros; luego se ubican 395 mil 719 hogares (18,2%) compuestos por 3 personas; a continuación, se observan 393 mil 692 hogares (18,1%) que manifiestan tener 4 miembros. Entre los hogares sin personas con discapacidad, se encuentra el 20,8% de hogares integrados por 3 miembros, el 20,0% cuentan con 4 miembros, el 18,8% manifestaron tener de 5 a 6 miembros, 18,3% señalaron que estaban conformados por un solo miembro y el 17,6% cuentan con 2 miembros.

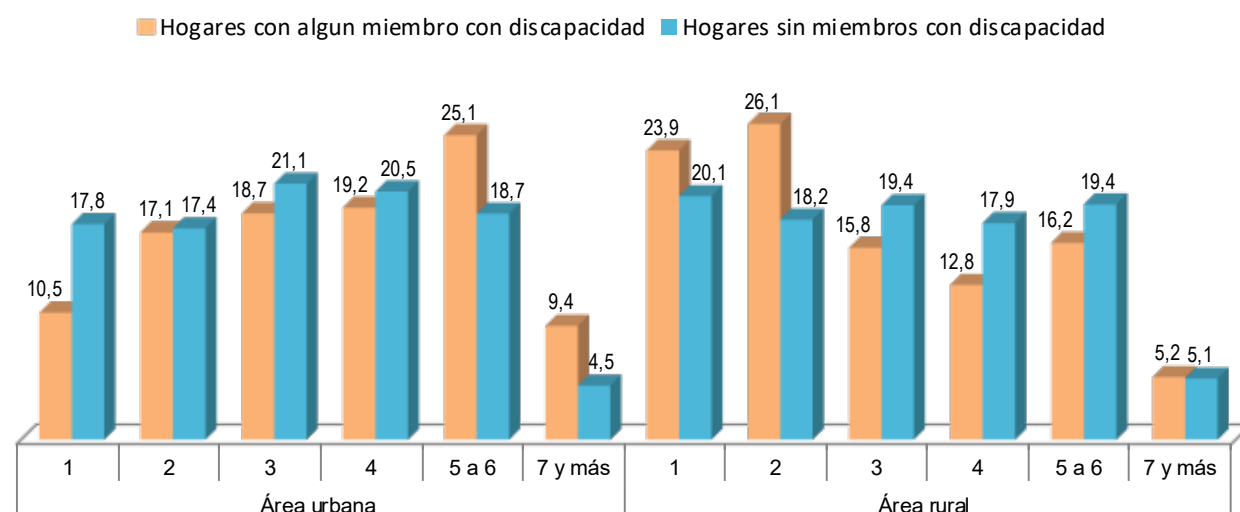
PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR, 2017
(Absoluto y porcentaje)

Número de miembros del hogar	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	8 252 284	2 169 563	100,0	6 082 721	100,0
1	1 384 143	273 623	12,6	1 110 520	18,3
2	1 472 190	402 143	18,5	1 070 047	17,6
3	1 659 994	395 719	18,2	1 264 275	20,8
4	1 607 989	393 692	18,1	1 214 297	20,0
5 a 6	1 659 192	514 859	23,7	1 144 333	18,8
7 y más	468 776	189 527	8,7	279 249	4,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Al revisar cómo se presenta la información de miembros del hogar según área de residencia, se aprecia que en el área urbana predominan los hogares de 5 a 6 miembros entre los que tienen miembros con discapacidad, y hogares con 3 miembros entre los que no hay personas con discapacidad. En el área rural, adquieren mayor relevancia los hogares con dos miembros (26,1%) y con un miembro (23,9%) entre los que son integrados por miembros con discapacidad. Entre los hogares donde no hay personas con discapacidad, el 20,1% tienen un miembro, un 19,4% tienen 3 miembros y un porcentaje similar señalaron tener de 5 a 6 miembros.

PERÚ: HOGARES CON POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.6.3 Jefatura de Hogar

Analizando la información referida a la jefatura de los hogares, se encuentra que 1 millón 334 mil 872 hogares donde hay alguna persona con discapacidad, tienen como jefe a un varón y 834 mil 691 tienen como jefa a una mujer, lo que corresponde a 61,5% en el primer caso y a 38,5% en el segundo. En los hogares donde no hay personas con discapacidad, el 66,6% tienen jefe varón y el 33,4% tienen jefa mujer; lo que equivale a diferencias de 5,1 puntos porcentuales más de jefes varones en el grupo de hogares donde no hay personas con discapacidad.

PERÚ: JEFATURA DE HOGAR DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Absoluto y porcentaje)

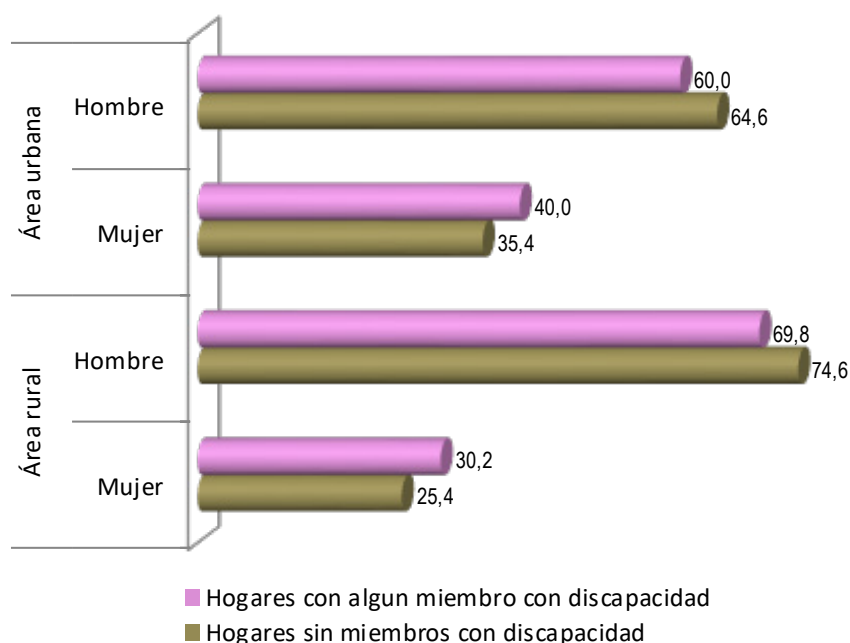
Jefatura de hogar / Área de residencia	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	8 252 284	2 169 563	100,0	6 082 721	100,0
Hombre	5 385 269	1 334 872	61,5	4 050 397	66,6
Mujer	2 867 015	834 691	38,5	2 032 324	33,4
Área urbana	6 687 532	1 825 143	100,0	4 862 389	100,0
Hombre	4 234 083	1 094 462	60,0	3 139 621	64,6
Mujer	2 453 449	730 681	40,0	1 722 768	35,4
Área rural	1 564 752	344 420	100,0	1 220 332	100,0
Hombre	1 151 186	240 410	69,8	910 776	74,6
Mujer	413 566	104 010	30,2	309 556	25,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La ubicación en las dos áreas de residencia de jefes por sexo, revela que los dos grupos que se investigan tienen un mayor porcentaje de jefes de sexo masculino: 69,8% en el área rural, comparado con 60,0% en el área urbana del grupo de hogares con personas con discapacidad; y 74,6% de jefes varones en el área rural, respecto a 64,6% del área urbana, entre los hogares donde no hay personas con discapacidad.

PERÚ: JEFES DE HOGAR DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.6.4 Combustible usado para cocinar

La observación de los tipos de combustible utilizados en los hogares para cocinar, muestran que en los hogares donde hay alguna persona con discapacidad, el gas de balón, es el combustible más usado para cocinar: 1 millón 514 mil 186 (69,8%). La leña usada por 594 mil 610 hogares (27,4%) del grupo de población en análisis, constituye el segundo combustible de mayor uso. Entre los hogares sin personas con discapacidad, también son estos combustibles los más usados: 69,8% para el gas de balón y 27,7% para la leña.

**PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD,
SEGÚN TIPO DE COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, 2017**
(Absoluto y porcentaje)

Tipo de Combustible	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total					
Electricidad	253 223	65 531	3,0	187 692	3,1
Gas (balón GLP)	5 761 001	1 514 186	69,8	4 246 815	69,8
Gas natural (sistema de tuberías)	440 234	154 082	7,1	286 152	4,7
Carbón	219 647	68 157	3,1	151 490	2,5
Leña	2 282 423	594 610	27,4	1 687 813	27,7
Bosta, Estiercol	303 756	91 710	4,2	212 046	3,5
Otro Residuos agrícolas, etc	10 597	3 476	0,2	7 121	0,1
No cocinan	196 004	29 872	1,4	166 132	2,7

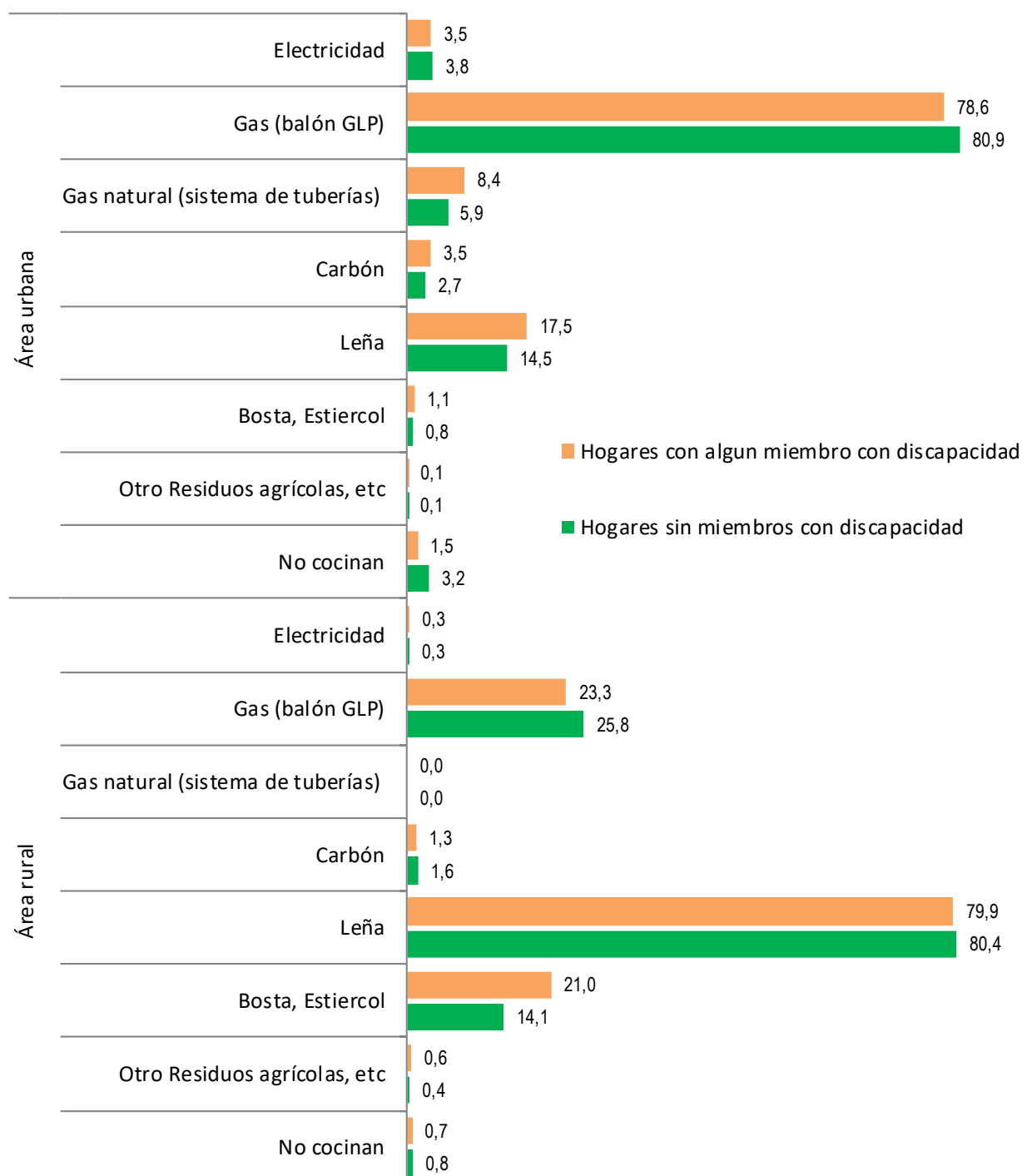
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La información revela que en el área urbana, el gas de balón GLP es el combustible más usado en los hogares de la población con y sin discapacidad (78,6% y 80,9%, respectivamente). En esta área, el segundo combustible de mayor uso es la leña: 17,5% en hogares de personas con discapacidad y 14,5% en hogares donde no se encuentra personas con discapacidad.

En el área rural, la leña es la de mayor uso en los hogares de las personas con discapacidad (79,9%) y en aquellos donde no viven personas en esta condición (80,4%). Como segunda opción de combustible se encuentra el gas de balón GLP con 23,3% de uso para el primer grupo y 25,8% del segundo grupo en análisis.

PERÚ: HOGARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR TIPO DE COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.6.5 Tipo de equipamiento

La cocina a gas, es el equipo doméstico de mayor uso en los hogares peruanos, la usan 1 millón 737 mil 4 de hogares con personas con discapacidad que representan el 80,1%; asimismo es usada por el 77,7% de hogares sin personas con discapacidad. El segundo artefacto de mayor uso en el hogar, es el televisor a color, que usan 1 millón 593 mil 909 hogares (73,5%) de personas con alguna discapacidad, y, también lo usa el 72,5% de los hogares donde no hay personas con discapacidad. Un tercer equipo de uso difundido es la licuadora, que figura en el 61,3% de hogares con miembros con discapacidad y en 56,9% de aquellos sin miembros en esta condición.

PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN EQUIPAMIENTO DEL HOGAR, 2017
(Absoluto y porcentaje)

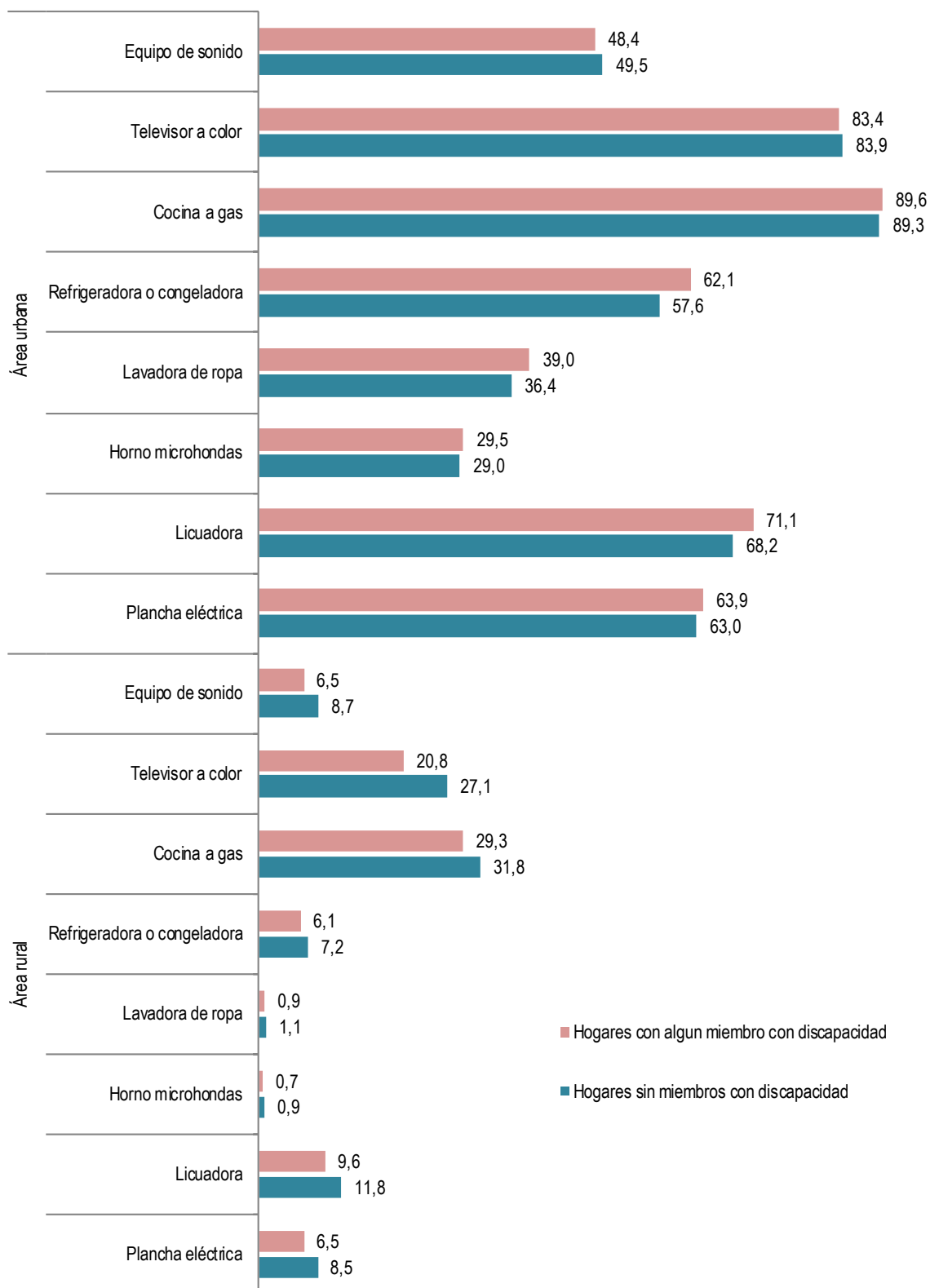
Equipamiento del hogar	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total					
Equipo de sonido	3 417 319	904 930	41,7	2 512 389	41,3
Televisor a color	6 006 147	1 593 909	73,5	4 412 238	72,5
Cocina a gas	6 465 470	1 737 004	80,1	4 728 466	77,7
Refrigeradora o congeladora	4 040 009	1 153 642	53,2	2 886 367	47,5
Lavadora de ropa	2 497 117	714 770	32,9	1 782 347	29,3
Horno microhondas	1 960 167	540 175	24,9	1 419 992	23,3
Licuadora	4 789 981	1 329 810	61,3	3 460 171	56,9
Plancha eléctrica	4 353 700	1 188 662	54,8	3 165 038	52,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Al desagregar la información por área urbana y rural, se aprecia en la primera hay un mayor uso de los equipos y artefactos eléctricos de los dos grupos de población que se comparan, destacando entre ellos la cocina a gas, el televisor a color, la licuadora y la plancha eléctrica. En el área rural, se prioriza el uso de los mismos artefactos, sin embargo, los porcentajes de uso son mucho menores.

PERÚ: EQUIPAMIENTO DE LOS HOGARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2017

(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

4.6.6 Acceso a tecnologías de información y comunicación

La tenencia de dispositivos de tecnología de información, permiten tener un mayor acceso al mundo de hoy y ser parte de la modernidad, por ello los censos 2017 investigaron sobre la disponibilidad en los hogares de computadoras, teléfono fijo y celular, conexión a internet y a televisión por cable. Los resultados muestran que 1 millón 756 mil 220 hogares donde hay alguna persona con discapacidad, que representan el 80,9% de hogares disponen de teléfono celular, que es el equipo de mayor utilización en los hogares. En segundo lugar, se aprecia que hay 839 mil 461 hogares de este grupo poblacional (38,7%) que tiene conexión a televisión por cable o satelital; seguidos en tercer lugar por 721 mil 442 hogares que disponen de computadora/laptop/Tablet (33,3%). Entre los hogares sin miembros con discapacidad, son los mismos artefactos los que predominan, habiendo sólo una brecha que merece destacarse y es la referida al teléfono celular, pues estos hogares muestran 3,9 puntos porcentuales más de uso que el grupo anterior.

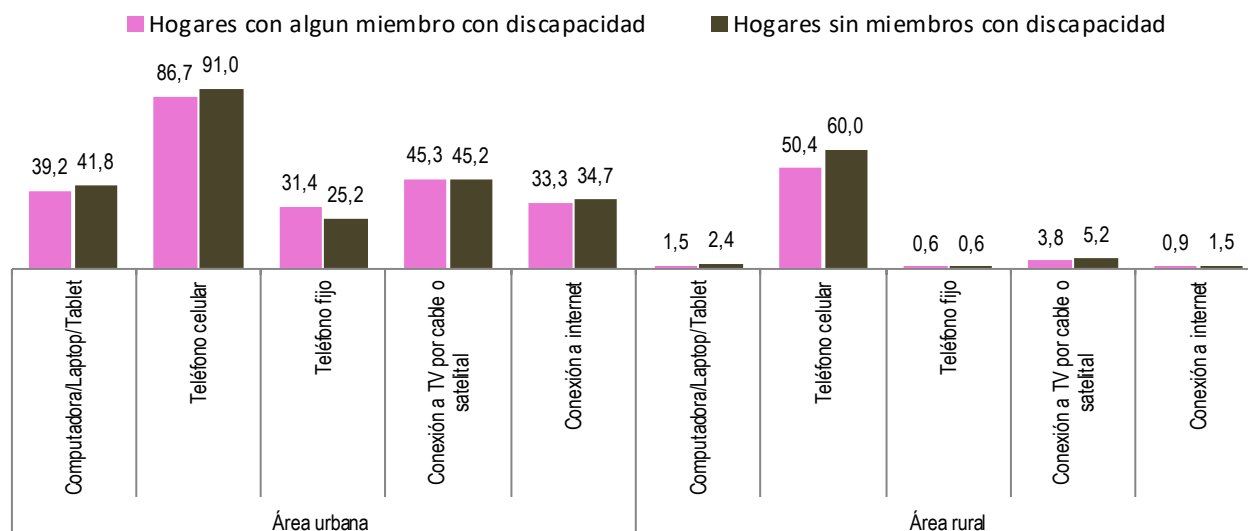
**PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD,
SEGÚN ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, 2017**
(Absoluto y porcentaje)

Accesos a tecnologías de información	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total					
Computadora/Laptop/Tablet	2 784 399	721 442	33,3	2 062 957	33,9
Teléfono celular	6 912 745	1 756 220	80,9	5 156 525	84,8
Teléfono fijo	1 805 771	575 741	26,5	1 230 030	20,2
Conexión a TV por cable o satelital	3 100 380	839 461	38,7	2 260 919	37,2
Conexión a internet	2 314 182	611 016	28,2	1 703 166	28,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Las diferencias por área urbana y rural, son muy marcadas en el uso de este tipo de artefactos, apreciándose el menor acceso en el área rural. Como ejemplo, observamos que si bien el uso del celular se ubica como el equipo de mayor uso en las dos áreas de residencia y los hogares de las dos poblaciones en análisis, se observa una brecha de 36,3 puntos porcentuales entre los hogares que tienen algún miembro con discapacidad del área urbana y rural, desfavorable a esta última. Lo mismo ocurre en los hogares sin miembros con discapacidad, donde la brecha entre áreas de residencia es 31,0 puntos porcentuales, igualmente desfavorable a los hogares del área rural.

**PERÚ: HOGARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, POR ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017**
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

**PERÚ: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA URBANA,
QUE DISPONEN DE TELÉFONO CELULAR,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA RURAL ,
QUE DISPONEN DE TELÉFONO CELULAR,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA URBANA,
QUE DISPONEN DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**
(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PERÚ: HOGARES CON ALGÚN MIEMBRO CON DISCAPACIDAD EN EL ÁREA RURAL ,
QUE DISPONEN DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017**

(Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.6.7 Disponibilidad de medios de transporte

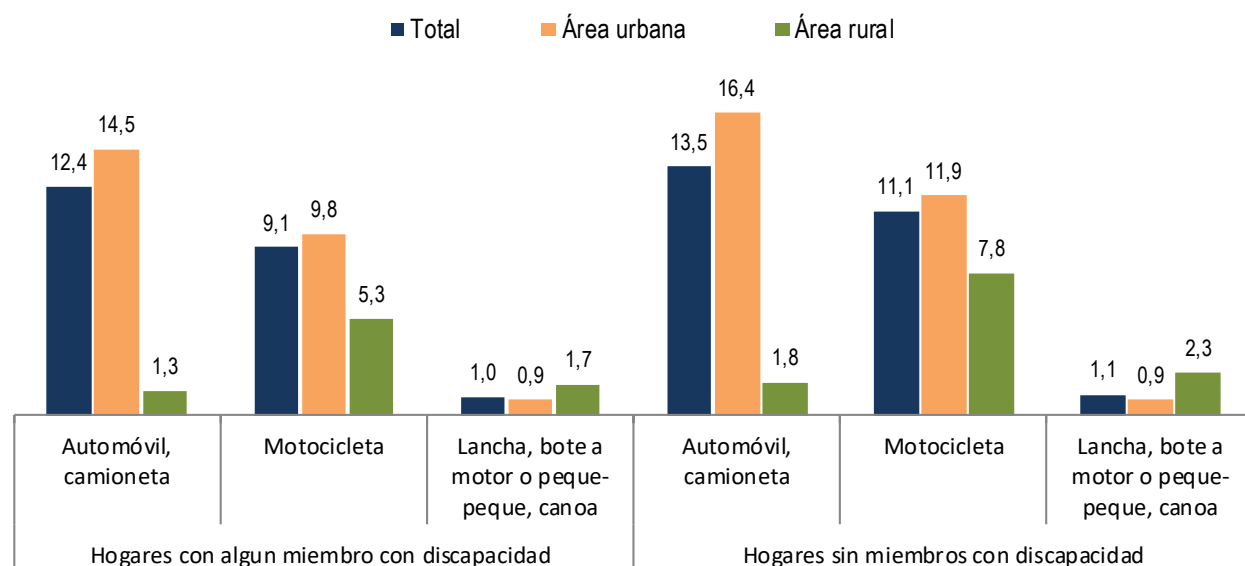
La información de los censos 2017, revelan que 268 mil 516 hogares con personas con discapacidad disponen de automóvil/camioneta (12,4%); 197 mil 662 cuentan con motocicleta (9,1%) y 21 mil 640 poseen lancha/canoa/bote a motor o peque-peque (1,0%). Los hogares donde no hay miembros con discapacidad, superan al grupo antes comentado en 1,1 puntos porcentuales de tenencia de automóvil/camioneta y, 2,0 puntos en la tenencia de motocicleta. En general, se aprecia un mayor uso de los diferentes tipos de movilidad, en los hogares sin miembros con discapacidad, especialmente en los del área urbana.

PERÚ: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN DISCAPACIDAD, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE MEDIO DE TRANSPORTE Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2017
(Absoluto y porcentaje)

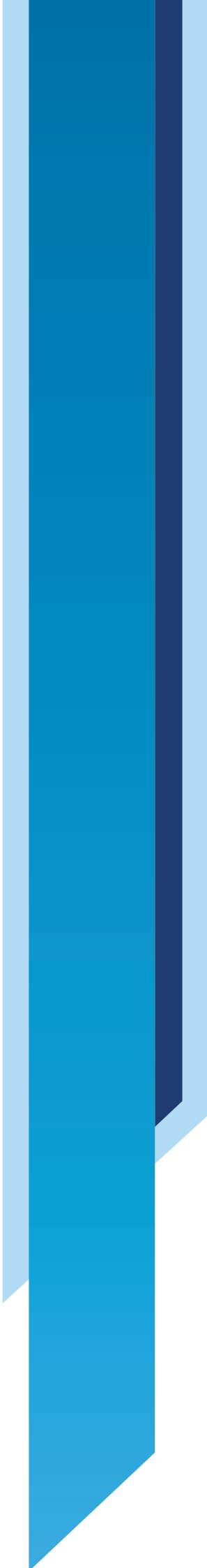
Disponibilidad de medio de transporte / Área de residencia	Total de hogares	Hogares con algun miembro con discapacidad		Hogares sin miembros con discapacidad	
		Absoluto	%	Absoluto	%
Total					
Automóvil, camioneta	1 089 615	268 516	12,4	821 099	13,5
Motocicleta	872 326	197 662	9,1	674 664	11,1
Lancha, bote a motor o peque-peque, canoa	91 515	21 640	1,0	69 875	1,1
Área urbana					
Automóvil, camioneta	1 063 033	263 997	14,5	799 036	16,4
Motocicleta	759 533	179 534	9,8	579 999	11,9
Lancha, bote a motor o peque-peque, canoa	57 693	15 748	0,9	41 945	0,9
Área rural					
Automóvil, camioneta	26 582	4 519	1,3	22 063	1,8
Motocicleta	112 793	18 128	5,3	94 665	7,8
Lancha, bote a motor o peque-peque, canoa	33 822	5 892	1,7	27 930	2,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

PERÚ: MEDIOS DE TRANSPORTE DISPONIBLES EN LOS HOGARES DE LA POBLACIÓN CON Y SIN MIEMBROS CON DISCAPACIDAD, 2017
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.



BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

1. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. MIMP - Lima, Diciembre de 2012.
<https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>
2. Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad DECRETO SUPREMO N° 002-2014-MIMP
https://www.conadisperu.gob.pe/reglamento_29973
3. “Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud” OMS – OPS, 2001
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf?sequence=1
4. “Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad” – Organización de las Naciones Unidas – Nueva York. Diciembre, 2006
<https://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?navid=21&pid=582>
5. Washington Group on Disability Statistics / Grupo de Washington sobre Estadísticas de Discapacidad. National Center for Health Statistics - USA
<http://www.washingtongroup-disability.com/>
6. “Informe Mundial sobre la Discapacidad”. Organización Mundial de la Salud- Banco Mundial, 2011
https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/
7. “Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, 2012”: INEI – Lima, marzo 2014
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1171/ENEDIS%202012%20-%20COMPLETO.pdf
8. Mónica Isabel Hernández Ríos. El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. Revista CES Derecho Volumen 6 No.2 Julio-Diciembre / 2015.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
9. “Perú: Perfil Sociodemográfico 2017. Informe Nacional” INEI – Lima, agosto de 2018.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/index.html